"LA PATRIA" - Concepción
Biblioteca Central
PRESENTE

Fundado el 18 de Noviembre de 1923
Año XVI

LA PATRIA

M. R.
SOCIEDAD PERIODISTICA DEL SUR

Barros Arana N.o 559
TELEFONOS
Administración. 2342
Redacción. 2343

EDICION DE 10 PAGINAS — CONCEPCION (CHILE) JUEVES 18 DE JULIO DE 1940. — PRECIO: 40 CENTAVOS — N.o 5865

Roosevelt fué designado candidato por la Convención de Chicago, hoy

Su elección era estimada como segura por demócratas

CHICAGO, 18. (URGENTE) — Roosevelt fué nombrado candidato presidencial por la Convención Demócrata.

CHICAGO, 17, (U.P.).— La convención del Partido Demócrata se reunirá a las 2 P. M. para aprobar rápidamente la plataforma electoral del partido. Reanudará sus sesiones a las 9 P. M., a fin de elegir el candidato presidencial.

CHICAGO, 17, (U.P.).— La convención demócrata inició la campaña para el tercer período de Roosevelt después que los partidarios del aislamiento de la Unión ganaron a última hora la batalla para una plataforma política, comprometiéndose a que las fuerzas de Estados Unidos se mantendrán dentro del hemisferio occidental.

Se espera que la plataforma que será presentada a la convención en la última sesión de esta noche será aprobada rápidamente Terminado el trámite, se iniciará la lucha por la designación del candidato presidencial. Parece seguro el triunfo del candidato de mayor opción en la primera votación de los delegados.

LA REELECCION DE ROOSEVELT

COLORADO (Springs) 17, (U. P.) .— El candidato republicano Wendell Wilkie repitió de que Roosevelt aceptaría la candidatura para un tercer período.

WASHINGTON, 17, (U. P.) .— Al rechazar la última oportunidad que el quedaba para impedir se le nombrara candidato a la Presidencia, Roosevelt ha indicado hoy que guardará silencio respecto a sus planes futuro, hasta que la convención de Chicago "tome libremente su resolución" sobre su designación.

La opinión general que prevalece aquí es que el Presidente no rechazará el nombramiento de candidato si éste le es ofrecido.

SE LLEGO A UN COMPLETO ACUERDO ENTRE JAPON Y GRAN BRETAÑA SOBRE CLAUSURA DE LA CARRETERA DE BIRMANIA

No podrá haber por ella tránsito de armamentos para Chian Kai Shek

LONDRES, 17.— (U. P.).— El sub-secretario de Relaciones Butler dijo en la Cámara de los Comunes que esperaba de un momento a otro la información de que se ha llegado a un completo acuerdo anglo-japonés respecto a Birmania.

TOKIO, 17.— (U. P.).— El Ministerio de Relaciones entregó una declaración en la cual anuncia oficialmente la conclusión de un acuerdo con Gran Bretaña respecto a la frontera de Birmania y China.

LONDRES, 17.— (U. P.).— Se confirma oficialmente que se ha firmado hoy en Tokio el acuerdo anglo-japonés relativo al cierre de la frontera de Birmania y China, para el paso de armamentos al gobierno chino de Chungking.

DECLARACIONES DE UN VOCERO JAPONES

TOKIO, 17.— (U. P.).— Según la declaración del Gaimusho (Ministerio de Relaciones), el acuerdo alcanzado dispone: 1) El gobierno británico prohibirá por tres meses contados desde el 18 de julio el tránsito a través de Birmania de armas, municiones y también de petróleo, camiones y material ferroviario; 2) Prohibirá la exportación de las mismas materias desde Hongkong; 3) Los funcionarios consulares japoneses en Hongkong y Raangoon se mantendrán en estrecho contacto con las autoridades británicas respecto a las medidas que habrán de tomarse para hacer que sea eficaz esa prohibición.

La declaración agrega que la exportación de armas y municiones desde Hongkong está prohibida desde enero de 1939. Suma, vocero del Gaimusho ha manifestado que solamente quedan por terminar algunos detalles de menor importancia del acuerdo, de suerte que se espera que el asunto quedará totalmente solucionado antes que se instale el nuevo Gabinete. Agregó que por ahora se espera la respuesta británica.

Respecto a la protesta de Hull con referencia a Birmania, dijo Suma: "Este asunto ha sido negociado solamente entre Japón y Gran Bretaña y no concierne a Estados Unidos.

OPINION DE CORDELL HULL

WASHINGTON, 17.— (U. P.).— Cordell Hull, reiterando su oposición a la clausura de la carretera de Birmania, refutó hoy las supuestas aseveraciones de Alemania según las cuales para ser consecuentes y además en interés propio, Estados Unidos debiera también protestar contra el bloqueo de Alemania por Gran Bretaña.

Hull declaró en una conferencia de prensa que había marcada diferencia legal entre los bloqueos establecidos por las naciones beligerantes y las negociaciones anglo-japonesas referentes a la clausura de la carretera de Birmania, en especial porque técnicamente ni Japón ni China están en guerra.

CERRADA LA ULTIMA VIA PARA CHIANG KAI SHEK

TOKIO, 17.— (U. P.).— La agencia Domei informa que fuerzas de marinería de desembarco japonés que desembarcaron sorpresivamente en Shen Fu Wan que está al norte de Amoy y ocuparon Yung Sing por lo que interceptaron la vía de abastecimiento por Chan Chow que era la única que quedaba disponible para las importaciones de Chian Kai Shek, una vez clausuradas las de Indochina, Hongkong y Birmania.

Buques japoneses se apoderaron de nueve barcos extranjeros frente a Chen Kai, cerca de Mongkong, que no tuvieron conocimiento de la última declaración japonesa de bloqueo. En vista de ello quedaron todos los buques en libertad, a excepción de uno británico que presentaba caracteres sospechosos.

Nadie podrá arrebatarnos nuestro honor, manifestó el Canciller de Francia, Baudoin, en entrevista

GINEBRA, 17.— (UP) En una entrevista concedida a "Le Journal" de Geneve, el Ministro de Relaciones Baudoin declaró que la política externa de Francia será dirigida en completa armonía con la política del nuevo régimen de gobierno autoritario. Dijo "en los momentos actuales el tratado de paz no ha sido llevado a cabo, de modo que nuestras relaciones con Alemania e Italia están limitadas a las reuniones que celebra la comisión de armisticio. Nuestra política sólo puede ser de espera. Nadie, sin embargo, podrá arrebatarnos nuestro honor, nuestra dignidad y nuestra sangre fría. Es por eso que rompimos las relaciones diplomáticas con Inglaterra".

Más adelante agregó que Francia con tranquilidad y resolución responderá a cada agresión de Inglaterra. "Inglaterra ha roto el último lazo que la ligaba a nosotros. Ahora podemos adoptar libremente las decisiones respecto a Inglaterra. Hacia Estados Unidos continuará fluyendo nuestra tradicional amistad que no ha perdido ni su sinceridad ni su vigor".

Más hombres llamados a filas en Australia

SIDNEY, AUSTRALIA, 17.— (U. P.).— El gobierno ha llamado a las armas a 12.000 hombres, con los cuales el ejército sube actualmente a 250.000.

Agentes diplomáticos mantendrán Francia e Inglaterra, comunican

LONDRES, 17.— (UP).— Se informa autorizadamente que a pesar de la ruptura de las relaciones del gobierno de Vichy con Inglaterra, los dos gobiernos nombrarán agentes diplomáticos con privilegios diplomáticos de costumbre para que puedan encargarse de la liquidación de los asuntos económicos y comerciales sobre ambos países.

Se ha llegado a un acuerdo según el cual permanecerá en Inglaterra el Ministro Plenipotenciario Paul Morand en calidad de agente francés. Aun no se ha designado el agente británico en Francia.

Una serie de reglamentaciones para la conferencia de Cuba se aprobó por la Unión Panamericana

Los delegados chilenos partieron de Lima.— La delegación norteamericana saldrá de Wáshington hoy en la tarde

WASHINGTON, 17, (U. P.).— Con la ratificación de la Junta Directiva de la Unión Panamericana, se ha aprobado una serie de reglamentaciones para la reunión de los Ministros de Relaciones de las repúblicas americanas que se iniciará el domingo 21. Las reglas son sencillas y se basan en la experiencia de la Conferencia Panamericana, como también en la primera reunión consultiva realizada en Panamá el 23 de septiembre al 3 de octubre de 1939.

LA PARTIDA DE LA DELEGACION NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 17, (U. P.).— Cordell Hull y demás miembros de la delegación norteamericana a la Conferencia de La Habana, conferenciaron largamente en la preparación de sus trabajos en aquella conferencia.

La delegación norteamericana saldrá en tren el jueves a las 3 P. M. y llegará a Miami el jueves en la tarde, para tomar el barco en la noche en dirección a La Habana.

Hull estudia la posibilidad de publicar una declaración, sea a su salida o a su llegada a La Habana.

En círculos interamericanos dignos de crédito se dice que el Banco Interamericano proyectado, para el cual nueve naciones americanas, entre ellas Estados Unidos, han dado su conformidad, sea uno de los temas que se tratarán en la Conferencia de La Habana.

SALIERON DE LIMA LOS DELEGADOS CHILENOS

LIMA, 17, (U. P.) .— En un avión de la Panagra siguieron a La Habana los delegados chilenos señores Montaner, Gumucio, Mitchels, Vigar, Fausto Soto y Marcelo Ruiz. En el aeródromo fueron despedidos por el Embajador Coddou, el consejero de la Embajada Fidel Yáñez y el secretario Fernando Illanes.

No hicieron comentarios acerca de la ruptura de las relaciones con España y se concretaron manifestar que seguramente la Cancillería de Santiago daría una explicación a los países de América.

DESFILE HUBO EN MUNICH, AYER

MUNICH, 17.— (UP.) — Con delirio aclamaron los habitantes de Munich ayer a las primeras tropas alemanas que participaban en un desfile de la victoria de la actual guerra, a pesar de la intensa lluvia que caía.

300 carros y camiones militares conducían a los destacamentos de la división motorizada de Oldenburgo que desfilaron por el Arco de Triunfo donde el general Reichard von Wachenfeld, el Alcalde de Munich, el general Von Epp y otros funcionarios estaban situados.

Los intereses chilenos en España ayer fueron confiados al Brasil

Al representante de ese país se hizo entrega de la Embajada

MADRID, 17. (U. P.) — El Encargado de Negocios de Chile, Vergara Donoso, entregó la Cancillería de la Embajada y el anexo al Embajador del Brasil como decano del Cuerpo Diplomático Americano en Madrid, quien se encargará de los asuntos de Chile.

Vergara Donoso espera abandonar España mañana, probablemente vía Lisboa.

COMENTARIOS

RIO DE JANEIRO. 17 (U. P.) — Los matutinos de esta publican destacadamente las informaciones de la ruptura de las relaciones entre Chile y España. "El Correo da Manha" dedica su principal título del día al asunto, pero la noticia llegó demasiado tarde y no es comentada.

Los diarios de la tarde publican las noticias del mismo modo y tampoco hacen comentarios.

Hasta ahora no ha habido reacción oficial alguna sobre la materia.

BUENOS AIRES. 17 (U. P.) — Los diarios de la mañana publican destacadamente la noticia de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Chile y España, sin comentarios.

También los diarios de la tarde publican destacadamente la noticia. "Crítica publica sobre el asunto una página entera y coloca la información de Madrid y la de Santiago. Además, debajo de la información de Madrid, pone una nota editorial que en parte dice:

"La ruptura de las relaciones diplomáticas entre el gobierno de Franco y el gobierno popular de Chile es el primer acto demostrativo de parte del gobierno español de los verdaderos sentimientos que animan a los actuales dirigentes de Madrid respecto a su política con los países de América. El franquismo no anhela la amistad con las naciones americanas que siguen una política propia e independiente; pretende por la concepción cavernícola e imperialista de Carlos V llegar a sostener una política de sumisión y vasallaje".

CRUCERO AUXILIAR INGLES, HUNDIDO EL 10 FRENTE NORUEGA

LONDRES, 17.— (U. P.).— El Almirantazgo dió un comunicado anunciando que el vapor "Van Dick" que estaba siendo empleado como crucero auxiliar, fué hundido en un ataque aéreo frente a la costa de Noruega el 10 de julio. Agrega que perecieron dos oficiales y cinco marineros y cayeron como prisioneros de guerra 29 oficiales y 132 marineros.

Grave está el Cardenal Gomá

PAMPLONA, 17, (U. P.) .— Se ha acentuado la grave dolencia que padece el Cardenal Primado de España, Monseñor Gomá y Tomás, lo cual lo ha obligado a permanecer en cama. Sufre fuertes dolores y tiene fiebre elevada.

EL MAL TIEMPO HIZO DISMINUIR AYER LA ACTIVIDAD AEREA EN INGLATERRA: SOBRE ALEMANIA NO HUBO INCURSIONES

LONDRES, 17.- (U. P.).- Aviones enemigos arrojaron bombas esta mañana sobre el noroeste de Inglaterra. Se ha informado que anoche fué derribado el cuarto avión alemán en el sudoeste de Inglaterra.

BERLIN, 17.— (U. P.).— El Alto Comando alemán ha comunicado que debido al mal tiempo reinante ha disminuído la actividad aérea, sin embargo aviones de bombardeo alemanes atacaron la rada de Thurso, en Escocia, incendiando un buque mercante.

No hubo vuelos británicos en Alemania.

OTRA VEZ FUE BOMBARDEADA ALEJANDRIA POR MAQUINAS DE LA AVIACION ITALIANA

También fué ocupada Gharzán en el Sudán anglo-egipcio

ROMA, 17.— (UP.) — Se comunica oficialmente que la aviación italiana bombardeó otra vez Alejandría. Las tropas italianas ocuparon Gharzan, tomando prisioneros y capturando una bandera británica.

Gharzan se halla ubicado en la región de Murmuk, en el sudán anglo-egipcio.

El comunicado anuncia también que un submarino italiano hundió a un petrolero enemigo en la parte oriental del Mediterráneo. Añade que durante la batalla aérea en la isla de Malta fueron derribados dos aviones enemigos, mientrs que un avión italiano no ha regresado a su base. La aviación italiana bombardeó Marsa Matruh y Sidá, ambos puntos situados en territorio egipcio.

ROMA, 17.— (UP.) — El cuartel general ha dado a la publicidad la primera lista de las bajas de la marina italiana desde que Itlia entró a la guerra y que comprenden 610 muertos y 149 heridos.

NAIROBI, 17.— (UP.) — Un comunicado oficial emitido aquí dice que ayer hubo tranquilidad en el frente de Moyale. El lunes aviones de bombardeo británicos llevaron a cabo con éxito un raid sobre Moyale y lograron colocar varios impactos directos. Aviones enemigos bombardearon ayer Wajir, pero no se dió cuenta de ninguna baja.

EL CAIRO, 17.— (UP.) — Un comunicado de la Real Fuerza Aérea dice que se realizó otro raid nocturno sobre Tobruk por aviones de bombardeo de la Real Fuerza. Muchas bombas cayeron y se vieron densas nubes de humo.

Sidi Barrani fué atacada ayer por una numerosa formación de aviones italianos. No hubo bajas y los daños fueron insignificantes. Se efectuaron valiosos vuelos de reconocimiento sobre diversas áreas de Libia. En Asmara fueron atacados ayer el aeródromo y algunos edificios, registrándose en esos edificios varios impactos directos. Desgraciadamente, agrega el comunicado "al picar para el ataque a través de las nubes chocaron dos de nuestros aviones, estrellándose uno en el suelo, el otro llegó sin novedad aunque con serios daños. Un avión italiano intentó un raid sobre urmuk con serios daños fué derribado.

LONDRES, 17.— (UP.) — En relación con las recientes operaciones que se han desarrollado en el Mediterráneo, la comparación de los comunicados británicos e italianos revela que los ataques aéreos italianos contra las unidades navales inglesas no han respondido a las expectativas cifradas en ellos.

ROMA, 17.— (UP.) — "Il Messaggero" e "Il Popolo di Roma" informan de Algeciras que las bajas inglesas en la batalla naval y aérea cerca de las Baleares entre italianos y británicos suben al menos a 128 muertos y 23 heridos.

Konoye nuevo Primer Ministro de Japón

TOKIO, 17.— (U. P.).— El príncipe Fuminaro Konoye, que anteriormente fué premier, aceptó la formación del nuevo Gabinete.

TOKIO, 17.— (U. P.).— La elección de Konoye como Primer Ministro ha sido considerada como un presagio de que el Gobierno cooperará estrechamente con el ejército y bajo el sistema de Partido Unico. Se espera la posibilidad de una política extraniera más vigorosa.

SE DIO EN GINEBRA AYER ALARMA AEREA

GINEBRA, 17.— (UP).— Se dió la alarma aérea a la 1.52 y continuó hasta las 2.14. Están interrumpidos los teléfonos. Las autoridades no han anunciado la causa, aunque los civiles no oyeron ni vieron aviones.

"La Tribuna" de Ginebra anunció que la alarma se debió a la presencia de aviones extranjeros sobre el cantón de Vaud.

EN ROMA se insiste en que Ciano hará una próxima visita a BERLIN

TAL VEZ PARTIRA MAÑANA.— EN LA CAPITAL ALEMANA, SILENCIO

NUEVA YORK, 17.— (U. P.) — Se ha interceptado un radio de Roma que decía que los rumores que circulaban en los círculos políticos romanos de que Ciano haría un nuevo viaje a Alemania han sido confirmados ahora al saberse que llegará el viernes a Berlín.

En los círculos oficiales italianos se mantiene la mayor reserva, aunque ello está de acuerdo con la declaración publicada el martes en la conferencia concedida a la prensa extranjera y a la prensa italiana principalmente en el sentido de que no se haría ningún anuncio de tal viaje hasta que se publicara el comunicado oficial.

BERLIN, 17.— (UP.) — Personas autorizadas continúan afirmando no tener conocimiento de la próxima visita de Ciano, a pesar de las noticias procedentes de Roma.

Un MILLON de PESOS
EN SOLO 20.000 BOLETOS
Sortea como premio mayor el 28 de Julio la
POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
Total en premios: $ 2.520.000
Entero $ 200.— Vigésimo $ 10.—
AGENTE: GMO. DEL RIO S. —— CAUPOLICAN 301

Valor del Entero $ 52.-
ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO
EL DECIMO $ 5.20
Lotería de Concepción
PROXIMO SORTEO EL 20 DE JULIO DE 1940
PREMIO MAYOR: $ 200.000
BARROS ARANA 1060 — CASILLA 370 — CONCEPCION — EL GERENTE

IDEAL - HOY

AQUI ESTA EL GENERALISIMO DE LA CARCAJADA

JOE E. BROWN y JOAN BLONDELL

EN

Héroe por Carambola

LAS MIL PERIPECIAS DE UN "VALIENTE" EN LOS CAMPOS DE BATALLA — VEA UD. LA MAS ORIGINAL "DANZA APACHE" BAILADA POR JOAN BLONDELL Y "EL BOCA DE JAVA"

PLATEA $ 3.40 — BALCON $ 2.40 — GALERIA $ 1.20

18.45 y 21.45 — DOS HORAS DE CARCAJADAS Y EMOCIONES — DOS SUPER ESTRENOS

ESTRENO DE LA PRIMERA FUNCION DE LA MEJOR SERIE DEL AÑO

LA LEGION HEROICA

CIENTIFICA — AVENTURERA — FANTASTICA MISTERIOSA

UN RAYO MORTIFERO

CREACION DE

HERMAN BRIX

(El Tarzan olímpico)

MAÑANA

ESTRENO DE LA PELICULA QUE PROLONGA EL SUCESO DEL JOROBADO

EL VERDUGO DE

«La TORRE de LONDRES»

BASIL RATHBONE - B. O'NEIL - B. KARLOFF

TEATRO ROXY

LA VUELTA AL MUNDO EN 60 MINUTOS

HOY gran JUEVES ROTATIVO

EL MAS INTERSANTE Y SENSACIONAL PROGRAMA DE

Cine contínuo desde las 14.30 hasta las 24

NOTICIARIOS — CIENTIFICAS Y DESCRIPTIVAS — DIBUJOS EN TECHNICOLOR

La función empieza cuando Ud. llega

PROGRAMA DE HOY

1.— NOTICIARIO HAVAS. Informaciones de actualidad.
2.— MERIENDA PLAYERA. Dibujo technicolor.
3.— SUCESOS ARGENTINOS. Informaciones.
4.— ALAS DEPORTIVAS. Muy interesante.
5.— NOTICIARIO PATHE. Ultimos sucesos.
6.— SERENATA RUSA.— Lindo musical.
7.— RASTREADORES DE MINAS ALEMANES. El arriesgado y difícil trabajo de este regimiento especializado. Película llena de realidad, veracidad y realismo
8.— AGRICULTORES SUBTERRANEOS. Muy interesante
9.— NOTICIARIO CHILENO. El onomástico de S. E. etc.

Para todos Platea Baja $ 3.40 Alta $ 2.40 Tertulia $ 1.20

LA GRAN PREMIERE DEL LUNES EN EL ROXY

ERA UNA NOCHE EMBRIAGADORA

LA VIDA PASIONAL DE TSCHAIKOWSKY

CON

ZARAH LEANDER

UFA

HOY SELECTA 6.45 NOCHE 9.45 (P. TODOS) CENTRAL

PLATEA $ 3.40 — BALCON $ 2.40 — GALERIA $ 1.20

OTRO JUEVES FORMIDABLE

UN SENSACIONAL ESTRENO EMOCIONANTE Y CONMOVEDOR

«ANA LA HUERFANITA»

EL DRAMA DE UNA POBRE NIÑA DESAMPARADA, CON

ANN GILLIS y ROBERT KENT

ADEMAS: ESTRENO DE LA SEGUNDA FUNCION DE

LOS TEMERARIOS DEL CIRCULO ROJO

LA SERIE MAS DINAMICA Y SENSACIONAL DEL AÑO

HOY: Episodio 3.o El Verdugo; 4.o Sabotaje Mortal

PRAT

HOY 18.45 —y— 21.45

2.40

NO DEJE DE VER ESTA ADMIRABLE PELICULA DE GRAN EMOCION

«VAGABUNDOS HONRADOS»

por JAKIE COOPER y LA PANDILLA

PLATEA — LUNETA $ 1.60 — GALERIA $ 0.60 — (APTA)

ABRIGOS

Forrados en rico raso seda a $ 350.— en

SASTRERIA CARVAJAL

Caupolicán 585 — Teléfono 1237

CONCEDEMOS CREDITOS

AVISOS ECONOMICOS

Ocupaciones

SE NECESITA EMPLEADA. Buen sueldo. O'Higgins 362.

NIÑERA NECESITO, BULNES 360. (2526

EMPLEADA PARA LAS PIEzas necesito. Caupolicán 67. (2527

EMPLEADA PARA LA COcina se necesita en O'Higgins 457. (2528

EMPLEADA PARA LA COCIna necesito. P. Valdivia 1111.

NECESITO EMPLEADA PARA la casa. B. Arana 479, de 3 a 5. (2518

Propiedades

SEÑOR PROPIETARIO: ANtes de vender o arrendar su casa chalet, sitio o fundo, consulte a Luis Vargas. Oficina de tramitaciones rápidas y mucha seriedad. Colo Colo 389.

Arriendos

FAMILIA EXTRANJERA arrienda pieza con pensión, teléfono y baño. Lincoyán 588. (2500

Medicina

ESTUDIO NATURISTA.— Especialidad: Estómago, intestinos, pulmón, corazón, vías urinarias venéreas. Cruz 483. Consultas gratuitas. Diariamente 2 a 5

Compra venta

VENDO LADRILLOS, TEJAS, maderas, tratar Salas 280. (2520

ASTILLAS PARA COCINA Fundo Lonco. Teléfono 2407. (2519

PLANCHAS ZINC USADAS Y madera, escombros, venden en B. Arana 751.

COLCHONES DE LANA, COLchones de algodón, lana y algodón, vendo al detalle. Fábrica de colchones "Las Delicias" Freire 1574.

Varios

LIBRETA PERDIDA RUEGAse entregar a Caupolicán 835, libreta de Seguro, de María Fuentes, extraviada calle Caupolicán, Alameda, Hospicio. Se gratificará. (2510

Judiciales

EN LOS AUTOS SOBRE POsesión efectiva de los bienes quedado al fallecimiento de doña Georgina Grant Kelman vda de Sougarret, se ha designado al secretario que suscribe, para practicar inventario solemne de todos sus bienes, el que se efectuará el 20 del presente mes a las quince horas en el fundo La Rancha en el departamento de la Laja.
Concepción, 15 de julio de 1940.
Raúl Fuente-Alba — Secretario
Segundo Juzgado de Letras

PRIMER JUZGADO.— EDICto.— Por este primer edicto cito y emplazo al reo aunsente Eusebio 2.o Peralta Pereira, para que en el término de quince días contados desde hoy, se presente a este Juzgado, o se entregue preso en la Cárcel pública de esta ciudad a hacer valer sus derechos en el proceso que se le sigue por lesiones con N.o 17756 bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía a lo que hubiere lugar.
Así está mandado por decreto de este Juzgado. Concepción, 13 de julio de 1940.
Daniel Cerda A.— Juez
D Martínez U.— Secretario

PRIMER JUZGADO.— EDICto — Por este segundo edicto cito y emplazo al inculpado ausente Raúl Garay Zambrano, para que en el término de quince días contados desde hoy, se presente a este Juzgado, o se entregue preso en la Cárcel pública de esta ciudad a hacer valer sus derechos en el proceso que se le sigue por estafa con N.o 17806, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía a lo que hubiere lugar.
Así está mandado por decreto de este Juzgado. Concepción, 10 de julio de 1940.
Daniel Cerda A.— Juez
D Martínez U.— Secretario

PRIMER JUZGADO.— CITACION — En la causa N.o 17112 por lesiones a Juan de la C. Vega se ha decretado citar por intermedio del presente aviso a Amanda Muñoz, Pedro Pinto y Jorge Telyé para que comparezcan a declarar en dicha causa, a las 15 horas, dentro del tercer día, bajo apercibimiento de derecho.
Concepción, 16 de julio de 1940.

PRIMER JUZGADO.— CITACION — En la causa N.o 17847 por hurto a F. Godoy se ha decretado citar por medio del presente aviso a Fermín Godoy Paillanta para que comparezca a declarar en dicha causa, a las 15 horas, dentro del tercer día, bajo apercibimiento de derecho.
Concepción, 12 de julio de 1940.

2.o JUZGADO.— 1.er EDICTO— Por este primer edicto cito y emplazo al inculpado ausente Pedro Zapata Parra, proceso N.o 4516, para que en el término de quince días contados desde hoy, se presente a este juzgado o se entregue preso en la cárcel pública de etsa ciudad a hacer valer sus derechos en el proceso que se le sigue por estafa a Juan Grandón, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía a lo que hubiere lugar. Así está mandado por decreto de este juzgado.— Concepción, 16 de julio de 1940.—R. LARRAIN T., juez.— R. Fuentealba O., secretario.

2.o JUZGADO.— 1.er EDICTO— Por este primer edicto cito y emplazo al inculpado ausente Williams Harlens o Ricardo Adlersky Williams, proceso N.o 6645, para que en el término de quince días contados desde hoy se presente a este juzgado o se entregue preso en la cárcel pública de esta ciudad a hacer valer sus derechos en el proceso que se le sigue por estafa a Abelino Ulloa, bapo apercibimiento de procederse en su rebeldía a lo que hubiere lugar. Así está mandado por decreto de este juzgado.— Concepción, 16 de julio de 1940.— R. LARRAIN T., juez.— R. Fuentealba O., secretario.

CITACION.— En causa criminal N.o 6237, por robo a S. Castillo, se ha ordenado citar por avisos a Pedro Gajardo, a fin de que concurra a este Segundo Juzgado a primera audiencia a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho.— Concepción, 11 de julio de 1940.—R. Fuentealba O., secretario.

CITACION.— En causa criminal N.o 6018 por lesiones a H. Vergara, se ha ordenado citar por avisos a Hilario, Tomás, Concepción y Dolores Vergara, a fin de que concurra a este Segundo Juzgado a primera audiencia a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Concepción, 11 de julio de 1940. Raúl Fuentealba O., secretario.

CITACION.— En causa criminal N.o 3292, por homicidio de G. Pastor, se ha ordenado citar por avisos a Rosalino Sepúlveda, Juan Albornoz y Julio Orlando Rojas, a fin de que concurra a este Segundo Juzgado a primera audiencia a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho.— Concepción, 11 de julio de 1940.— Raúl Fuentealba O., secretario.

CITACION.— En causa criminal N.o 6024, por robo a C. Alveal, se ha ordenado citar por avisos a Carlos Concha, a fin de que concurra a este Segundo Juzgado a primera audiencia a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Concepción, 11 de julio de 1940. Raúl Fuentealba O., secretario.

CITACION.— En causa criminal N.o 4637 por muerte de C. San Martín, se ha ordenado citar por avisos a Eugenio Morales, a fin de que concurra a este Segundo Juzgado de Letras a primera audiencia a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho.— Concepción, julio 11 de 1940.— R. Fuentealba, secretario.

CITACION.— En causa criminal N.o 6093, por hurto a Juan Arce, se ha ordenado citar por avisos a Francisco Leiva Aburto, a fin de que concurra a este Segundo Juzgado de Letras, a primera audiencia a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho.— Concepción, 11 de julio de 1940.— Raúl Fuentealba O., secretario.

CITACION.— En causa criminal N.o 4740 por lesiones, se ha ordenado citar por avisos a José Abraham Rivera, Humberto Parra e Ismael Mella, a fin de que concurra aa este Segundo Juzgado a primera audiencia a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Concepción, 17 de julio de 1940. Raúl Fuentealba O., secretario.

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS
"Labor Omnia Vincit"

De orden del señor Director cito a la Compañía a reunión general, para el viernes 19 del presente a las 21 horas en la primera citación y a las 21.30 horas en segunda citación.

TABLA.— Dar lectura al balance de tesorería correspondiente al primer semestre y proyecto de reforma de los reglamentos de la Compañía.

El secretario

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS
"Zapadores Concepción"

Por orden del capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el viernes 19 a las 21 horas, con uniforme de trabajo. Se encarece la asistencia porque este ejercicio se hará aunque llueva.

Carlos Osorio C.— Ayudante

Unico en el mundo laureado con 6 GRANDES PREMIOS

CASA MAR-VAL

Importadores para CONCEPCION

Queso mantecoso, mantequilla,

Miel de Abeja,
Sal fina,
Sal cocina,
Sal en trozos.

GRIEBE

Rengo 760, Fono 682.

OBSEQUIO

Del Diario "LA PATRIA"

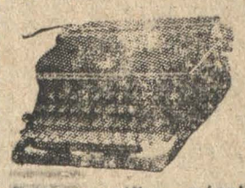

Esta magnífica máquina puede ser suya. Avise en los económicos y pida su cupón.

OBSEQUIO

Del Diario "LA PATRIA"

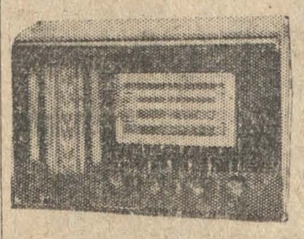

Radio 5 tubos General Electric, lo más moderno. Utilice los avisos económicos de este diario y la Radio puede ser suya. Pida su cupón.

TURF

PROGRAMA DE CARRERAS PARA EL MES DE AGOSTO DE 1940

Agosto 4.— Premio "Wisconsin". 1.200 metros. Handicap para series. Premios $ 3.000 y 1.400.

Premio "Welladay". (Especial.) 1.200 metros. Handicap para caballos de 1.a serie. Premio $ 5.000.

Premio "Wanderer". 1.600 metros. Handicap para caballos de 2.a serie. Premios $ 3.000 y $ 2.000.

Agosto 11. Premio "Xama" 1.200 metros. Handicap para series. Premios $ 3.000 y $ 1.400.

Premio "Ximena" (Especial.) 1.800 metros. Handicap para caballos de 1.a serie. Premio $ 5.000.

Premio "Vitelio" (Especial.) 1.200 metros para caballos de 3 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos. Descargo de 1 kilo por carrera perdida. Este descargo no excederá de 4 kilos. Premio $ 4.000.

Agosto 18. Premio "Yolanda" 1.200 metros. Handicap para series. Premios $ 3.000 y $ 1.400.

Premio "Yokoska" 1.600 metros. Handicap para caballos de 2.a serie. Premios $ 3.000 y $ 2.000.

Agosto 25. Premio "Zozobra" 1.200 metros. Handicap para series. Premios $ 3.000 y $ 1.400.

Premio "Zaratoga" (Especial) 1.600 metros. Handicap para caballos de 1.a serie. Premio $ 4.000.

Premio "Avelina" (Especial.) 1.200 metros. Para caballos de 3 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos, descargo de 1 kilo por carrera perdida. Este descargo no excederá de 4 kilos. Premio $ 4.000.

Programa completo para las carreras del domingo próximo

Primera Carrera.— Premio "Ugolín" Séptima Serie. Handicap. 1.200 Mts. Inscripción $ 14. Premios $ 1.400 al 1.o, $ 280 al 2.o y al 3.o $ 140.

		Kls.
1. Quidico	18	58
2.— Caluga ..C	3	58
3. Trilicana ..C	2	49
4. Sacapunta	4	56
5. Timback	12	55
6. Hapsburgo	7	53
7. Diestro	9	51
8. Isolina	14	51
9. Padlina	5	51
10. Calbul	8	48
11. Saturno	15	47
12. Fang Fang ..CC	10	46
13. Blue ..CC	11	46
14. Cochoa	1	46
125. Anastasia	6	46

Segunda Carrera.— Premio "Ugolín" Sexta Serie. Handicap. 1.200 Mts. Inscripción $ 15. Premios $ 1.500 al 1.o, $ 300 al 2.o y al 3.o $ 150.

		Kls.
1. Hard Luck	2	58
2. Escarpín	3	56
3. Perquén ..C	4	55
4. Balazo ..C	5	55
5. Ojo al Charqui	9	53
6. Cartabón	10	53
7. Pintoresca	6	52
8. Albania	1	52
9. Tzé-Tzé	8	50
10. Silvia Sidney	7	49

Tercera Carrera.— Premio "Ugolín" Cuarta Serie. Handicap. 1.200 Mts. Inscripción $ 18. Premios $ 1.800 al 1.o, $ 360 al 2.o y al 3.o $ 180.

		Kls.
1. Capuleto ..C	5	58
2. Singusto ..C	6	56
3. Marco del Pont	2	57
4. Sarmiento	8	56
5. Bucela	3	55
6. Promotor ..CC	9	55
7. Belmonte ..CC	10	51
8. Tagorina	4	54
9. Ma Cherie	1	52
10. Zapirón	11	49
11. Picacerito	7	49

Cuarta Carrera.— Premio "Nutmeg" Para 3 años. Handicap. 1.100 Mts. Inscripción $ 80. Premios $ 4.000 al 1.o, $ 800 al 2.o y al 3.o $ 400.

		Kls.
1. Charamán	3	52
2. Urthe On	5	51
3. Speaker	1	48
4. Vizcaya	6	48
5. Aprisa	7	46
6. Lacapitupá	4	46
7. Magnífica	8	46
8. Presumida	2	46

Quinta Carrera.— Premio "Urbión" Para 2.a Serie. Handicap. 1.600 Mts. Inscripción $ 60. Premios $ 3.000 al 1.o, $ 600 al 2.o y al 3.o $ 300.

		Kls.
1. Sandino	5	59
2. Nordello	3	57
3. Kaiser	7	56
4. Levantisco	8	54
5. Gin Sower ..C	10	53
6. Cenicienta ..C	11	47
7. Hechicero	9	53
8. Carlos Martel	12	51
9. Lunar	13	49
10. Juncal	2	48
11. Brumario	1	47
12. El Chuncho	4	47
13. Oleander	6	47

Sexta Carrera.— Premio "Ugolín", Tercera Serie. Handicap. 1.200 Mts. Inscripción $ 20. Premios $ 2.000 al 1.o y al 2.o $ 400.

		Kls.
1. Loncorilo	2	58
2. Tronera	6	57
3. Saigón	4	56
4. Vert Galnt	3	56
5. Leteo	5	54
6. Capablanca	7	51
7. Auquinco	1	49

Séptima Carrera.— Premio "Ugolín". Primera Serie. Handicap. 1.200 Mts. Inscripción $ 60. Premios $ 3.000 al 1.o y $ 600 al 2.o

		Kls.
1. Visto Serás ..C	3	63
2. Germinal	4	51
3. Cointreau	1	60
4. Carmiña	5	55
5. Telenco	7	49
6. Galopito	6	48
7. Chada	2	48

Octava Carrera.— Premio "Ugolín" Segunda Serie. Handicap. 1.200 Mts. Inscripción $ 24. Premios $ 2.400 al 1.o, $ 480 al 2.o y al 3.o $ 240.

		Kls.
1. Fosforito ..C	3	60
2. Pehuenco ..C	4	54
3. El Manzano	9	57
4. Azucarero	6	56
5. Koenigsmark	10	54
6. Janet	1	52
7. Calomel	2	52
8. Jaranero	7	50
9. Consejera	5	50
10. Barrymore	8	49

No se podrá jugar más cartillas en Talcahuano

El Directorio en su sesión del martes acordó suspender el Juego de Cartillas en el vecino puerto desde la presente semana. No sabemos el motivo de tal medida que viene en perjuicio de los aficionados de Talcahuano. Creemos sí que el Directorio al tomar dicho acuerdo ha tenido razones de consideración.

BANCO DE CONCEPCION

En conformidad a lo dispuesto en el Art 33 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el jueves 18 del presente mes, a las 15 horas (3 P. M.), a fin de presentarles la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre del año en curso.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado hasta el 18 del presente inclusive.

Concepción, 10 de julio de 1940.

Julio Parada B.
Presidente.

Antonio Aninat S.
Secretario.

La Patria

Concepción, Julio 18 de 1940.

Mercado municipal

El edificio de Mercado Municipal quedó reducido a ruinas en la noche del terremoto del 24 de Enero de 1939. De toda la vasta construcción, sólo se matiene en pie el patio central, pues la edificación exterior, que dá a cuatro calles, todas ellas de importancia y de intensidad comercial, se derrumbó totalmente sin que una muralla, siquiera, sirviese para habilitar una construcción provisoria. Y, además, la parte interior ha quedado profundamente resentida y no puede pensarse en aprovecharla para su utilización definitiva.

La I. Municipalidad se ha preocupado con profundo deseo de obtener de la Corporación de Reconstrucción y de Auxilios que incorpore en su plan de obras de interés comunal la construcción de un nuevo mercado en una manzana vecina a la que se ocupa actualmente. Incansables han sido sus gestiones y la labor desarrollada por el ex alcalde señor Abraham Romero en el sentido de conseguir que se destine una suma aproximada a diez millones de pesos para elevar un nuevo edificio, con todos los adelantos modernos, encuadrado dentro de un plano que consulte una distribución adecuada, para servir de plaza de abastecimiento a la ciudad.

Es más todavía, se acordó, con la colaboración y la ayuda decidida de la Corporación de Reconstrucción y Auxilios, llamar a concurso para confeccionar los planos y se obtuvo la presentación de varios interesantes proyectos, uno de los cuales, de que es autor un distinguido arquitecto logró el primer premio.

Hasta este momento, todo hacía pensar que no habría dificultades futuras para dar el dinero destinado a la construcción del edificio, el que, de acuerdo con el proyecto aceptado, sería una obra modelo en sus género, tanto por el buen gusto de todo su conjunto y de sus detalles como por las grandes comodidades que en él se consultan.

Pero parece que ahora habría cierta resistencia, cierta atmósfera adversa en el seno de la Corporación de Reconstrucción para destinar la suma que se ha solicitado para este objeto. Es probable que ha llegado la hora de encuadrar todas las obras en proyecto dentro de las posibilidades de la Corporación, y a esto se debería el propósito enunciado de no conceder los fondos para el Mercado Municipal.

Es claro, estas cosas se miran desde Santiago, con criterio de Santiago, y bien poco interesan si la supresión de ellas permite resolver un problema de números y de dinero sin salir de las oficinas donde funciona el organismo superior de la Corporación.

Pero no se toma en cuenta lo que dejamos expresado, que el edificio actual se halla en condiciones deplorables, que sólo puede mantenerse en servicio gracias a reparaciones lijeras que oportunamente ha realizado la I. Municipalidad, pero que no podrán durar por mucho tiempo.

Por otra parte, la Municipalidad no podrá, en las condiciones de hoy, ni en las de más tarde, afrontar la realización de una obra de tan vastas proporciones. Debemos recordar que la corporación de gobierno comunal de Concepción dispone de uno de los presupuestos más estrechos de todo el país, pues mientras la ciudad figura, por la importancia de su población, por la densidad de sus actividades de trabajo, en el tercer lugar entre las del país, las rentas de la Municipalidad aparecen en el lugar número catorce en las comunas de Chile.

No podría ni siquiera pensarse en un empréstito, porque no habría forma de atenderlo y de servirlo, y además, no hay facilidades para colocarlo.

Por tanto, en tales condiciones no queda otra cosa que esperar que la obra se ejecute con recursos extraordinarios, que en este caso no pueden ser otros que los que se han puesto a disposición de la Corporación, con el objeto de que resuelva los problemas de esta naturaleza que se han creado dentro de la zona devastada.

En la Municipalidad y en la ciudad entera ha habido la creencia, hasta estos días, de que el problema del Mercado era algo resuelto, pero que no se podría realizar sin que se presentasen dificultades de alguna naturaleza. Ahora surgen las primeras vacilaciones y hay el temor de que ellas puedan acentuarse en forma que priven a Concepción de esta colaboración tan necesaria, tan indispensable que de ella esperaba nuestra ciudad.

Consideramos que esto puede plantear un serio problema local, problema de hoy, de mañana y de muchos años, si es que no se aprovecha la oportunidad de los fondos extraordinarios que ha concedido el país para venir en ayuda de las ciudades que sufrieron con violento rigor las consecuencias del terremoto.

Por este motivo, estimamos que es indispensable que el Consejo Provincial de la Reconstrucción, que la I. Municipalidad y la ciudad entera procuren, a la brevedad posible, obtener las más amplias seguridades de que se atenderán por la Corporación los diversos problemas de interés comunal, entre los cuales el de la construcción del edificio del Mercado es el que aparece como el de mayor importancia en Concepción.

ESPAÑA

No porque una situación desagradable se haya producido entre los dos países —y sobre lo cual no queremos pronunciarnos por carecer de los antecedentes necesarios— dejará de ser siempre la misma la amistad tradicional y eterna entre Chile y España, entre esta República que vió las primeras luces de la civilización debido a los hombres generosos y valientes, que nos envió la tierra de Isabel La Católica y la Madre Patria que tendió por sobre el cielo azul de la joven América la influencia bienhechora de su cultura y de su raza.

Este día, aniversario de la Revolución que cambió los destinos de la gloriosa España, ha sido designado como Fiesta Nacional, por el gobierno del Excmo. señor General don Francisco Franco. Se ha deseado así rendir todos los años un homenaje sentido al valor de ese pueblo, que dió su sangre combatiendo por el triunfo de sus ideales. Nuestro recuerdo de chilenos va hoy, pues, hacia los vencedores y los vencidos, hacia todos los españoles que en los campos de batalla de la última guerra civil demostraron que el heroismo español no sólo pertenece a la historia, sino que también sigue siendo actual y permanente.

Entre nosotros, y a través de todo Chile, convive una colonia distinguida de laboriosos españoles, que en la industria y en el comercio, y en otras múltiples actividades, coopera con entusiasmo al progreso nuestro: este país ha dado también asilo en horas de desgracia para ellos a miles de hijos de esa tierra generosa, que han encontrado aquí un sitio para rehacer su vida. No podíamos, por eso, dejar pasar inadvertida la fecha de hoy y no podíamos dejar de ofrecer a unos y a otros el testimonio firme de nuestra amistad y de nuestros votos por la felicidad de España, de la España eterna, madre y conquistadora de pueblos.

POR LA LIBERTAD DE PRENSA

Reproducimos uno de los editoriales de "El Mercurio" de fecha 16 del presente, que se refiere a las medidas adoptadas por el Gobierno contra los diarios de oposición:

Las medidas administrativas, aplicadas en la mañana de ayer por fuerzas de carabineros y agentes de seguridad a "El Chileno" y "El Diario Ilustrado" han dado lugar a dos explicaciones de carácter oficial: la del señor Ministro del Interior en la circular telegráfica enviada a Intendentes y Gobernadores, y la que diera a la prensa el Director de Investigaciones. Coinciden ambas en que la clausura de uno de esos diarios y el requisamiento de la edición de ayer del otro se han realizado — en el primer caso — porque "El Chileno" usaba en arrendamiento ilegal máquinas de imprenta fiscales que aprovechaba para sus ataques contra el Gobierno y su propaganda contra el régimen" y — en el otro caso — en razón de que "El Diario Ilustrado" reproducía en sus informaciones "un panfleto injurioso para S. E., y contenía otros informes de carácter tendencioso".

Es, sin duda, del resorte gubernativo considerar la labor periodística de la oposición e interesarse porque ella se desenvuelva dentro de los términos que las disposiciones legales fijan a la libertad de opinión. Es comprensible, además, que el Gobierno sobreestime como ilegítima la libertad de opinión que critica de manera desfavorable los actos administrativos y que para atenuarla o impedirla ejercite los medios que las leyes establecen. En este orden de cosas es el propio Gobierno quien mejor puede juzgar lo que afecta al régimen, pero como quiera que la Ley de Seguridad Interior es amplísima con respecto a los hechos que constituyen delito, en ella se dispone la manera de proceder para que sean sancionados. El art. 21 establece el camino, entregando, a requerimiento del Gobierno por medio de sus funcionarios, el conocimiento de la causa a la justicia ordinaria para que esta dictamine lo que procediere.

En el caso de "El Diario Ilustrado" se ha procedido aplicando primero las sanciones y efectuando después la denuncia por el hecho que los funcionarios administrativos estimaron delito. Corresponderá a la justicia determinar si lo que se hizo fué ajustado a la Ley.

En cuanto a la clausura de "El Chileno", efectuada en razón de que el Gobierno estima ilegítimo el arrendamiento de las maquinarias fiscales de que hacía uso, también resulta anormal el procedimiento elegido, porque lo que correspondía era desahuciar el contrato celebrado, haciendo que la justicia determinara si el contrato había sido o no válido. Pero clausurándolo violentamente y en forma de impedir en esa imprenta toda posibilidad de trabajo, el personal administrativo que realizó la orden aparece actuando más allá de todo legítimo derecho.

Si se considera que estos hechos coinciden con muy explícitas declaraciones de la prensa frentista, en orden a que el régimen no encuentra diligente empeño de parte de los tribunales de justicia para sancionar las acusaciones que los funcionarios fiscales efectúan, es preciso admitir la existencia de un conflicto frente al cual el Gobierno toma las iniciativas que estima del caso y asume sus inherentes responsabilidades.

No nos hemos sustraído en otras ocasiones al imperioso deber de elevar nuestra protesta cuando, en no importa que forma, hemos visto amagada la libertad de opinión que es de la esencia misma de todo régimen auténticamente democrático. Y así el 8 de julio de 1934, nos cupo expresar, con motivo del asalto al diario "La Opinión", entre otros, los siguientes conceptos:

"No pueden hallar justificación los sucesos ocurridos antenoche en el edificio del diario "La Opinión". "El Mercurio" ha venido señalando, con repetida insistencia, la forma en que la citada publicación desconocía la altísima misión que a la prensa le está reservada, pero no podemos aceptar que para reprimir ese desborde de inquina, de odio, de mala comprensión, se haya recurrido a la violencia, al ataque de la propiedad privada, a la destrucción de los materiales con que se confeccionaba el diario, como ocurrió desgraciadamente en la noche indicada. Como miembros de la prensa nacional, que tiene en estos momentos una importancia decisiva en el programa de reconstrucción del país, en que todos debemos estar empeñados, nos cabe protestar de ese atropello y deplorar que haya podido realizarse".

En su edición del día siguiente, "La Opinión" reprodujo los conceptos esenciales de nuestra protesta.

Las Land Girls

Especial de PAT LEWIS

Londres 22.— Hay actualmente en Inglaterra un verdadero ejército constituido por 13.000 jóvenes muchachas quienes han dejado sus ocupaciones normales para trabajar la tierra y substituir a los hombres llamados a filas. Las "land-girls", es decir, las chicas que se enrolaron en este ejército de labriegas, pertenecen a todas las clases sociales, algunas ricas que no trabajaron en toda su vida, muchas empleadas de fábricas y la gran mayoría tenderas, mecanógrafas, etc., que no estaban acostumbradas a trabajos manuales fuertes.

Por lo tanto, por grande que fuera el entusiasmo con que se ofreciera una moza para este nuevo servicio, no se podría esperar que de un día para otro, cambiando por ejemplo la máquina de escribir por el arado, diera buen rendimiento en su trabajo. Así pues, las voluntarias después de inscribirse pasan cuatro semanas en una escuela de agricultura, donde aprenden y se acostumbran a la nueva vida; vuelven entonces a sus ocupaciones normales hasta que llegue el momento en que sean llamadas para los trabajos agrícolas. Ya han sido llamadas unas cinco mil.

Al principio los hacendados se mostraban reacios a emplear mujeres en faenas de hombres, pero lo cierto es que hecho el experimento, esa mala impresión desapareció para transformarse hasta en admiración por la obra realizada. Hectáreas y hectáreas de tierras antes improductivas han sido cultivadas por estas labriegas llegadas de las ciudades; trabajan ocho horas diarias, con un solo día de descanso a la semana, por lo cual ganan un sueldo muy reducido, lo suficiente solamente para cubrir sus gastos más necesarios.—(Bippa).

EN EL CUARTO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA

El dogma consolador de la comunión de los santos, nos pone en relación con aquellos que, al llamado del Señor de la vida y de la muerte, nos precedieron en la jornada definitiva.

Muchos de nuestros hermanos emprendieron este viaje, durante el luctuoso periodo de la guerra civil española.

Por eso, la colectividad residente en esta ciudad de Concepción quiere tributar a todos aquellos que en la lucha brava dejaron su vida, el homenaje de su dolor, ofreciendo cristianamente en sufragio de sus almas, una solemne Misa, que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en la Iglesia de S. José.

Esta Misa, al par que sufragio por los difuntos, tendrá características de oración y súplica al supremo poder de Dios, para que la paz y la buena armonía tan vivamente recomendada por la doctrina que Cristo nos predicó con la palabra y el ejemplo, y tan desdichadamente olvidada el día de hoy, vuelvan a imperar entre los individuos y entre los pueblos.

¡Descanso eterno para los que murieron en el Señor y paz y tranquilidad en el orden, a todos los hombres de buena voluntad.

BERNARDINO CORRAL.

UN PROYECTO DE LEY EN FAVOR DE LOS COMERCIANTES DE LA ZONA DEVASTADA

Interesante iniciativa de la Cámara de Comercio e Industrias Regional de Concepción

La Cámara de Comercio e Industrias Regional de Concepción ha dirigido al Ministro de Hacienda la siguiente comunicación:

SE PRESENTA UN PROYECTO DE LEY

Concepción, 11 de julio de 1940.

Señor Ministro:

La Cámara de Comercio e Industrias, Regional de Concepción, que tengo la honra de presidir, desarrolla su variada acción progresista en una zona extensa del país Y no cabe duda que, no obstante ser sus fines de interés para el comercio y la industria regionales, particularmente en sus relaciones contractuales y jurídicas inmediatas que derivan del vínculo entre sus asociados, nuestra Cámara llena también objetivos que sirven positiva y realmente el interés general y social.

Más de una vez, la Cámara de Comercio e Industrias de Concepción ha promovido o secundado iniciativas de notorio beneficio para el interés del país, llenando así los fines específicos inmediatos de este organismo y los generales y más amplios de la Nación, que son también cuidadosamente considerados por la directiva de nuestro cuerpo legal y económico.

En algunas ocasiones, actividades y esfuerzos nuestros se han dirigido al servicio y provecho del país, sin restricciones. En otras, ha habido esfuerzos de esta Cámara que han circunscrito su finalidad a sectores no generales, sino particulares de nuestro territorio.

En el presente caso, la Cámara de Comercio e Industrias Regional de Concepción, ejercitando el derecho constitucional de petición, se dirige al Supremo Gobierno, por el Ministerio de su digno desempeño, en favor del gremio de comerciantes e industriales de la zona destruída por el terremoto de 24 de enero de 1939. Con revestir nuestra iniciativa los caracteres de una gestión circunscrita al interés de una región del país, ello, bien mirado, tiene alcances de provecho general y social, en razón de la solidaridad de los factores económicos y de la unidad que los enlaza al través de toda la Nación. Es un doble motivo, a nuestro juicio, que atraerá ciertamente la atención y patrocinio de nuestra iniciativa, así de parte de S. E. el Presidente de la República, como de US., cuya alta comprensión y ecuánime criterio son notorios.

La breve exposición de motivos y el proyecto de ley mismo, que tengo el honor de hacer llegar al señor Ministro, señalan con claridad el objeto perseguido por el proyecto, que de ser convertido en ley de la República, favorecería positivamente, con ancha base de equidad y de justicia, a esforzados y honorables luchadores en las diarias jornadas del comercio y de la industria de las provincias más dañadas por el terremoto del año pasado.

Una ley de excepción y de efectos temporales, como la que propicia esta Cámara, aprovecharía a un núcleo numeroso y meritorio de una región dolorosa y gravemente dañada por la catástrofe del año pasado, aliviándole, siquiera en parte, la carga de perjuicios materiales que en muchos casos significaron una lesión vital de su patrimonio y de sus actividades y perspectivas de legítimo lucro.

Con vivo agrado, señor Ministro, cumplo con la misión de elevar hasta el Excelentísimo señor Presidente de la República, por el intermedio tan calificado de la Secretaría de Estado de su digno ejercicio, y por el procedimiento del derecho de pedir, que la Constitución Política consagra, el proyecto de ley, con su exposición de motivos, que la Cámara de Comercio e Industrias, Regional de Concepción, ha creído oportuno y justificado formular ante el Supremo Gobierno, para que, revisado y perfeccionado, se digne, si lo tiene a bien, presentar a la consideración del Congreso Nacional.

Me honro, señor Ministro, con consignar en esta comunicación la expresión del más elevado aprecio y respeto del H. Consejo, que son también míos.

Dios guarde a US.— Cámara de Comercio e Industrias, Regional de Concepción.

Reinaldo Bascur G., Presidente. — Gervasio **Alarcón B.**, Secretario.

———

Honorable Cámara:

La Ley de Impuestos a la Renta, cuyo texto definitivo se fijó en el Decreto Ley Nº 755, de 17 de febrero de 1927, en el Título IV, categoría III, "De los beneficios de la industria y del Comercio", grave con un impuesto del 5% la renta líquida imponible, derivada del ejercicio de la industria y del comercio. En los artículos 18 y 19 de la Ley, se determina lo que comprende la expresión "renta bruta" y lo que, por razones especiales, debe considerarse no incluído en dicha expresión. El Art. 20 dispone que, para calcular la "renta neta" imponible, deberán deducirse de la "renta bruta" diversas cantidades que la disposición enumera en las letras a) a f) del citado artículo. La Letra d) dice que deberán deducirse "las pérdidas sufridas durante el año, a que se refiere el impuesto, siempre que provengan del negocio o empresas y siempre que no estén cubiertos por seguros u otros medios de indemnización."

La disposición, literalmente transcrita, sólo puede referirse a las situaciones ordinarias, en la marcha normal de la vida y de los negocios en el país. Y es indudable que no debe tener aplicación cuando acontecimientos excepcionales y de extrema gravedad transtornan completamente, en una extensa zona, las condiciones en que se desarrollan los negocios y se producen graves perturbaciones en el desenvolvimiento económico. El texto de la ley no ha contemplado, ni podrá lógicamente contemplar, esas situaciones que en realidad son los casos fortuítos de mayor magnitud y consecuencias que señala el Art. 45 del Código Civil, y que es necesario remediar, acudiendo a medidas de carácter excepcional.

Nadie ignora la situación que el terremoto del 24 de enero de 1939 ha creado para las provincias afectadas por el cataclismo. Su comercio e industrias han sufrido enormes pérdidas materiales, sin contar con la paralización de muchos negocios que ha sido la consecuencia lógica de aquel imprevisto, trascendental en el orden natural y jurídico.

Parece, pues, muy justo acudir en ayuda de los comerciantes e industriales que han sufrido los perjuicios de ese fenómeno, permitiéndoles que, al calcular la renta imponible para el pago del impuesto de la 3ª categoría, descuenten las pérdidas originadas por el terremoto, que se justifiquen ante la Dirección de Impuestos Internos.

En mérito de estas consideraciones, sometemos a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Art. 1º— Se declara, para los efectos señalados en la letra d) del Art. 20 de la Ley sobre Impuestos a la Renta, cuyo texto definitivo se fijo en el Decreto Ley Nº 755, de 17 de febrero de 1927, que se considerarán pérdidas sufridas, susceptibles de ser descontadas para determinar la renta neta imponible, las que los comerciantes e industriales hayan experimentado con ocasión del terremoto de 24 de enero de 1939, y que no hayan sido cubiertas por seguros u otros medios de indemnización.

Art. 2º— El declarante de renta afecto al impuesto de la tercera categoría, descontará las pérdidas ocasionadas por el terremoto, y la Dirección de Impuestos Internos aceptará el descuento de aquellas que, a su juicio, tengan ese origen. El descuento sólo podrá hacerse por una vez.

Art. 3º— A las personas que hubieren satisfecho el impuesto a la renta sin el descuento que se indica en el artículo anterior, se les considerará la suma correspondiente a las pérdidas no descontadas, para los pagos siguientes del impuesto, como de abonos de éstos.

Art. 4º— Las disposiciones de la presente ley sólo se aplicarán a las provincias de Linares, Maule, Ñuble, Concepción y Bío Bío; y su duración no excederá de un año, contando desde la fecha de su promulgación.

Concepción, 11 de julio de 1940.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIOS.—

..—Ayer se efectuó privadamente el matrimonio del señor Enrique Racousier con la señorita Lotty Steffen

—Se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita Leonor Alarcón con el señor Juan Francisco Aranda.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Lola Hidalgo Olmedo, con el señor Fernando Pinto Olivares.

Hizo la visita de estilo el señor Ernesto Pinto Madrid.

—Ultimamente se efectuó el cambio de anillos de la señorita Edith Aichele V. con el señor Alfredo Moraga H.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Olga Moreno López con el teniente de Ejército señor Hugo Schmidt Prado.

Hizo la visita de estilo la señora Ana Prado de Flores.

SINFONICA DE CONCEPCION.—

Tenemos encargo de citar para hoy a las 18 30 horas a ensayo al coro femenino. Se ruega a todas las señoritas buena asistencia y puntualidad en la hora.

ONOMASTICOS.—

Con motivo del onomástico del Médico Jefe de la "Oficina del Niño", doctor Enrique Sepúlveda Tapia, el personal de ésta, dió una manifestación, haciéndose extensiva a la señorita Graciela del Carmen Aguilera A.

Ofreció la manifestación el doctor Manuel Sanhueza F. agradeciendo el festejado.

Asistieron las siguientes personas:

Señoritas: Eloísa Henríquez O., Margot Parra B., Luisa Cofré C., Ana Sandoval V., Aída Otegui, Regina Reveco, Cristina Espinoza, Ana Chávez A., Apolonia Veloso U., Cristina Reynoso F., Emma Díaz, Audelina Henríquez O., Marilda Herrera, Angela Pérez.

Doctores: Daniel Campos M., María Luisa Vera, Manuel Sanhueza F., Roberto Fuente-Alba G., Heriberto Maguire C., Waldo Seguel G., Santiago Arnaud, Julio Hidalgo C.

Señores: René López, Francisco Mercurio.

Excusaron su inasistencia el doctor Luis Ibieta E., señores René Luoit, Nicanor Bahamonde, Raúl Morales y las señoritas Graciela Vergara y Marta Eyzaguirre Ch.

TE DE DESPEDIDA.—

Mañana a las 17.30 horas se llevará a efecto en los salones del Club Concepción el té que le ofrecen sus amigas a la señorita Perla Stevenson Baquedano, para despedirla con motivo de su cambio de residencia.

Las adhesiones se reciben en la Secretaría de dicha institución.

BAUTIZO.—

Fué bautizada Marisol, hija del señor Oscar Bórquez Scheuch y de la señora María de la Cerda de Bórquez.

Fueron sus padrinos el señor Luis Smith Eilleo y la señora Rosa Garcés de Smith.

RESIDENCIAS.—

..—Próximamente trasladarán su residencia a nuestra ciudad el señor Enrique Martínez Ible-to. señora Ester Martínez de Martínez y familia.

NACIMIENTOS.—

—Ha nacido en nuestra ciudad una hijita del señor Ernesto Núñez N. y de la señora Adela Morales de Núñez.

—Ha nacido una hijita del señor Carlos Arévalo y de la señora Mónica H. de Arévalo.

ENFERMOS.—

—Delicada de salud la señorita Mercedes Lizama.

—Enferma de cuidado, en Santiago, la señora Teresa Guzmán de Ossandón.

—Enferma la señorita Angela Kramm.

—Mejor la señora Donatila M. de Medina.

—Enfermo el señor Heinz Kirsten.

—Restablecida la señora Avelina Dueñas de Fuentes.

—Restablecida la señora Angela Muñoz de Bahamonde.

—Restablecida la señora Blanca Sayago de Fernández.

—Restablecida la señora Teresa Fernández de O'Reilly.

—Se encuentra enfermo el señor Pedro Espinoza E.

VIAJEROS.—

—A Buenos Aires el doctor Eduardo Rioseco G.

—Al mismo punto el señor Renato Montalba Vega.

—De Santiago la señora Rosa Sepúlveda de Bustamante.

—De Linares el señor Francisco Anguita.

—A Coronel el señor Luis Rojas Pradel.

—Al mismo punto el señor Jorge Egan Rojas.

—A Estados Unidos el señor Julio Dittboru Murillo.

—A Santiago el Sr. Alejandro Tirado.

—De Santiago el señor Gregorio Díaz.

—A Mulchén la señora María Stuven de Merino.

—A Valparaíso la señorita María Bell.

—De Renaico el señor Gregorio Varas P.

—De Santiago la señora Ester Martínez de Martínez.

—Del mismo punto María Eugenia Martínez Martínez.

—De su fundo el señor Francisco Segundo Unzueta.

—A su fundo el señor Luis Martínez.

—A su fundo el señor Ignacio Urrutia.

—A su fundo el señor Carlos Klein.

—A Coronel el señor Jorge Campos.

MADAME BERTHE

Invita a la sociedad penquista a su exposición de abrigos y trajes de calle y de noche.— Permanecerá en ésta sólo tres días.—

HOTEL RITZ, Pieza 9.—

UN PENSAMIENTO CADA DIA

Todo aquel que pide, recibe: y el que busca, halla: y al que llama, se le abrirá.

San Mateo.

Conferencia San Vicente de Paul.

RECHTSANWALT SIEBEL

SPRECHST. 10-12

u. 3 - 5

CASTELLON 489 FAST ECKE BARROS A.

QUINTA

En Chiguayante, altura paradero Manquimávida, 25.000 m2. buena casa habitación, gallinero y agua propia, se vende en $ 25.000.— con facilidades de pago.

Oficina:

J. W. JACKSON.

O'Higgins 466.— Fono 240. Casilla 357

Residencial Lehner

PORTAL FERNANDEZ CONCHA 960

5.o Piso. Teléfono 69101|2|3 SANTIAGO.

Tregua política acordaron radicales, conservadores y liberales: hay un pacto

SANTIAGO, 18.— Las gestiones para llegar a una tregua política que fueron iniciadas ayer, llegaron a un feliz término en la madrugada de hoy con la firma de pacto suscrito por los señores Pedro Castelblanco, Eliecer Mejías y Raúl Brañes, por el Partido Radical; Fernando Aldunate y Antonio Coloma, por el Partido Conservador y Eduardo Moore y Pedro Poklepovic por el Partido Liberal. El diputado don Oscar Gajardo actuó de mediador en las gestiones.

El acuerdo dispone el retiro de los proyectos de amnistía de los procesados por el cinco de septiembre, de represión al comunismo, de acusación constitucional contra el Ministro del Interior por las medidas tomadas a raíz de los sucesos del domingo y la aprobación de los proyectos del ejecutivo sobre sindicalización campesina, mil millones para la defensa nacional, financiamiento del aumento de sueldos a las fuerzas armadas, carabineros y profesores, ley orgánica de la Caja de Ahorros, 180 millones para la colonización de la zona devastada y salario vital.

Se contemplan amplias garantías electorales, incluso la libertad de prensa. Se tiene entendido que en el acuerdo estaría involucrado el no regreso de Ross al país.

A raíz de esta gestión, en los círculos políticos se habla de la posibilidad de que se produzcan algunos cambios ministeriales. Antes de conocerse el acuerdo anterior se reunió la Brigada Parlamentaria Socialista y acordó pedir al Presidente de la República la disolución del Congreso.

Se concertó una entrevista entre el Ministro del Trabajo, en su carácter de presidente del Partido Democrático y el senador don Fidel Estay, presidente demócrata con el objeto de reiniciar las gestiones de unificación.

SANTIAGO, 17.— Después de una reunion a la que asistieron el Ministro del Interior, el Intendente, Ministros de Estado, Jefes de los partidos políticos de izquierda y altos funcionarios, se entregó la siguiente declaracion oficial:

"En defensa del orden público, amenazado por actividades subversivas cuyo alcance investiga la justicia, fueron adoptadas diversas medidas de prevencion policial. El Gobierno estima que está garantizado el orden público y en esta seguridad ha dejado sin efecto las medidas administrativas tomadas. El Gobierno asegura que pronto serán despachadas leyes de interés nacional de su iniciativa".

Nota enviada por el Encargado de Negocios de España, Olivan, anunciando decisión de Franco

Da las razones de la medida y el Gobierno dió también su respuesta

SANTIAGO, 17.— El Encargado de Negocios de España, Olivan, entregó hoy al Ministerio de Relaciones la siguiente comunicación:

"Señor Ministro: De orden de mi Gobierno me cumple participar a Vuestra Excelencia que como consecuencia de la situación de completa y abierta hostilidad contra España y la persona del Jefe del Estado Español, puesta de manifiesto en repetidas ocasiones y especialmente en un acto público celebrado el pasado mes de junio ante el Presidente de la República y algunos miembros del Gobierno, en el que pronunciaron discursos desde el Palacio de la Moneda con grave ofensa para el Jefe del Estado español, no pudiendo tolerar por más tiempo esta situación, rompe las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Chile.

"Con esta fecha y obedeciendo a las instrucciones de mi Gobierno, hago entrega de la Embajada y de los Consulados de España al Excmo. señor Boscarelli, el Embajador de Italia, quien se hará cargo de la defensa y la protección de los intereses españoles en Chile.

"Al rogar a Vuestra Excelencia se den al personal de la Misión diplomática y consular y a sus familiares las facilidades usuales para abandonar el país, reitero a Vuestra Excelencia la seguridad de mi más alta consideración personal. Federico Olivan, Encargado de Negocios de España".

SANTIAO, 17.— El Ministro de Relaciones, señor Sáenz dió cuenta en los siguientes términos a la nota del Encargado de Negocios español: "Tengo el honor de acusar recibo de la comunicación de Vuestra Excelencia de fecha de hoy por la cual y de orden de su Gobierno se sirve participarme que el Gobierno español ha acordado romper las relaciones diplomáticas con el nuestro. Ante todo, debo expresar a V. E. la extrañeza de mi Gobierno porque se haya tomado como pretexto para la grave medida de ruptura de relaciones entre ambos países, un incidente sobre el cual se dieron a V. E. satisfactorias explicaciones en el sentido de que el Gobierno de Chile no se hacía solidario de los conceptos estimados ofensivos y que deseaba mantener las más cordiales relaciones con el Gobierno español.

"Esta actitud es tanto más insólita cuanto que el Ministro de Relaciones Exteriores español había llamado a su despacho hace dos días a nuestro Encargado de Negocios en España para hablarle de la posibilidad de tal decisión rogándole que no la hiciera saber al Gobierno de Chile hasta nuevo aviso y sin que mediara esta prometida advertencia se la ha enviado ayer la nota en que se le ha informado de la ruptura de las relaciones, dándole cuarenta y ocho horas de plazo para que abandone él en compañía del personal diplomático y consular chileno el territorio español.

"En la comunicación del Gobierno de VS. a nuestro encargado de Negocios en Madrid termina expresándose que "España lamenta verse obligada a romper las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Chile, como consecuencia del régimen anarqui-libertario que representa el Frente Popular, dueño hoy del destino de Chile".

"Mi Gobierno rechaza, en la forma más terminante, estos conceptos ofensivos que no tienen ninguna justificación y significan una indebida intromisión en la política interna de Chile. El actual Gobierno de Chile dirige los destinos de la República por claro y explícito mandato de la soberanía nacional y en virtud de preceptos constitucionales de carácter democrático que son un orgullo para todos los chilenos, que han hecho la grandeza de Chile en el pasado y constituyen la base inconmovible de su futuro progreso y de su desarrollo político, social y económico.

Este mismo Gobierno, vilipendiado hoy por el Gobierno de VS. recibió y aceptó en la pasada administración chilena la herencia de cerca de mil refugiados nacionalistas españoles en circunstancias que pudo haber tenido perfecto derecho de desentenderse de ese problema por cuanto se encontraba en presencia de un Gobierno de tipo revolucionario encabezado por un General que se había levantado en armas contra las autoridades españolas legitimamente constituídas.

En cambio, mantuvo su agencia en Burgos e hizo toda clase de sacrificios y esfuerzos para resguardar los bienes, garantir la vida y obtener la liberación de dichos refugiados, como consta fehacientemente al Gobierno de VS.

"Cuando las tropas del General Franco, actual jefe del Estado español, entraron victoriosas a Madrid, de los locales de nuestra misión salieron sanos y salvos setecientos treinta asilados, muchos de los cuales han ocupado y desempeñan hoy cargos de responsabilidad. A esta generosa actitud del Gobierno el de España respondió con la negativa y oponiendo toda clase de inconveniente a la liberación de trece asilados republicanos que se acogieron en Madrid a la protección de nuestro pabellón

"El Gobierno de Chile deja entregado este procedimiento al juicio sereno e imparcial de la Historia; y le satisface plenamente que su conducta haya sido debidamente apreciada por la unanimidad de los Gobiernos americanos. La circunstancia anotada de haberse dado a nuestro Encargado de Negocios en Madrid, con fecha de ayer el plazo de 48 horas para abandonar el territorio español en compañía del personal diplomático y de los cónsules de carrera, obliga a este Gobierno a manifestar a VS. que debe dejar el territorio chileno junto con el personal diplomáticos de esa misión y cónsules de carrera en el plazo de 24 horas, a contar de la recepción de la presente nota.

"El Gobierno de Chile, al lamentar que el Gobierno de V. S. haya interrumpido en forma tan injustificada las tradicionales relaciones de amistad que siempre han unido a nuestros dos pueblos, expresa a VS. que se darán al personal del servicio diplomático y consular y a los familiares de esa misión las facilidades usuales en estos casos. Reitero a VS. la seguridad de mi distinguida consideración personal. (Firmado) CRISTOBAL SAENZ Ministro de Relaciones Exteriores".

En Consejo de Ministros se conoció la ruptura de relaciones con España

CAREOS Y NUEVAS DETENCIONES HA HABIDO EN SUMARIO POR LOS VOLANTES INJURIOSOS

SANTIAGO, 17.— El Ministro Rivas continuó desarrollando sus actividades relacionadas con el sumario por la distribución de volantes injuriosos para la persona del Presidente de la República. Interrogó a varios de los detenidos el domingo, y careó a las personas implicadas en el reparto de dichos panfletos y tomó declaraciones al personal de Carabineros y de la Prefectura de Investigaciones que intervino en la detención de los vanguardistas comprometidos.

El Ministro ordenó también efectuar nuevas detenciones, en espera de las cuales se suspendieron varios careos acordados para hoy.

La defensa de Juan Abatte presentó un recurso de amparo a la Corte de Apelaciones y el Ministro sumariante decretó la libertad de Adriana López Acosta, detenida por la distribución de las proclamas el domingo.

La Corte de Apelaciones entregó hoy al Ministro señor Rivas la denuncia del Director General de Investigaciones contra el Movimiento Nacionalista de Chile en vista de la incompetencia declarada por el Ministro señor Perales. El Ministro Rivas ha declarado que se encuentra estudiando los antecedentes de la denuncia para pronunciarse definitivamente mañana sobre su competencia o incompetencia.

SE PROYECTA CREAR UNA SOLA INSTITUCION PARA QUE ATIENDA AL PROBLEMA DE VIVIENDA POPULAR

Además de coordinar toda acción en este sentido tendrá a su cargo la higienización de los conventillos

SANTIAGO, 17.— El Gobierno ha enviado al Congreso un proyecto de ley tendiente a resolver el problema de la habitación para empleados, obreros y personas de escasos recursos, coornidándose las actividades de los diferentes organismos que están actualmente encargados de desarrollar la construcción de viviendas, tales como la Caja de la Habitación Popular, la Caja del Seguro Obrero, la Corporación de Fomento de la Producción y las Cajas de Previsión. El proyecto crea una institución central encargada de atender y solucionar este problema, institución que se denominará Caja de la Habitación y cuyos beneficios alcanzarán a los empleados, obreros y a todas las personas de escasos recursos.

En el orden económico y financiero, el proyecto entrega directamente a la Caja de la Habitación los fondos que la ley 6334 dispone para estos fines, invirtiendo no menos de un quince por ciento de sus reservas en adquirir a la par bonos de la Habitación del seis por ciento de interés y el uno por ciento de amortización anual. También obliga a las sociedades anónimas agrícolas, industriales, comerciales o empresas chilenas o extranjeras afectas a los impuestos de tercera categoría, a invertir en bonos de la Habitación como mínimum el cincuenta por ciento del exceso de sus utilidades, resultantes de su ejercicio financiero.

La Caja hará préstamos al Director para la construcción de viviendas y a ella misma le corresponde su edificación. Se le entrega asimismo la misión de higienizar los conventillos. Se innova también en el orden de las sanciones, imponiéndolas a algunos delitos cuya penalidad no se había establecido hasta hoy. Finalmente, contempla las medidas necesarias para limitar los gastos de administración, imponiendo la obligación de fijar plantas de personal y de sueldos en carácter definitivo.

EL ESTANCO DEL TRIGO Y LA HARINA PERMITIRIA AL ESTADO ALZAR EL TRIGO Y MANTENER PRECIO DEL PAN

EN UNA ENTREVISTA DON JORGE URZUA ANALIZA EL PROBLEMA

SANTIAGO, 17.— El Gerente en Santiago de la Caja de Crédito Agrario, don Jorge Urzúa, manifestó que la Junta de Exportación Agrícola ha fijado el precio mínimum del trigo para la próxima cosecha. A pesar del alza del trigo será mantenido el precio del pan. Las medidas que se adoptarán para obtener esta finalidad serán suprimir la obra de los especuladores e intermediarios. Las medidas referidas están contenidas en un proyecto presentado a la Cámara de Diputados. Según él la Junta de Exportación se convierte en el único comprador y vendedor de trigo y harina en el país, a excepción de la semilla y harina y trigo que vendan los almacenes directamente al consumidor. Considerando que se destinan siete millones de quintales de trigo al año para la molienda, haciendo imposible la especulación y convirtiéndose el estado en el único comprador y vendedor, la masa consumidora se beneficiaría en cien millones de pesos anuales.

Al fijar el precio mínimum del trigo no desaparecería la especulación, pues la Junta de Exportación carece de capitales para adquirir los totales de la producción de trigo, quedando una gran parte entregada al mercado libre. La falta de peso, impurezas y humedad disminuyen el precio de compra encareciendo después en el momento mismo de la molienda, terminando así la obligación de ocupar sus capitales en la compra de trigo, que obtenidos en los bancos con un interés medio de un ocho por ciento repercute en el precio de la harina.

Teniendo en cuenta que se muelen siete millones de quintales de trigo con un valor de setecientos millones de pesos se obtendrían 28 millones de economía por eliminación de los intereses bancarios. Además las transacciones que se hacen por intermedio de corredores perciben un uno por ciento de comisión por cada parte, de manera que elinándolos se obtendría una economía de dos pesos por quintal o sea catorce millones de pesos en total.

Creando el estanco se suprimiría el derecho de molienda, obteniéndose por este concepto otra rebaja de catorce millones

Resumiendo, dice el señor Urzúa, el estanco del trigo y la harina en poder del estado importaría las siguientes economías: por especulaciones, ciento cinco millones de pesos anuales, por derecho de molienda, catorce millones; comisión de corredores, catorce millones; intereses del capital, 28 millones. En la harina, por intereses del capital, catorce millones al año; por pérdidas por falta de pago, insolvencia de los compradores o quiebras que recargan el precio en un cinco por ciento, treinta y cinco millones anuales. El total de economías es de 224 millones de pesos al año. Dividiendo entonces 225 millones de pesos por los 12 millones de quintales de harina, el quintal se rebajaría en una suma cercana a los veinte pesos. Así, el precio del pan podría mantenerse en el valor actual o reducirse.

DIPUTADO ROSENDE FIJA LA POSICION RADICAL EN INTERESANTE ENTREVISTA

Dice que no quiere lucha anti comunista y que ella sólo puede dar como resultado la destrucción del izquierdismo

SANTIAGO, 17.— El diputado don Alfredo Rosende, entrevistado acerca de la situación política, declaró:

"Tengo absoluta seguridad de que el Gobierno y sus hombres no tienen el menor interés en la clausura del Congreso, como se ha rumoreado con notoria insistencia en algunos sectores, pues les conviene mantener sus actos dentro del marco constitucional, ya que en la elección parlamentaria general del próximo año se obtendrá un total triunfo para el Frente Popular. El Gobierno hace bien en aplicar las leyes en el máximo de rigor para defender la estabilida del régimen y especialmente para defender las posibilidades de cumplir el programa que prometió al pueblo durante la campaña presidencial de 1938 y contra la derecha que crea constantemente obstáculos a toda acción del Ejecutivo".

Al referirse al proyecto de ley que discute el Congreso contra el comunismo, el señor Rosende dijo:

"No me dejaré arrastrar a una lucha anti-comunista ni creo tampoco que sus partidos aliados puedan apoyar una ley de esta naturaleza.

Considero, por otra parte, completamente injustificada la alarma que ha producido en determinados círculos el Partido Comunista, pues lo ha obtenido por medios legales y por el sacrificio de sus militantes contra la poca actividad organizada de las bases del Partido Radical. Una acción contra el comunismo tiende a dividir el izquierdismo para destruir después todos sus organismos separadamente y desbaratar con esto el triunfo obtenido por el electorado en 1938.

"Me parece perfectamente bien la enérgica actitud adoptada por el Presidente de la República para ejercitar todas las facultades que las leyes vigentes le otorgan para defender la estabilidad del Gobierno, la tranquilidad pública y también su porvenir.

Agregó: "Hay en realidad una corriente derechista dentro del radicalismo, pero es una minoría que pretende la formación de un Gobierno de Centro excluyendo a los comunistas y conservadores. De todas maneras, su opinión no pesa sobre la posición de los radicales, por que la inmensa mayoría de las bases de todo el país están de acuerdo con la orientación señalada en las últimas convenciones celebradas y que también sustenta el Presidente de la República, según se desprende de sus declaraciones políticas".

Refiriéndose al proyecto de amnistía manifestó que en caso de continuar la derecha defendiéndolo en el Congreso sólo tenía un significado político tendiente a defender a los gestores del abortado conato revolucionario del año pasado.

NO PODRAN IZAR EN SANTIAGO LA bandera ESPAÑOLA

SANTIAGO, 17.— El Alcalde de la capital dictó un decreto derogando la autorización concedida anteriormente para izar el pabellón español con motivo de la celebración del Día Nacional de España.

PROYECTO DE MIL MILLONES PARA LA DEFENSA NACIONAL

SANTIAGO, 17.— El Ministro de Defensa y el Comandante en Jefe del Ejército conferenciaron con el Presidente de la República señor Aguirre Cerda acerca del proyecto de consultar mil millones de pesos para la defensa nacional.

BRASIL SE HARA CARGO DE LOS INTERESES CHILENOS

Germán Vergara está ya en Lisboa y el Encargado español recibió pasaportes

SANTIAGO, 17.— A las 10.30 A. M. se celebró un consejo de Ministros, presidido por el señor Aguirre Cerda. No asistieron el Ministro de Hacienda, por encontrarse enfermo, el de Fomento por hallarse ausente ni el señor Moller por hallarse en el norte.

En primer término, el Ministro de Relaciones dió a conocer la situación producida con motivo de la ruptura de las relaciones diplomáticas con España e informó de una nota del Encargado de Negocios de ese país, don Federico Olivan y Bago, en la cual comunica oficialmente la resolución del Gobierno de Franco de romper sus relaciones diplomáticas con el nuestro. Esta nota no viene concebida en términos injuriosos sino que en términos comedidos.

Al respecto, se informa que el Gobierno de Chile ha pedido al de Brasil que se haga cargo de los intereses chilenos en el territorio español.

El Encargado de Negocios de Chile en España, don Germán Vergara Donoso, a quien el Gobierno de Franco ha concedido ya sus pasaportes, salió ya de España y se encuentra en Lisboa con todo el personal de la embajada. También abandonaron el territorio español todos los cónsules chilenos de profesión, en atención a que Franco anunció la ruptura de relaciones diplomáticas y de toda clase con Chile.

El Encargado de Negocios español, Olivan, abandonará hoy el territorio chileno pues ya se le entregaron los pasaportes.

En la misma reunión el Ministro del Trabajo informó del desarrollo del conflicto panadero, acordándose que el señor Pradenas gestione una rápida y definitiva solución.

Por su parte, el Ministro del Interior informó de los acontecimientos ocurridos desde el domingo y de las medidas adoptadas contra las personas y los organismos que han tratado de alterar el orden público, como asimismo de las medidas contra algunos diarios.

Concentración de los médicos sanitarios habrá en Santiago durante el mes de septiembre

SANTIAGO, 17.— La Dirección General de Sanidad prepara para el mes de septiembre en Santiago una concentración de los médicos sanitarios de todo el país para tratar importantes materias relacionadas con los servicios.

CONVERSARON EL PREMIER Y EL PRESIDENTE

SANTIAGO, 17.— El Ministro del Interior señor Alvarez Suárez conferenció esta tarde con el Presidente de la República tratándose acerca de la actualidad política y de los últimos acontecimientos.

PENSION PARA UNA FAMILIA DE MEDICO DE SEGURO OBRERO

SANTIAGO, 17.— El Ministro de Salubridad envió al Congreso un proyecto de ley para otorgar una pensión a la familia del doctor Otto Schutzer, fallecido en el incendio del laboratorio de la Caja de Seguro Obrero de Valdivia.

BECAS CONCEDIDAS A DOS VISITADORAS SOCIALES CHILENAS

SANTIAGO, 17.— El Instituto Internacional de Educación de Nueva York ha concedido becas en los colegios de Santa Catalina y Saint Paul en Minnesota, a las visitadoras sociales María Quiroga Infante y María Garcés Barros.

SE CONMEMORARA EN SANTIAGO NATALICIO DE SIMON BOLIVAR

SANTIAGO, 17.— El 24 de julio el Instituto chileno-venezolano de cultura celebrará una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, conmemorando el aniversario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar.

2 NOTICIAS CHILENAS

MONTEVIDEO, 17. (U. P.) — La Legación de Chile publica un extenso comunicado en relación con la entrevista aparecida en la prensa, en que don Gustavo Ross acusa al Gobierno de Chile de injusticias al negarle el permiso para regresar al país. El comunicado refuta las declaraciones de Ross, elogia al Gobierno del Frente Popular y al Presidente Aguirre Cerda, personalmente.

BUENOS AIRES, 17. (U. P.) — El Embajador Ríos Gallardo celebró una segunda larga entrevista con el Ministro de Obras Públicas, doctor Luis A. Barberis, sobre la reconstrucción del ferrocarril transandino.

Barberis habría manifestado que las obras serán realizadas con gran actividad, para lo cual el Ejecutivo había enviado un mensaje con el proyecto al Congreso. Barberis entregó al Embajador una copia del mensaje presidencial, en que se enumeran las ventajas del proyecto para seguridad del trámite.

Diario francés comenta lo que dijo Churchill

GRENOBLE, 17. (U. P.) .— "Le Petit Dauphinois" comenta el discurso de Churchill. Dice: 'El gobierno francés observa con fría reserva el discurso de Churchill, quien podría haber demostrado más comprensión. Francia espera los hechos y contestará con hechos aunque sea con golpes. El discurso muestra el desórden completo de una conciencia culpable.

Informe sobre irregularidades en la Caja de Seguro enviaron al Consejo para que lo conozca

SANTIAGO, 17.— El Ministro de Salubridad envió al Consejo de la Caja de Seguro los informes de la Comisión Investigadora de las supuestas irregularidades cometidas en la adquisición de plantas pasteurizadoras y en la sección vestuario. El Consejo conocerá mañana los informes.

CON RUDDOFF

UD. VESTIRA MEJOR QUE AHORA.

CAUPOLICAN 588.

CONCENTRACION GENERAL EFECTUARA LA SEC. CONCEPCION DEL PART. SOCIALISTA

Mañana en su local central de Maipú 1118. — El nuevo Secretariado se recibirá de su cargo en esta sesión

Sector B. Durruti

La directiva de este sector socialista, ha programado para hoy a las 20.30 horas en su local de Heras 0925, una concentración general de militantes y simpatizantes, la que se verificará con asistencia de los secretarios seccionales y de organización. A los militantes de la brigada Wilkendorf, que pertenezcan al sector, se les cita especialmente a esta reunión.

Sector Pedro de Valdivia

Hoy a las 20 30 horas, en su local de Sargento Aldea 22, tendrá este sector una importante concentración de militantes y simpatizantes, tanto del Partido Socialista, FJS como AMS, a la cual quedan citados todos los integrantes de los organismos mencionados. Asistirá a esta sesión de trabajo el regidor José Gaete y el secretario de finanzas de la seccional, quienes harán una interesante exposición de materias de carácter partidario, por lo que se encarece la asistencia.

Concentración general de militantes

Mañana a las 20.30 horas se verificará en el local central de partido, Maipú 1118, una concentración general de la totalidad de los efectivos socialistas de nuestra ciudad, con el objeto de imponerse de la cuenta que darán los dirigentes salientes, de las actividades que ha desarrollado la seccional durante el desempeño de sus funciones y se hará cargo al mismo tiempo de la directiva, el secretariado que fué designado en la elección de la semana pasada. Esta concentración se verá prestigiada con la asistencia del diputado regional doctor Natalio Berman, quien dará a conocer a las bases las consignas que imparte el secretariado nacional del partido e informará acerca de materias de actualidad política.

Brigada de la F. J. S.

Esta brigada cita a todos sus militantes a reunión semanal ordinaria, para mañana a las 20 horas en el local central del partido. El secretario seccional informará sobre el torneo de ping-pong que se está organizando y de otros asuntos de interés acerca d ela organización interna de la juventud, que hacen necesaria la presencia de todos los militantes y simpatizantes.

Seccional Socialista cambió telegramas con el Presidente

ENVIO ADHESION A POLITICA DEL GOBIERNO Y ESTA SE AGRADECIO

La secional del partido socialista, ante los hechos ocurridos en la capital despachó ayer el telegrama de adhesión a S. E. don Pedro Aguirre Cerda, que damos a continuación:

"Excelentísimo señor Pedro Aguirre Cerda, Moneda. Santiago.— Partido Socialista ante nuevo atentado reacción manifiesta enérgico repudio y ofrece a V. E. su más franca adhesión pidiendo severas medidas culpables". Pérez Menares. Secretario Secional.— Telegrama que fué contestado en los siguientes términos: "Pérez, secretario seccional partido socialista, Concepción. Agradezco y aprecio cordialmente leal y franca adhesión a mi acción gubernativa. Atentamente, Pedro Aguirre Cerda".

Comició organizado por el Frente Popular y la CTCH

La seccional del partido socialista ha ordenado a todos sus efectivos que se hagan presentes en el gran comicio público organizado para hoy por el Frente Popular y la CTCH, dedicado a reiterar su lealtad y adhesión a S. E. don Pedro Aguirre Cerda, por su política en defensa de las conquistas alcanzadas por el pueblo en los comicios de 1938 y que el Presidente de la República está empeñado en convertirlas en bienestar material y moral de las clases populares; pero que los enemigos del gobierno, amparados en las libertades que ofrece este régimen, están empeñados en impedir su realización provocando desórdenes callejeros y difamando a S. E. en los órganos de publicidad de la reacción.

Sector Manuel Bastías

Hoy, a las 20 horas este sector socialista celebra ampliado ordinario de militantes y simpatizantes con el fin de oir la palabra del inventor de un nuevo sistema de construcciones asísmicas. La conferencia la dictará el señor Deshojo.

Sector Durruti

Cita a militantes y simpatizantes a las 20.30 horas de hoy, en Heras 1680. Desde el sábado último está abierto este nuevo local socialista, que se ha visto muy concurrido por militantes y simpatizantes. En una fecha próxima se efectuará la inauguración oficial de este local.

DIRIGENTES DE LA F. J. S. VISITARAN LAS SECCIONALES

En reunión celebrada últimamente por el comité regional de la Juventud Socialista, acordó enviar a miembros de esta jefatura, a algunas seccionales de esta juridicción, a fin de constatar la organización interna de cada seccional y a la vez dar algunas normas de propaganda y cultura respectivamente.

Distribución de los secretarios regionales

A la seccional Coronel se dirigirá el secretario regional ejecutivo, Raúl Zapata Palma; a la seccional Lota se dirigirá Ricardo González, secretario regional de finanzas; a la seccional Chiguayante se dirigirá Gustavo Ramírez; secretario regional de organización y control; a la seccional Talcahuano Segundo Astete, a la seccional Penco el secretario regional sindical Benedicto Beltrán.

Ponemos en conocimiento a las seccionales que serán visitadas, para que convoquen a concentración general de militantes y simpatizantes.

Esta jira se llevará a efecto el domingo 21.

A IMPONENTES

CAJA DE PREVISION

Ofrece en venta en $ 70.000.— casa esquina bien situada, con almacén instalado, gravada en $ 34.000.— a una Caja de Previsión.

Oficina J. W. JACKSON.

O'HIGGINS 466—CAS. 357—FONO 240.—

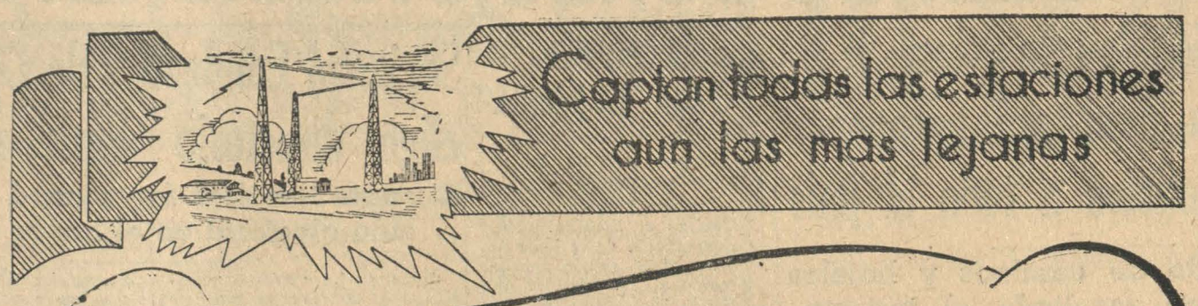

LOS Radios RCA Victor de onda corta y larga tienen un alcance casi ilimitado. Con ellos se pueden escuchar todos los programas de radio aun aquellos procedentes de los países más remotos. Solicite una demostración gratis en cualquier establecimiento RCA Victor.

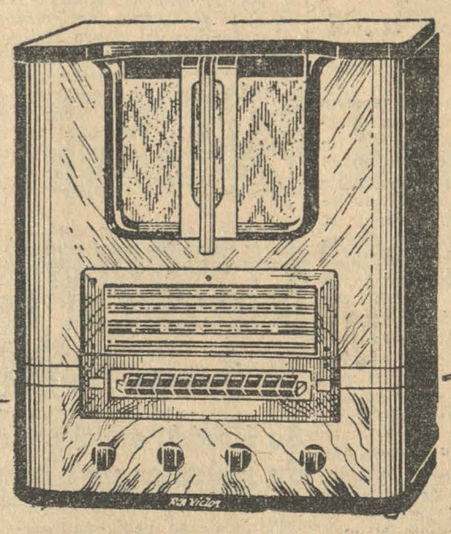

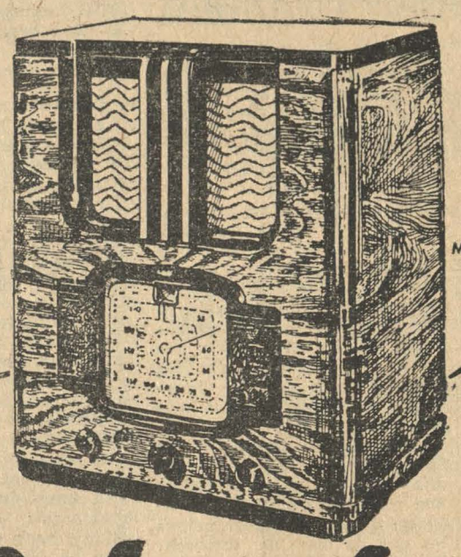

RCA Victor M.R

LA MARCA SUPREMA EN RADIO

EN CONCEPCION:

Francisco Asencio	LUIS SPANO	MANUEL F. OSBEN	SALON "VICTOR"
LA CASA CHICA	B. Arana 761	Talcahuano	Comercio 802. Lota
B. Arana 609			

Para Viñas y Chacras

CAL VIVA ENTERA Y MOLIDA

CAL APAGADA

CARBONATO DE CAL

LEYES GARANTIDAS

FOSFATO

«MELON»

GUANO ROJO

BIFOS

SALITRE SODICO Y POTASICO

Abone bien sus tierras y para proceder con acierto hágalas analizar en nuestro Laboratorio Agrológico

PODEMOS PROPORCIONARLE LOS MEJORES CONSEJOS Y LOS MEJORES ABONOS.

SOC. NACIONAL DE AGRICULTURA

Tenderini 187. — Casilla 40-D

SANTIAGO.

LEA UD. "LA PATRIA" Y PODRA ABORDAR CUALQUIER TE MA DE ACTUALIDAD EL DIARIO DE TODOS Y PARA TODOS

EL FRENTE POPULAR Y LA CTCH. RENDIRAN HOY EN LA TARDE HOMENAJE AL PUEBLO ESPAÑOL

Los sindicatos deberán encontrarse reunidos a las 18.30 horas en la Plaza España, desde donde partirá el desfile hacia la Plaza Independencia.— Los oradores.— En caso de lluvia se reunirán en el Club Radical

Como hemos venido anunciando, hoy se realiza un comicio y defile en homenaje al pueblo español, por el Frente Popular y la CTCH al mismo tiempo será una adhesión al Gobierno popular y democrático

Oradores

Los oradores que tomarán parte, en el comicio de la Plaza Independencia serán los siguientes:

Por el partido radical el señor Oscar Gacitúa; por el partido socialista el señor Víctor Reyes; por el partido democrático el señor José Astudillo; por el partido comunista el señor Justo Zamora y por la CTCH el señor Lorenzo Riveros.

Los distintos oradores se referirán al significado del 18 de julio.

Además se referirán a la política que sigue nuestro Gobierno.

Sitio de concentración

Los partidos y los sindicatos se concentrarán a las 18.30 horas en la Plaza España, para desfilar por Barros Arana hasta la Plaza Independencia, donde se realizará el comicio, desde allí los oradores dirigirán la palabra al público.

Advertencia a los dirigentes de los partidos frentistas y de los sindicatos D

Las directivas del Frente Popular y de la CTCH, recomiendan a las directivas de los partidos y de los sindicatos que, en caso de lluvia, se efectuará una asamblea con todos estos dirigentes y los que puedan asistir, a esa misma hora en el club Radical. En esa asamblea trataremos los mismos puntos que serán abordados en el comicio público.

Se organizará un comité de ayuda a España

En esta concentración se dará a conocer, los componentes del Comité de Ayuda a España, que será formado por un representante de cada uno de los partidos integrantes del frente y de la Confederación de Trabajadores de Chile.

Por último nos encargan los partidos que sus militantes estén puntualmente en el punto ya señalado por las directivas.

Partido Comunista

El partido comunista recomienda a los secretarios de células para que citen a todos los militantes del partido para mañana jueves 18 a las seis y media horas en la Plaza España, con motivo del homenaje que se rendirá al pueblo Español y nuestra adhesión al Gobiierno. El desfile partirá de dicha plaza por Barros Arana a la plaza Independencia desde donde se dirigirá la palabra al público.

Organizaciones comunistas y obreras concurren al comicio

Citaciones para hoy a las 18 horas

Como se acordó en la reunión del secretariado y en las bases se cita a todos los jóvenes militantes y simpatizantes a las 6 de la tarde en nuestro local, Casa América, con objeto de concurrir al desfile para la gran concentración en la plaza de Armas en celebración del aniversario del heroico pueblo español y por el fortalecimiento del Frente Popular. Debemos demostrar nuestro entusiasmo en este gran comicio llevando nuestras banderas, affiches, motes, movilizando a toda la juventud con nuestro entusiasmo. Es obligatoria la asistencia de todos los militantes y simpatizantes a las seis de la tarde en nuestro local para recibir instrucciones, especialmente se convoca a todos los camaradas de los barrios de Prat, Chillancito, Pedro de Valdivia, Pampas, etc., y a los que pertenezcan a las distintas células tanto del partido como de la juventud.

Comité Nacional

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

De acuerdo con una nota recibida del Consejo Provincial de la CTCH la directiva de este organismo se reunió extraordinariamente y tomó los siguientes acuerdos:

Suspender la reunión ordinaria que debía llevarse a efecto hoy jueves a las 20.30 horas, con el objeto de asistir a una gran concentración, que efectuará ese mismo día antes citado el Consejo Provincial de la CTCH como un acto de solidaridad al pueblo Español y adhesión al Frente Popular.

Por cuyo motivo cita a todos los asociados a las 18.30 horas de hoy en el local de Rengo 567 para trasladarse desde ahí al local de la plaza España, desde donde comenzará el desfile hacia la plaza Independencia.

POLICLINICO DE LOS ESTUDIANTES — DE — MEDICINA

Atiende diariamente

Tucapel 226

CENTRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Rengo 538.

Vende: Puertas, ventanas, listones cielo, piso, vigas, ladrillos y cañerías, etc.

"LA MUNDIAL"

POMPAS FUNEBRES

ESTABLECIMIENTO MODERNO — ATENCION NOCTURNA A TODA HORA

BARROS ARANA 899 - ESQ. CASTELLON - TELEFONO 116

PEDIDOS DE OTROS PUEBLOS ATENCION PREFERENTE

LA CASA DE CONFIANZA DEL POBRE Y DEL RICO

ESMERADA ATENCION — PRECIOS LOS MAS REDUCIDOS

DIRIJIENDOSE A "LA MUNDIAL" SE ECONOMIZARA TIEMPO Y DINERO

EN SERVICIO LAS MEJORES CARROZAS MODERNAS DE LA BENEFICENCIA

SURTIDO COMPLETO EN URNAS FINAS Y METALICAS, Y BLANCAS PARA NIÑOS.

LOS ESTABLECIMIENTOS RUDDOFF S. A.

VISTEN DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS

CAUPOLICAN 588.

NO PIERDA Su Tiempo

EMPLEE EL PRODUCTO QUE USAN LOS GRANDES HUERTOS

— U S E: —

Polisulfuro «ARBOSAN»

Cristalino, rectificado a 32.o Baumé.

LLEGARON:

En todos tamaños.

La mejor bomba para pulverizar.

BOMBAS BROWN

SOC. NACIONAL DE AGRICULTURA

Tenderini 187. — Casilla 40-D.

SANTIAGO.

Un interesante programa de realizaciones se ha trazado Consejo Nacional de Turismo

Organización de esta nueva industria reportará grandes beneficios a todo el país

Mejoramiento de caminos y hoteles traerá como resultado el turismo

HABLA EL INSPECTOR DE TURISMO SR. JUAN FRANGINI

En conocimiento de la visita que realiza a nuestra zona el Inspector de Turismo señor Juan Frangini, solicitamos de él nos informara acerca de las gestiones y trabajos que realiza en la zona, así como el programa de trabajo y acción que se ha trazado para su realización, el Consejo Nacional del Turismo.

Al respecto nos expresó el señor Frangini:

OBJETO DE MI VISITA

Mi jira por esta zona responde, principalmente, a los deseos del Consejo Nacional del Turismo de dar a conocer la nueva modalidad de los servicios de Turismo en la zona sur e ir conjuntamente con las autoridades preparando el terreno para la futura corriente turística del país.

EL CONSEJO NACIONAL DEL TURISMO

El Consejo Nacional del Turismo, nos expresa el señor Frangini, está formado por el señor Ministro de Fomento que es quien lo preside; por un representante de la Corporación de Fomento; el Director de los Ferrocarriles; el Director de Caminos; el Jefe del Servicio Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Presidente del Automóvil Club de Chile y el Alcalde de Viña del Mar.

Secretario de este Consejo Nacional es el Director de los Servicios de Turismo.

CARACTERISTICAS DEL TURISMO

El turismo se va a tomar como entidad netamente comercial. No es arriesgado abrigar la esperanza de que antes de un año este nuevo aporte al progreso pase a constituirse en una de las fuentes más efectivas de riqueza. Creo que no es aventurado ni exagerado creer que esta industria dejará en el país no menos de unos 200 o más millones de pesos anuales.

VENTAJAS QUE REPORTARA EL TURISMO ORGANIZADO

Una de las mejores ventajas que luce esta nueva industria es la que emana del hecho de que todos los dineros que se obtengan por el turismo, quedan íntegramente en el país. A más de esto y aunque parezca jocoso decirlo, cabe señalar que la nueva industria significa abrir un nuevo cauce de riqueza, sin menoscabar las bellezas naturales de Chile.

Creo que la intensificación del turismo en nuestro país, tendría como lógica consecuencia una mayor actividad de la riqueza, con los beneficios naturales que de ello se deducen. Desde el más humilde servidor, hasta la más importante de las empresas del país como lo son los Ferrocarriles del Estado, experimentarán un considerable aumento por este capítulo, con los beneficios consiguientes en todos los planos de la Economía Nacional.

NECESIDAD DE UN PLAN CAMINERO

Una de las preocupaciones primeras a que hará frente el Consejo del Turismo, será sin duda alguna al grave problema caminero.

Se requiere fomentar antes que nada un plan caminero que traiga como resultados el fácil acceso a los centros de atracción turística en las diferentes regiones del país.

EL PROBLEMA HOTELERO

Creo que también, y dentro de los escasos recursos con que se puede contar por el momento, a más de la iniciativa particular, se propenderá por todos los medios la realización de un plan hotelero que consulte las necesidades del turismo. No creo conveniente ni acertada la construcción de hoteles-palacios; lo que los turistas desean, especialmente los extranjeros, son hoteles con las comodidades indispensables y que reunan, tanto en su funcionamiento como en su sistema de organización interna, el máximo de sencillez y comodidad.

TURISMO DE INVIERNO Y TERMAS

Por otra parte, continúa el señor Frangini, existe la necesidad imperiosa de coordinar la atracción del turismo de invierno hacia el norte del país, a fin de que puedan disfrutar de esas bondades las personas que viven en la región sur.

A más de esto, se encuentra ya en estudio la manera de poder dar a los empleados y obreros el máximo de facilidades a fin de que también tengan derecho al merecido descanso anual.

Las termas diseminadas a lo largo del país y que por lo tanto pueden ser aprovechadas en cualquier época del año, también son objeto de un detenido estudio para que se consiga que ellas sean, no sólo el solaz y medicina de un determinado grupo de personas, sino de todos aquellos que sientan las necesidades de sus beneficios.

Este es a grandes rasgos el plan del Ministro de Fomento y que creo servirá a todos los sectores del país, sin distinción alguna.

AGRADECIMIENTOS PARA "LA PATRIA"

Hemos recibido la siguiente comunicación:

Gustavo Virgilio Aguirre
Capitán de Fragata. (SM)
Comandante de la Base de Submarinos, saluda atentamente al Sr. Director del Diario "LA PATRIA" y agradece altamente en nombre de los Jefes, Oficiales y Tripulación del Servicio de Submarinos, las publicaciones con que ese diario cooperó a dar mayor realce a la celebración del día del "Submarinista".

Talcahuano, 13 de julio de 1940.

Sociedad Empleados de Comercio elige directorio desde mañana

Durante tres días funcionará la Comisión electoral en el hogar social

Como se ha venido anunciando y de acuerdo con lo que disponen sus Estatutos, se ha convocado a los miembros de la Sociedad de Empleados de Comercio a renovar su directorio, por haber terminado su período el que hasta ahora ha dirigido, con singular acierto la marcha própera de esta antigua y prestigiosa Sociedad.

La elección del nuevo directorio se hará durante los días 18, 19 y 30 del corriente mes, de 18.30 a 30 horas, para cuyo efecto la Comisión Electoral atenderá a los asociados en los días y hora señalados, en el local de la biblioteca de su Hogar Social.

Sabemos que existe especial interés entre los miembros de esta organización por concurrir a tomar parte en el acto eleccionario, ya que es notorio que hay una poderosa corriente de opinión que desea hacer obra renovadora y por decirlo así mas dinámico, amoldando sus tendencias sociales y mutualistas al ritmo del momento actual.

No dudamos que los socios, comprendiendo sus deberes y sus responsabilidades de tales, habrán de hacer en esta ocasión una buena y si es posible mejorada selección de sus valores, a fin de que el nuevo directorio con el apoyo entusiasta de sus asociados, pueda dar cumplida realización a esos anhelos de múltiples sociabilidad, engrandecimiento y prosperidad.

Delegados al Congreso Musical dieron cuenta al Sindicato

Se fundó en Santiago la Federación de Músicos de Chile.— Otros acuerdos

Conforme se había anunciado el miércoles pasado se llevó a efecto una reunión del sindicato Profesional Musical para oír la palabra de la delegación al Primer Congreso Musical efectuado el primero al cinco del presente mes en Santiago de Chile, la que recayó en las personas de José Giolito y Juan Pérez, tesorero y presidente de dicho Sindicato. El relator fué el señor Giolito quién dió a conocer el trabajo arduo de 5 días consecutivos en que le tocó actuar de secretario eneral y al señor Pérez en la comisión de Control y disciplina. Entre otras cosas dijo que en el el Congreso Musical había nacido la Federación de Músicos de Chile, institución a la que estarán afiliados todos los Sindicatos Musicales y Sociedades del país; se estructutaron los estatutos y se discútieron los trabajos de los diferentes comisiones en tres sesiones plenarias llegándose a la conclusión de un pliego de peticiones al gobierno, en que van estipulados todos los puntos que resumen las necesidades del gremio musical, que son muchas.

El secretario organizador de este Congreso fué Pablo Garrido, arteria principal y nervio de este magno movimiento y luego al nombrarse el consejo oficial que regirá los destinos de esta federación salió nombrado secretario general por unanimidad, Pablo Garrido y Juan Amigo sub secretario, Consejeros Venancio Yáñez, Ernesto Garrido, Francisco Piñals, Carlos Llanos, Luis Astorquiza, Angel Mella y Filiberto Varonti.

En el discurso de clausura Pablo Garrido dió a conocer la trascendencia que adquiría esta federación y los beneficios que reportará a los músicos del país que hasta ayer (dijo) se encontraban desorganizados. El Decano de la Facultad de Bellas Artes que se refirió a la importancia de este Congreso ha venido (manifestó) a llenar una verdadera necesidad del elemento musical del país.

(El Sindicato Profesional de esta ciudad espera los boletines informativos quincenales para saber las resoluciones del Gobierno).

Después de esta exposición del señor Giolito se posó a tratar otros puntos importantes para la buena marcha de la institución.

GREMIO CHOFERES TENDRA ASAMBLEA EL VIERNES PXMO

PARA TRATAR SOBRE LA UNIFICACION DEL GREMIO

Se invita a todos los componentes de este gremio a la reunión que se efectuará el viernes 19 a las 21 horas en O'Higgins esquina Janequeo. Se hace extensiva esta invitación a los choferes de Penco.

En ella se continuará tratando la unificación del gremio en torno a un solo sindicato, por lo que se ruega la puntualidad en la hora. La reunión se efectuará aunque llueva.

JUVENTUD GRAFICA PENQUISTA

GRAN ASAMBLEA GENERAL

En la reunión de Directorio efectuada últimamente se acordó convocar a una asamblea General Extraordinaria a la Juventud, con el principal objeto de trazar el programa de trabajo que se va a desarrollar próximamente.

A esta importante asamblea están especialmente invitados los jóvenes de los establecimientos Litografía Concepción, A. L. Murray y Cía., Salesianos, Simone, etc.

La asamblea se efectuará hoy jueves 18 a las 7 P. M. en los Salones de "El Sur".

COMPRO

Sacos vacíos en buen estado de 1.er y 2º uso. Tratar en este diario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

Se nombró una comisión compuesta por los señores Olivares, Gliolito, Fuentes, Seguel y Bravo para reorganizar el deportivo musical, el que estaba en receso desde hace más de un año, pues tenemos partidos de foot-ball pendiente con Temuco y Santiago.

Se nombró al señor Alberto Garrido para organizar el cuadro artístico musical el que tomará parte en una función que hay en prepración. El señor Olivares ofreció un número denominado el pericón Argentino, número que esta en ensayo en el toman parte varias parejas.

Se empezó a cobrar las cuotas mortuorias.

Se aceptó el nuevo socio señor Víctor Nakajara García.- (Oficial).

Sindicato de Periodistas hará una efectiva campaña en contra del alcoholismo

Permiso por dos meses se concedió al presidente señor Romilio Sobarzo.— Lo reemplazará el señor V. Vaillant

Con numerosa asistencia celebró ayer junta general el Sindicato Profesional Mixto de Empleados y Obreros de Empresas Periodísticas de Concepción.

En primer término se le concede la palabra al señor Lobos, que en representación de los refugiados españoles hace una jira a través del país solicitando ayuda solidaria en favor de sus conciudadanos. Hace una lijera exposición de la situación que los aflije, la que es considerada debidamente por la asamblea, acordándose enviar nota al Consulado, pidiendo amnistía para los afectados.

Se da lectura a una nota de la CTCH., en la que invita al Sindicato a una concentración que se efectuará mañana jueves. Puesta en consideración, acuerda enviar comunicación en el sentido de que dada la modalidad de trabajo que tienen los trabajadores de diarios, es completamente imposible la asistencia de los asociados, pero que el Sindicato se adhiere en forma entusiasta a este homenaje.

Toma la palabra el presidente dando cuenta de las razones terminantes que dicta la Inspección del Trabajo sobre la concesión de la personería jurídica a establecimientos que expongan bebidas alcohólicas, paralizándose por lo tanto las gestiones encaminadas a la institución del Hogar Social del Sindicato. Propone a los socios aportar con una cuota extraordinaria para costear el arriendo de un local para este efecto. Después de un ligero debate, en que hacen observaciones los socios señores Castro, San Martín, Soto, etc., se acuerda autorizar al directorio para que presente a la consideración de la asamblea un proyecto que encuadre los presupuestos respectivos para darle un corte definitivo a esta gran aspiración de los asociados.

El socio San Martín da cuenta del éxito alcanzado por el campeonato de ping pong organizado por el Sindicato, agradeciendo la amplia cooperación que ha encontrado entre algunas casas comerciales y entre los socios, que en forma gentil han obsequiado valiosos premios. Pide además la autorización del Sindicato para organizar a la brevedad un campeonato de brisca, solicitando un préstamo de $ 100.— para los gastos que demandará esta competencia. Ambas peticiones son concedidas por unanimidad.

El señor Mardones pone en conocimiento que el socio señor Eulogio Arteaga, de la sección Prensa, sufrió un accidente. Se acuerda comunicarlo a la comisión de Asistencia Social. Agradece también las atenciones de que fué objeto durante el período de enfermedad por la Comisión respectiva de la institución.

El delegado del Sindicato ante la gerencia del diario "El Sur", señor Vaillant, da cuenta de una entrevista sostenida con el gerente sobre problemas internos, y además que la Empresa declara estar muy de acuerdo con la línea seguida por el Sindicato y estar dispuesta a prestarle amplia cooperación.

..El presidente señor Romilio Sobarzo expone que por motivos de salud solicita un permiso de dos meses para dejar el cargo. Reconociendo lo justo de la petición se le concede esta licencia, nombrándose en su reemplazo al director señor Voltaire Vaillant.

Se pasa en seguida a un interesante debate sobre el alcoholismo en nuestra ciudad que sigue siendo un grave problema, pidiéndose que el Sindicato de Periodistas se abogue en forma decidida a iniciar una amplia campaña en este sentido.

Para el efecto se autorizó al señor Luis Soto Molina para que redacte una exposición en que cite todos los factores para determinar el recrudecimiento del alcoholismo en Concepción, exposición que se publicará en los diarios locales y a la vez por radio-difundida.

Finalmente se acuerda hacer presente a los asociados que en lo sucesivo los inasistentes a las juntas generales serán sancionados conforme lo estipulan los estatutos de la institución.

HOY.—

REMATE

DE MATERIALES DE DEMOLICION POR CUENTA DEL SEÑOR L. MARTINEZ, HOY JUEVES 18 DEL PRESENTE, A LAS 14 HORAS, EN:

862 — BARROS ARANA — 862

—H A Y—

120 PLANCHAS FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO DE 6, 7, 8 y 9 pies; CAÑERIAS SURTIDAS, CANALES, Tablas, Listones, para pisos, ID. PARA CIELO, VIDRIOS, VIGAS de 2 x 7 y OTRAS DE VARIAS DIMENSIONES; POSTES DE 4" x 4"; CINTAS DE MADERA, PUERTAS CON Y SIN VIDRIOS, VENTANAS, GALERIAS, TRAGALUCES, GUARDA POLVOS, CORNISAS, SOBRE MARCOS, ESCALERAS, VISAGRAS, PERNOS, CHAPAS, TORNILLOS, POSTES 6" x 6" x 7". ARPILLERA USADA, PLANCHAS Y PILASTRAS DE MARMOL DE CARRARA, BASAS DE PIEDRA, etc., etc.

TEOFILO HINOJOSA F.

Martillero Público y de Hacienda.— Freire 666 — Teléfono 1712.

MAÑANA VIERNES 19.—

GRAN REMATE

DE MAQUINARIAS, PLANCHAS GALVANIZADAS PARA TECHO, MADERAS PINO OREGON, VIGAS DE FIERRO, CAÑERIAS DE ACERO, MADERAS DIFERENTES DIMENSIONES, Y VARIOS MATERIALES, por orden del Molino "The Santa Rosa Milling Cía. Ltda., en:

Calle DESIDERIO SANHUEZA (Prolongación Heras).

BODEGAS ORILLA DEL BIO-BIO

—H A Y—

1 Automóvil Turismo marca "Jordán", 8 cilindros; 1000 PLANCHAS DE FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO diferentes dimensiones, Gran Volante para motor 2.20 m. de diámetro, 1 BOMBA CENTRIFUGA, ESTANQUE DE FIERRO 1|4" grueso para 2000 ltr., 1 CUPULA fierro 1|4", escuadras de fierro fundido para descansos, Rieles de acero, Fierros ángulos, y T', CALDERO VERTICAL PARA TRIGO MOTE, Tambores vacíos 200 ltr. VIGAS DE PINO OREGON, 5" x 12 y 10 m. largo, CAÑERIAS DE VARIAS DIMENSIONES, VIGAS DE FIERRO de 12 x 5 y 5,20 m. largo, Vigas de 12 x 3 y 2,50 de largo. Puertas, Ventanas, Gran cantidad de diferentes dimensiones, Vigas de madera de 12 x 12, y de 12 x 2.50²8, Cañones de 6,1|2" x 3.1|2, largo, de Acero, 300 TABLONES de 2" x 10" x 4 y media varas, para andamios, Tubo fundido de 13,1|2 x 3.70 largo. GRANDES LOTES DE LEÑA, Postes de 4" x 4" y 4" x 2", Escaleras grandes, Palos de eucaliptus, 14 mtr., Cortinas metálicas para puertas y ventanas, Tubos acero de 5" para cortinas, GRAN CANTIDAD DE FIERRO FUNDIDO Y DULCE de diferentes dimensiones, Fragua portátil, 1 Cabrestante, y varios otros materiales.—

TEOFILO HINOJOSA F.

Martillero Público y de Hacienda.— Freire 666 — Teléfono 1712.

No olvide

PIDA SIEMPRE

Un Casa Blanca!!

(Símbolo de Calidad)

Agentes generales:

D. JAMETT F. y Co. LTDA

Angol 465 - Teléfono 2487

CASA MARISIO

Casa importadora de relojes de gran precisión

Los mejores del mundo Cronómetros Victoria, Longines, Omega, Zenith, Cyma Malbek, Certina, etc.

Artículos de Cristalería fina importada

BARROS ARANA esq. CAUPOLICAN y CAUPOLICAN 642

KUHN SELLO DE CALIDAD

ESTUFAS

A CARBON Y LEÑA

Casa Kuhn

BARROS ARANA 848

Casilla 241 — Fono 241

EL NUEVO DEPOSITO — de — MUEBLES

Barros Arana 557

— de —

Fernando Valenzuela

Le ofrece: Muebles, Sommieres, sillas, colchones, coches y sillitas para guaguas, Pianos, etc.

Ventas por Mayor y Menor. Cuenta con Fábrica propia. Se reciben órdenes de trabajos relacionados con el ramo

Cupón Concurso Diario "La Patria"—Grace y Cía.

EL SORTEO SE EFECTUARA EL 20 DE JULIO

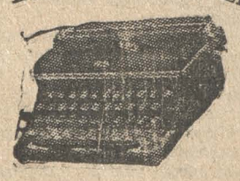

BASES PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO DE ESTOS MAGNIFICOS REGALOS

2 números por cada Aviso Económico.
1 " " " Cupón, más $ 0.20 en estampillas.
2 " " Tres ejemplares completos de este diario.
10 " " Una suscripción de un año.
5 " " Una suscripción de seis meses.
3 " " Una suscripción de tres meses.

PARA LOS PARTICIPANTES DE PROVINCIA SE LES RUEGA ENVIAR FRANQUEO CORRESPONDIENTE

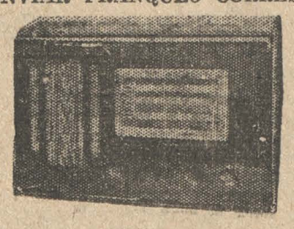

TECHO ACANALADO

El mejor, desde $ 2— y $ 3.50 la plancha, incorruptible, liviano de 110 x 68. Se vende en

BARROS ARANA 10

Fono 1076

CASA AZUL

REALIZA DISCOS

Novedades 12 pesos, cuerdas, victrolas, repuestos, composturas radios. Compra discos viejos.

BARROS ARANA 12

La nueva Tienda

CASA FRANCESA

PASCUAL VIGNAU

MAIPU 655 — TELEFONO 1198

Ofrece:

Géneros importados para trajes y abrigos de señoras,

SOBRECAMAS

El mejor surtido en plaza.

FARIN

El mejor alimento para niños

Si hay

FARINOCHO no hay raquitismo

FARMACIA OCHOA

REVELE DISTINCION

Vistiendo en la acredita

SASTRERIA STANDARD

Pasaje Lamoliatte 11 — Fono 67

CONCEPCION

Acaba de recibir un lindo surtido de Casimires Nacional e importados para Ternos y Abrigos

La Sociedad "Juan Martínez de Rozas" celebró otro aniversario

Solemnes once-comidas se sirvieron

El domingo último con un gran número de socios la Sociedad Juan Martínez de Rozas de esta ciudad, conmemoró esta magna fecha con unas solemnes onces-comidas, a la cual concurrió representantes de sociedades hermanasy el presidente y secretario de la Federación Provincial Mutualista y el distinguido socio fundador de esta entidad, señor Esteban Gatica.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

En el momento oportuno, ofreció esta manifestación el presidente de la Sociedad Juan Martínez de Rozas, señor Serafín Pérez, quien hizo una brillante disertación sobre el origen de esta entidad mutualista, haciendo especial hincapéi en los fines benéficos a que se ha entregado desde fundación hasta su actual progreso en que la sorprende en su 40º aniversario. Sus palabras fueron recibidas en una salva de aplausos por los asistentes.

OTROS ORADORES

A continuación, le siguieron en el uso de la palabra la señora Alejandrina de Mena, presidenta de la Ilustración de la Mujer; la señora Deidamia de Beltrán, presidenta de la Sociedad Obreras Manuel Rodríguez; el señor Amadeo Riquelme, presidente de la Federación Mutualista y representantes de la Lorenzo Arenas; el señor Humberto Ortega, representante de la Francisco Bilbao; y don Domingo Vega, en su carácter de asistente a esta manifestación.

Debemos mencionar en forma especial, la elocuente improvisación del señor don Esde la Sociedad a que nos hemos referido.

Por último, cerró la manifestación el señor Armando Moreno, secretario de la Sociedad

VIÑA SAN PEDRO
LONTUÉ — MOLINA
AGENTES GENERALES:
WAGNER, CHADWICK Y CIA. LTDA. SANTIAGO

Personalidad Jurídica obtuvo el Instituto de Ing. y Arquitectos

Con fecha 28 de junio último y según Decreto N.o 2568 del Ministerio de Justicia se le ha concedido la personalidad jurídica al Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción.

Esta Institución, una de las más prestigiosas entre las profesionales de nuestra ciudad, tiene ahora una posibilidad más de acentuar su obra y de cumplir con las finalidades de su creación.

Centro Español

De acuerdo con los Estatutos se cita a los señores socios a elecciones que se verificarán los días Viernes y Sábado 19 y 20 de Julio desde las 19 hasta las 21 horas y el domingo 21 de Julio desde las 10 hasta las 12 horas, a objeto de elegir el nuevo directorio.

EL SECRETARIO.

Un comité chileno de protección a las aves silvestres fué creado por el Ministerio de Fomento

Para estudiar, promover y proponer las iniciativas para protección de las aves

El Ministerio de Fomento ha designado el Comité Chileno de Protección a las aves, organismo de relación con The International Comité for Birds Preservation, que ha quedado constituído definitivamente por el Dr. Dillman S. Bullock, en representación de la Sociedad Chilena de Historia Natural, Enrique E. Gigoux, en representación de la Academia Chilena de Ciencias, Carlos Haverbeck, en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura, Carlos Oliver Schneider, en representación del Servicio de Museos y de la Sociedad Protectora de Animales de Concepción, Tomás E. Peddar, en representación de la Sociedad Científica de Valparaíso, Dr. Rodulfo A. Philippi, en representación del Museo Nacional de Historia Natural, profesor Carlos Samuel Reed, en representación del Jardín Zoológico Nacional y Santiago Spencer, en representación de la Sociedad de Pesca y Caza de Santiago.

El Comité Chileno de Protección a las aves tiene por objeto estudiar, promover y proponer todas las iniciativas tendientes a la protección de las aves silvestres del país, cuya existencia peligra, sea por la caza despiadada que se les hace, como también por los cambios que experimentan los medios naturales de vida.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATE EN LAS AGENCIAS

EN CONCEPCION

DESDE LAS 9 horas adelante

MAÑANA VIERNES 19 de julio, Agencia EL SOL, Maipú 482, de las prendas de plazo vencido y no rescatadas por los empeñantes, comprendidas entre los números 81561 al 84995 y 43473 al 44611.

MAÑANA VIERNES 19 de julio, Agencia LA ESTRELLA DE ORO, Maipú 479, de las prendas comprendidas entre los números 12349 al 15872 y 89050 al 90211.

HAY: Ropa nueva y usada para hombres, mujeres y niños, ropa de cama, calzado, servicio de mesa, relojes, anillos, maletas, objetos varios, etc.

A LA VISTA EL DIA DEL REMATE.— PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR.

VIDA UNIVERSITARIA

Con programas culturales, deportivos y festivos se celebrará la Semana Legal

LA AMPLITUD DEL PROGRAMA GENERAL MUESTRA EL GRAN ENTUSIASMO EXISTENTE ENTRE LOS LEGULEYOS

Entre el 29 de julio y el 3 de agosto serán estas grandes fiestas

La Semana Legal, de cuyos preparativos hemos informado ampliamente en ediciones anteriores, continúa siendo objeto de las preocupaciones de los estudiantes de Leyes, de nuestra Universidad, quienes creen que este año superarán, con mucho, los éxitos alcanzados en años anteriores.

Algunos números del programa

Entre los principales números con que contarán las festividades leguleyas de 1940, que se desarrollarán entre el 29 de julio y el 3 de agosto, están los siguientes: una sesión solemne de apertura en la que participarán, principalmente, los elementos de la Academia Jurídica; un desfile fastasmagórico para el cual se han bosquejado originales y novedosas sorpresas; una velada de gala en la que participará el prestigioso conjunto artístico de leyes, ganador de competencias teatrales inter - facultades de años anteriores; un banquete legal de camaradería entre profesores, alumnos, magistrados, abogados y oficiales de los Tribunales de Concepción; representaciones de teatro popular al aire libre para los obreros y sus familias. Además se confecciona un interesante programa deportivo - estudiantil y sesiones especiales de la Academia jurídica, como también conferencias en centros obreros.

Ensayos y preparación intensa del programa

Los estudiantes de leyes continúan después de terminar el estudio del programa de sus fiestas, en los ensayos y la completa preparación de los diversos números que ya han sido aprobados.

Actividades de propaganda

Asimismo se ha estudiado un plan completo de propaganda a fin de procurar que sus fiestas sean lo más ampliamente conocidas por todos los sectores de la población y así generalizarlas, como acontecimientos de la ciudad, brindados por una de las más estusiastas Escuelas universitarias.

Se nos ha manifestado que la eficiente cooperación obtenida de las radiodifusoras locales y de Talcahuano, que gentilmente han acogido la petición de los estudiantes de leyes, hará que los innumerables radioescuchas estén informados de este acontecimiento.

La Academia Jurídica satisface hondas inquietudes de una juventud estudiosa

Declaraciones del catedrático Sr. Jaime Eyzaguirre acerca de la Academia Jurídica penquista

Posibilitará mayores relaciones entre los universitarios chilenos

Poco antes de su regreso a Santiago conversamos con el señor Jaime Eyzaguirre, distinguido catedrático santiaguino que estuvo la semana pasada entre nosotros, especialmente invitado por la Academia Jurídica del Centro de Derecho, dictando un ciclo de tres conferencias de alto interés, sobre la importancia de la Academia cuyas jornadas él inauguró.

SATISFACE INQUIETUDES Y TIENE VIDA PROPIA

"La Academia Jurídica, nos dijo el señor Eyzaguirre, viene a satisfacer las inquietudes de todo un alumnado que siente la necesidad de ampliar, con toda la razón que le asiste, los conocimientos que los maestros les entregan en sus clases. Una de las maneras de profundizar estas materias es la propia investigación lo cual se logra a través de la Academia y, otra, es la colaboración que pudiera recibir de los mismos catedráticos o de otras personas que puedan darles, en charlas, síntesis de problemas y de cuestiones de tanta variedad, como las que ofrece la ciencia del Derecho, la Sociología y la Filosofía.

Algo que me ha llamado la atención es el hecho de estar en pleno funcionamiento una Academia, como ésta, con el sólo esfuerzo de los alumnos; esto significa que la Academia vive por sí sola y que, cuando el profesor llegue a complementar la obra del alumnado, ésta alcanzará una vida más fácil y fructífera. En otras Universidades, donde se ha tratado de formar por medio de las autoridades estas Academias, generalmente no han alcanzado a cumplir la misión enorme que les corresponde.

ACENTUA LAS RELACIONES ENTRE UNIVERSITARIOS

Otro gran valor de estas academias es el de acentuar las relaciones entre las juventudes Universitarias de distintas ciudades. A mí se me ocurre pensar que ya los organizadores de la Academia Jurídica habrán considerado la posibilidad de darle un más amplio campo de acción invitando, cuando las circunstancias se le permitan, a sus camaradas de las universidades del centro del país, para que juntos marchen en la búsqueda de la Verdad y lleguen a compenetrarse de las responsabilidades que les están entregadas a su consideración para afrontarlas en el futuro".

FELICITACIONES Y GRATITUD PARA ORGANIZADORES

Por último el señor Eyzaguirre nos manifestó sus felicitaciones y su gratitud para los organizadores de la Academia y las autoridades del Centro de Derecho que le invitaron a inaugurar las jornadas de la Academia.

VIDA RELIGIOSA Y ACCION CATOLICA

Todos los fieles deben ser generosos en la colecta que se efectuará el próximo domingo

Será a favor de las obras de la Acción Católica

El domingo próximo se llevará a efecto en todos los templos de la Arquidiócesis la colecta a favor de la Acción Católica, acto que de acuerdo con las instrucciones del Episcopado Nacional se verificará igualmente en todo Chile. Esta colecta se hará durante todas las misas del día indicado, en las iglesias y parroquias.

UN LLAMADO A LOS CATOLICOS

Días pasados publicamos la Carta Circular que los Excelentísimos señores Arzobispos y Obispos de la República han dirigido a todos los fieles, haciéndoles ver la importancia de la colecta y el deber que tienen de ser generosos con la Acción Católica y la obligación moral de inscribirse en ella y trabajar con ella al lado de la jerarquía eclesiástica para bien de las almas.

Los católicos todos deben ser, pues, generosos y munificentes con esta obra de salvación cristiana, como es la Acción Católica. Ser generoso con ella es ser generosos con nuestra Fé y Religión, porque le damos a ellas los medios para que pueda seguir desarrollando su obra en medio de nuestra época, obra hoy más necesaria que nunca.

La obra social que la Acción Católica comienza a desarrollar y para la cual tiene un vasto plan, necesita de la cooperación decidida de los católicos, cooperación que ninguno de ellos puede negar.

A CARGO DE LAS MUJERES CATOLICAS

La colecta del domingo estará a cargo de las mujeres católicas, quienes serán secundadas por las socias de la Juventud Católica Femenina. En estos días quedarán designadas las distintas comisiones que actuarán en los templos locales.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

De conformidad con el Art. 52 de la Ley de Patentes, se pone en conocimiento de los interesados que las patentes profesionales, comerciales, industriales y de alcoholes se encuentran listas en la Tesorería Provincial de Concepción ubicada en calle B. Arana N.o 403, para su entrega donde pueden pasar a retirarlas diariamente de 9.30 a 11.30 y de 14.30 a 15.30 horas.— **José A. Arteaga**, Alcalde.

LAS FESTIVIDADES DEL CARMEN EN LA CAPILLA DE LOS FRANCISCANOS

Desde las primeras horas de la mañana se notó un gran movimiento de fieles, semejante a un día festivo.

A la misa de 8.30, que fué la de las Comuniones generales, se presentó a comulgar un crecido número de personas, que durante los días de la hermosa y concurrida misión, habían venido preparándose para día tan solemne.

A las 10.30 A. M. ofició la misa de la festividad el R. P. Padre Capellán Alfonso María Aliaga, quien pronunció el discurso patriótico-religioso.

Todo su discurso fué una verdadera pieza oratoria que llenó de fuego, entusiasmo y patriotismo. Hizo enternecerse más de una vez al numerosos auditorio, que lo escuchaba con atención y mucho interés.

Por la tarde se clausuraron estas solemnidades del Carmelo, con la consagración y juramento a los pies de la imagen: imposición de escapularios a un sinnúmero de personas y plática de perseverancia.

Todas estas solemnidades carmelitanas fueron amenizadas por la Banda de músicos del Regimiento Chacabuco, cedida gentilmente por el señor General don Armando Solar Parra.

Propuestas de Arrendamiento

La H. Junta de Beneficencia de Concepción solicita propuestas públicas para el arrendamiento de su fundo "El Manzano", situado a 3,5 Km. de la plaza principal de esta ciudad, compuesta de 244 Hts. más o menos, de las cuales 52 son de vega de muy buena calidad. En el predio hay Canteras.

El mínimum de las ofertas será de ($ 12.900) doce mil novecientos pesos. El plazo que se ha fijado es de cinco años.

De las demás importantes condiciones pueden imponerse los interesados en las Oficinas, calle Caupolicán 188, teléfono 48, casilla 180.

Las propuestas se abrirán el lunes 29 de Julio a las 15 horas (3 P. M.) en la Sala de Despacho de la Intendencia.

EL ADMINISTRADOR.

Concepción, 14 de Julio de 1940.

CONJUNTO ARTISTICO "GARCIA LORCA" Y SU VELADA DEL SABADO

Continúa con todo entusiasmo la preparación de la gran velada artística que el sábado próximo día 20 del corriente celebra el conjunto Garcia Lorca, en "Casa América" en la cual se presentará la simpática obra "Les llegó el pan del campo", de ambiente popular, muy cómica.

Se invita especialmente a todos los sindicatos y trabajadores de Concepción esperando que acudan en masa a esta gra velada en la que se verán los progresos de este joven conjunto, habrá números de variedades en los descansos y una rifa en el intermedio, selecto buffet.

La entrada vale $ 1.—

Rayuela

CLUB DE RAYUELA "EL CARACOL"

El domingo pasado se realizó en Tomé la revancha de rayuela con el Deportivo "Bellavista" en la cual se impuso "El Caracol" por estrecho margen. Esta institución agradece las buenas atenciones dispensadas por los colegas del "Bellavista" especialmente de su presidente señor Navarrete.

Al Directorio se le cita a reunión para mañana a las 19.30 horas en Lincoyán N.o 40. Asistencia recomendada.

CITACIONES

ASOCIACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS
Consejo Local de Concepción

Por haber asuntos de mucha importancia que tratar, de orden del Presidente, cítase a reunión general de socios para hoy Jueves 18 del actual, a las 19 horas en el local del Club Deportivo "Arturo Fernández Vial". Se encarece la asistencia.— El Secretario.

SINDICATO PROFESIONAL GRAFICO

Hoy jueves, a las 19 horas, en el local de Maipú 443, corresponde celebrar su acostumbrada reunión semanal a este Sindicato.

Dada la importancia de las materias en tabla, se exige la asistencia y puntualidad, recomendándose en forma especial a los nuevos adherentes.

SINDICATO COOPERATIVA FERROVIARIA

De orden del Presidente cito a reunión ordinaria para hoy a las 19.15 horas en primera citación y a las 19.30 en segunda. De preferencia se tratarán interesantes problemas que atañen a este conglomerado. Como de costumbre la reunión será en el local de la Asociación de Empleados, ubicado en Ongolmo 550.— El Secretario.

SEÑOR SUSCRIPTOR

Si tiene algún reclamo, hágalo al Teléfono 2342

OLIVOS

de la Hacienda Chacabuco, los mejores como calidad de planta y variedad

PERALES

Variedades de mesa y exportación, injertados en patrón importado

DAMASCOS

PAVIOT-IMPERIALES

NARAJILLO

CERCO VIVO EFICAZ Y ECONOMICO

INFORMACIONES Y PEDIDOS A

SOC. NACIONAL DE AGRICULTURA

Tenderini 187. — Casilla 40-D.

SANTIAGO.

El viernes celebrará sesión ordinaria la Municipalidad

TABLA DE MATERIAS A TRATARSE

El viernes próximo celebrará sesión ordinaria la Municipalidad de nuestra ciudad, a las 18 horas.

La tabla a tratarse en esa sesión es la siguiente:

Informes de comisiones:

1.o Informes de la comisión de hacienda;

2.o Informes de la comisión de obras, tránsito y urbanismo;

Tabla de fácil despacho

3.o Asambleas provinciales;

4.o Distinción al profesor don Carlos Oliver Schneider;

5.o Telegrama del arquitecto señor Ricardo Muller, arquitecto de las obras del Mercado Municipal;

6.o Oficio N.o 21, jefe del servicio de aseo sobre remate de animales de propiedad municipal;

7.o Solicitud sindicatos de P. de Valdivia, autorización uso camp odeportivo "La Mochita" e informe de la defensa Municipal.

ORDEN DEL DIA

8.o Circular N.o 69, de la Corporación de Reconstrucción sobre procedimiento a seguir en expropiaciones e informe de la Defensa Municipal;

9.o Comisión cumplida en Santiago por el ex alcalde don Abraham Romero G;

10. Difusión de los deportes;

11. Modificación presupuestaria;

12. Feria libre de calle Av. A. Prat con Cruz y población ferroviaria;

13. Oficio N.o 49, de la Dirección del Tránsito, concesiones de estacionamiento de automóviles de arriendo en el ochavo de la Plaza de Armas en calle Barros Arana esquina de Caupolicán;

14. Solicitud de los vecinos de calle Lincoyán, sobre ensanche de esta calle y antecedentes que se acompañen.

15. Solicitud de la Compañía de Teléfonos, arreglos de sus instalaciones aéreas a Talcahuano e informes respectivos.

Materias que informa la comisión de Hacienda

1.o Oficio del Juzgado de Policía Local sobre adquisición de una máquina de escribir.

2.o Solicitud Carlos Junge, subvención a Jardín zoológico.

3.o Arrendamiento de los locales exteriores del Mercado.

Materias que informa la comisión de obras, tránsito y urbanismo

1.o Solicitud Sutter Hnos. traslado fábrica productos químicos a calle Orompello entre las de V. Lamas y Chacabuco.

2.o Solicitud proquímicos, instalación industria en calle Bandera N.o 1400.

3.o Oficio N.o 1986, de la Prefectura de Carabineros, instalación caballerizas en sitio de propiedad municipal, Ongolmo esquina de Brasil.

4.o Solicitud Club Aéreo, libre tránsito en calle B. Arana.

3.o Solicitud Célis, Velasco y Cía. concesión terrenos municipales para formar stock ripio extraído del río Itata.

6.o Solicitud Carlos Kunz, cambio domicilio fábrica de muebles a calle Bandera.

7.o Solicitud West India Oil Co., traslado bomba expendedora de bencina de Carreras 416 a Carreras 479.

8.o Solicitud Schell Mex, traslado bomba expendedora bencina de Maipú 855 a calle Colo Colo 539.

9.o Solicitud Ramón Hugo Fernández, concesión patente auto de arriendo.

10. Oficio N.o 222, de la Dirección de Obras Municipales, adquisición faja de terreno de prpiedad municipal, por los señores Julio Plesch y Cía.

11. Solicitud Julio Jauregui, antorización patente auto de arriendo.

DINERO

Tiene constantemente para colocar a interés con garantía hipotecaria en Concepción y fundos, tramitando rápidamente las solicitudes.

OFICINA J. W. JACKSON.

O'HIGGINS 466 — CAS. 357 — FONO 240.

VISITA DE CORTESIA REALIZO ALCALDE DE CORONEL AYER TARDE

En la tarde de ayer el Alcalde de Coelemu, señor Salvador Carrere, pasó a saludar al Alcalde de nuestra ciudad, don José A. Arteaga, con quien departió por algunos momentos.

El Alcalde señor Arteaga, agradeció la cortés visita de su colega de Coelemu.

Futura Parroquia de Chiguayante

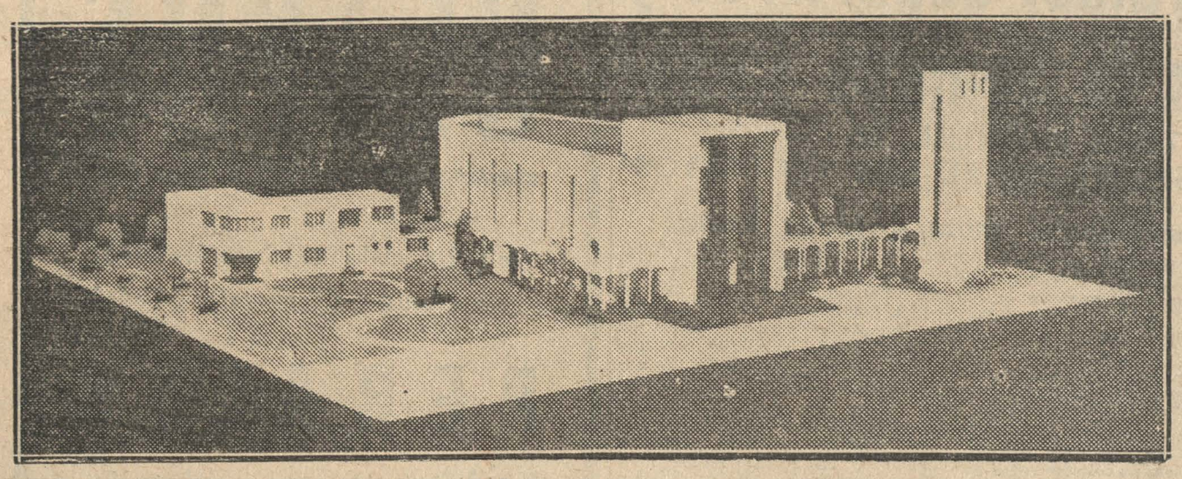

Hermosa fotografía de la maquette de la futura parroquia del pueblo de Chiguayante.

En ella se han considerado, minuciosamente, las reglas litúrgicas de las construcciones religiosas adaptando a ellas la proyección de ese altivo edificio de corte moderno.

Las líneas sobrias y rectas parecen haberse conjugado en una oración magnífica que remata en la Cruz.

El conjunto muestra una orgánica, sencilla y austera distribución de todas las construcciones parroquiales: la iglesia, la casa del Párroco, el aula de sesiones y de representaciones, los departamentos destinados a la Acción Católica y, por último, el campanil, separado de la iglesia y puesto sobre un espejo de agua, dan una sensación de religiosidad junto a los prados y arbolados que se insinúan en la misma maquette.

Hemos visto la maquette, anticipada y minúscula realización de la obra del arquitecto, y en ella hemos podido apreciar algunos detalles que constituyen clarísimas manifestaciones de un franco espíritu artístico moderno al servicio de la idea universal y eterna del Cristianismo.

La cruz que se formará en el cajón de luz del fondo de la iglesia, más allá del altar, es, sencillamente, impresionante.

El altar, iluminado por la claraboya circular del techado, alcanza una esplendorosa expresión de sencillez y grandeza.

En el estudio de este proyecto intervinieron los jóvenes arquitectos, ex alumnos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica, señores Osvaldo Buccicardi y Jorge Soza.

ANGOL

LA REGLAMENTACION DE ALIMENTOS Y UNA NOTA A LAS MUNICIPALIDADES DE PARTE DEL JEFE DE SANIDAD PROVINCIAL DOCTOR REINALDO REBOLLEDO

Debe existir estricto control sanitario, también

ANGOL.— Con motivo de haberse puesto en vigencia el Decreto Supremo Nº 770, sobre alimentos, el Jefe de Sanidad provincial, doctor Reinaldo Rebolledo ha dirigido a las municipalidades la siguiente circular dándoles a conocer la parte que les corresponde cumplir en lo dispuesto por dicho decreto. Dice así:

"Con fecha 4 de junio del presente año, el Supremo Gobierno puso en vigencia el Decreto Nº 770 del 26 de septiembre le 1939, aprobando el Reglamento de Alimentos. El referido Reglamento fija las normas sanitarias mínimas sobre bromatología e inspección de alimentos a que deberán ceñirse las disposiciones municipales, en virtud de lo dispuesto en el Art. 27 del Código Sanitario.

De acuerdo con lo que en él se establece, el control sanitario de las substancias alimenticias que se produzcan o expendan dentro de su territorio, incluso de la leche y productos derivados, corresponde a las municipalidades, como igualmente la inspección y reglamento de los sitios y locales de sus respectivas jurisdicciones, en donde se produzcan, guarden o expendan comestibles o bebidas, de acuerdo con lo que establece el Art. 26 del Código Sanitario.

Al Servicio nacional de Salubridad, entre otras atribuciones, le corresponde "ejercer la supervigilancia y control de carácter general acerca de la producción, registro, almacenamiento e importación de los alimentos y materias primas alimenticias, sobre todo de las que se importan o estén destinadas al expendio intercomunal."

Establece también el Reglamento a que me refiero, en relación con el número de habitantes de las ciudades, normas básicas para la organización de los servicios de bromatología e inspección de los alimentos, fijándose para los servicios de ciudades de población inferior a 20.000 habitantes:

1 químico farmacéutico.— Full time.

1 ayudante de laboratorio.— Full time.

1 veterinario.— Full time.

1 inspector.— Full time.

1 médico para el otorgamiento de los certificados de sanidad.

No escapará a su elevado criterio la importancia capital que estas disposiciones tienen para la salud pública, tanto más cuanto a este aspecto no se le había prestado la dedicación preferente que le corresponde, y ello por no existir una reglamentación conveniente como es la que se ha puesto en vigencia y que establece en forma precisa las indicaciones que deben cumplir los artículos alimenticios, incluso las bebidas, dulces, etc., para su consumo a la vez que delimita especialmente las responsabilidades de los organismos encargados de hacerlas cumplir.

Una vez más el Servicio a mi cargo ofrece a Ud. toda su cooperación interesándole conocer las sugerencias que dicho reglamento le merezca en su aplicación inmediata.

Saluda a Ud. — Dr. **Reinaldo Rebolledo E.**, Jefe Sanitario Provincial de Malleco.

PENCO

CENTRO DEPORTIVO REFINERIA

PENCO.— La rama Cultural del Centro Deportivo Refinería, ha invitado para el viernes 19 del presente a la Academia de Castellano de esta Escuela, Universidad de Concepción, quien tiene un hermoso programa para presentarlo en nuestra tribuna. En el programa se incluye una charla, números de música y recitación, participan alrededor de 15 alumnos.

De mucho interés es para nuestros socios y sindicalizados la exhibición de los numeros culturales que proporcionará la Universidad de Concepción, (Escuela de Educación) para el viernes que señalamos. Es por eso que recomendamos la asistencia de todos los amigos de Refinería e invitamos gustosamente a familias del pueblo en general.

LOS ANGELES

Agricultores de Los Angeles felicitan al Ministro Moller

Los más prestigiosos agricultores de la zona enviaron al citado secretario de Estado caluroso telegrama por sus actuaciones últimas ante el país

Asoc. de Agricultores de Bío Bío también le envió una comunicación

LOS ANGELES. — Los agricultores de Los Angeles acordaron enviarle al Ministro de Agricultura señor Víctor Moller B. un telegrama, felicitándolo por su brillante actuación en la defensa en la fijación de precio del trigo.

El texto del telegrama que fué enviado ayer al señor Ministro es el siguiente:

"Los Angeles, 15 dejulio de 1940. — Señor Ministro de Agricultura don Víctor Moller. — Santiago. — Los firmantes agricultores y hombres de trabajo de Los Angeles, felicitan al señor Ministro por su brillante defensa del precio del trigo, de cuya buena cotización depende en gran parte la economía regional, garantizando los salarios y el normal desarrollo de las actividades agrícolas, industriales y comerciales de Bio Bio.— Atentos saludos.

Firman el telegrama: "Cristián Rioseco, Carlos de la Maza, Víctor Ríos Ruiz, Pedro Lagos Lagos, Cirilo Godoy, Alfredo Bilbao, Antonio Pavón, Eduardo de la Maza, H. Darío Barrueto, Estanislao Anguita, Ulises Barrueto, Julio Alarcón, Iván Alamos, Rómulo de la Maza, Roberto Freire, Alberto Truffi, Waldo Barrueto, Donato Hermosilla, Humberto Fischer, Guillermo Fernández, Víctor Ginouves, Arturo León, Estanislao Munita, Rubén Maza, Marcial Rebeco, Guillermo Anthauer, Rolf Becker, Carlos Hermosilla, Simón Rebolledo, José Bidegain, Armando Hargous, Andrés Godoy, Juan Ribes, Bernardo Hargous, E. Ruitor, Horacio Contreras, Enrique Rioseco, Pedro Orthusteguy, Carlos Ríos, Alejandro Barrueto, Juan Ciappa, Hipolito Vergara, Eduardo Romo, Luis A. Pavon, Enrique Villablanca, Pedro Cortés Toro, Nemeroso Barrueto, Gilberto Teyllery, Carlos Sepúlveda y Juan Uribe.

También hemos sido informados, que la Asociación de Agricultores de Bio Bio, en su última reunión celebrada, acordó igualmente, enviarle un telegrama de felicitaciones al señor Ministro de Agricultura, el que no damos a la publicidad, por encontrarse fuera de la ciudad el secretario de esta institución.

CHILLAN

No más negocio de "cachureos" en Chillán

LA ALCALDIA TOMA ESTA MEDIDA POR SER ELLOS EL RECEPTACULO A DONDE VAN A PARAR LOS ROBOS DE MATERIALES MENORES.— UN DECRETO DEL ALCALDE

CHILLAN. — Desde hace mucho tiempo es del dominio público que la mayor parte del producto de los robos pequeños que se efectúan en la ciudad va a dar a los "cachureos" los que aprovechan de estos delitos para hacer un negocio fácil y lucrativo.

Por otra parte, es muy difícil para las autoridades ordenar y llevar a la práctica el rescate de estos robos, los cuales por su menudencia y las condiciones en que se realizan, escapan a una severa vigilancia.

El alcalde subrogante de la ciudad, don J. M. Flores Millán, con laudable celo en pro del resguardo de los bienes generales, y a fin de terminar de raiz con estos robos tan frecuentes en la localidad, ha tomado la drástica medida de ordenar legalmente la clausura de estos "cachureos", negocios que contribuyen impunemente y en gran escala a fomentar la conmisión de estos delitos.

SE DECRETA LA CLAUSURA DE LOS CACHUREOS. — La clausura de tales "cachureos", resolución que contará con el aplauso unánime de la ciudad, se hará conforme al decreto que copiamos:

"Chillán, 13 de julio de 1940.

VISTOS: la facultad que me confiere el art. 111, Nº 11 de la Ley Orgánica de Municipalidades,

CONSIDERANDO:

La finalidad del Decreto alcaldicio, Nº 51 de fecha 6 de marzo de 1935 y atendiendo a los numerosos reclamos del vecindario, haciendo notar que la mayor parte de los materiales menores, herramientas y otros efectos que han sido substraídos, son enajenados en los negocios denominados "Cachureos", los que vienen en tal forma a convertirse en encubridores de robos; que esta clase de negocios ha aumentado considerablemente, y gran número de ellos se han instalado en la Plaza del Mercado Municipal; y teniendo presente que estos negocios no se encuentran clasificados en la Ley de Patentes,

DECRETO:

Póngase en vigor el Decreto Nº 51 de fecha 6 de marzo último, dictado por el Alcalde señor Ciro Sepúlveda, y procédase a clausurar los referidos negocios "Cachureos", debiendo cumplirse esta medida por la Administración del Mercado Municipal, asesorada de Carabineros de Chile, cuyo auxilio requerirá.

Se otorga a los referidos comerciantes, un plazo hasta el 30 del presente mes para liquidar sus existencias y retirarse de los locales que ocupan.

Anótese, transcríbase y publíquese. — J. M. Flores Millán, Alcalde Subrogante.— Max. Ossandón y Aguirre, Secretario de la Alcaldía."

TOME

Inspector de Servicios del Turismo estuvo en Tomé

Hizo declaraciones de interés al corresponsal de "La Patria" en este puerto.— Dispuesto está el Consejo Nacional ha realizar intensa obra caminera, de hoteles, etc. en pro del fomento turístico del país.- Sobre un gran hotel en este puerto.— Arreglos definitivos en el camino a Concepción

TOME.— El lunes último estuvo de paso en este puerto el señor Juan Frangini, Inspector de los Servicios de Turismo, con asiento en la capital, quien trató de reunir a todas las autoridades con el objeto de informarles acerca de su visita, que no es otra que la de ir preparando el terreno para llevar a cabo un amplio plan de fomento al turismo.

Desgraciadamente no todas las autoridades pudieron concurrir a la reunión que se verificó en la tarde en la Gobernación, a la cual asistieron las siguientes personas: Secretario de la Gobernación señor Enrique Mass, Comisario de Carabineros señor Humberto Anziani, Secretario Municipal señor Luzberto Pantoja, especialmente invitado el prestigioso vecino señor Antonio Aninat de V. R., don Ignacio Arévalo en representación de la Divisa y nuestro corresponsal don Augusto Ortiz.

Poco antes de terminar la reunión se incorporó el Gobernador señor Aníbal Barra que se encontraba ausente por motivos del servicio a su cargo.

En su larga e interesante disertación, el señor Frangini, abordó entre otros, los siguientes temas:

Consejo Nacional. — Recientemente se encuentra dictada una Ley, dependiente del Ministerio de Fomento, habiendo sido su principal propulsor el señor Oscar Schnake, Ministro de la Cartera, quien se encuentra muy empeñado en poner cuanto antes en marcha esta importante obra, habiéndose creado un Consejo Nacional del Turismo, integrado por representantes de diversas reparticiones públicas.

Tarifas.— Se estima que uno de los principales puntos que debe abordarse a través del país, es el estricto cumplimiento de las tarifas, pues, hasta la fecha existe un abuso incalificable, desde las pensiones, hasta los choferes y corteros.

Caminos. — El señor Ministro de Fomento tiene especial preocupación por el mejoramiento de la red caminera, considerando que los caminos son la base esencial del turismo.

Hoteles. — Con el objeto de que tanto los empleados como los obreros puedan aprovechar el turismo, se irá a la construcción de hoteles sencillos, pero que reunan toda clase de comodidades y atención encuadrada dentro de normas establecidas en forma invariable.

Comité regionales. — Para que el plan de turismo marche en la forma deseada y se controlen todos sus aspectos, se crearán comitées regionales de Turismo, encabezados por las autoridades y caracterizados vecinos.

Expuesta la situación por el señor Inspector, los asistentes hacen indicaciones en diversos sentidos, aplaudiendo la obra a iniciarse y por supuesto haciendo valer la importancia de Tomé y la atención que debe merecer como centro industrial y de atracción turística.

Camino a Concepción. — Se le hacen valer las sentidas aspiraciones del pueblo de Tomé, el cual por medio de sus industrias y funcionarios ha estado siempre dispuesto a colaborar en la acción del Gobierno para poder contar con un camino que en toda época del año nos una a Concepción; pero cierta decidia o falta de competencia del personal técnico, no ha podido corresponder a la continua y desesperada preocupación que viene prologándose desde hace años.

Hoteles en Tomé. — Si bien es cierto que antes del sismo de 1939 habían algunos hoteles, hoy día no existe ninguno y de ello ha podido darse cuenta el Inspector de los Servicios de Turismo.

Lleva en su carpeta el gran interés que tiene un grupo de distinguidos vecinos de llevar a la realidad a corto plazo, la construcción de un hotel, como así mismo el plan que se estudiaba para tal objeto.

Como el Supremo Gobierno dispondrá de dineros para la construcción de hoteles, no hay duda alguna que ante la necesidad imperiosa que existe en este puerto y en colaboración con los vecinos e industrias, podría fácilmente atender esta necesidad, quedando el señor Frangini de estudiar este asunto en la capital.

CAMINOS Y HOTEL. — En resumen, ante el deseo del Supremo Gobierno de intensificar el turismo. Tome que siempre se ha distinguido por su atracción y por los cuales se ha estado luchando tesoneramente: Camino a Concepción y Hotel capaz de recibir con comodidad, facilidad y atención a los cientos y miles de turistas que anualmente nos visitan, los que a la fecha carecen de hospedaje.

Es de esperar que la impresión del señor Frangini se convierta en realidad y las sentidas aspiraciones de Tomé se vean cumplidas, ya que sintetizadas abarcan dos cosas: camino y hotel.

RADIOS DE OCASION, TENGO SIEMPRE EN EXISTENCIA A PRECIOS BAJISIMOS. PIDA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO. SERGIO ARIAS LAVIN.

CUERDAS PARA VICTROLA, REPUESTOS, AMPLIO SURTIDO RECIBIO LA AGENCIA R. C. A. VICTOR DE TOME.

RADIOS ULTRA POTENTES R. C. A. VICTOR, SIEMPRE LOS ULTIMOS MODELOS, OFRECE EL DISTRIBUIDOR OFICIAL DE LA RCA. VICTOR SERGIO ARIAS LAVIN. TOME

DISCOS VICTOR ULTIMOS, NOVEDAD PERMANENTE, LLEGARON A LA AGENCIA RCA. VICTOR.

RADIOS PARA CAMPOS, CON BATERIAS, OFRECE LOS ULTIMOS MODELOS LA AGENCIA VICTOR DE TOME, SERGIO ARIAS LAVIN.

UN GIMNASIO RECLAMA AFICION DEPORTIVA

LO QUE PEDIRA LA ASOC. DE BASQUETBOL AL GOBIERNO DENTRO DE POCO.— OTROS DATOS

LOS ANGELES. — Hemos sido informados por el Secretario de la Asociación de Básquetbol local, que una vez reiniciadas las labores deportivas, que están suspendidas hasta el 30 del presente mes, uno de los principales objetos del Directorio, será abordar en toda su amplitud la futura construcción de un Gimnasio para el pueblo, donde se pueda practicar toda clase de ejercicios y deportes de invierno, incluso el básquetbol.

Al efecto, nos manifestó igualmente que las personas que formarán parte de este Comité, ya estaban designadas, habiendo contestado todas ellas, aceptando participar gustosamente en la campaña pro construcción de un Gimnasio para el pueblo, por cuanto su realización vendría a llenar una sentida necesidad de los deportistas de nuestro pueblo, constituyendo a su vez un gran adelanto para la ciudad.

La falta de un Gimnasio adecuado y sin las comodidades necesarias, son la principal causa de que nuestro deportista, sea mediocre, por no decir malo.

En muchas ocasiones los hemos visto actuar, tanto en fútbol como en básquetbol, y con ese sano deseo de alegrar sus espíritus y vigorizar sus músculos, entusiasmados se lanzan a la contienda, dispuestos a jugarse enteros, para hacer una presentación más o menos lucida, logrando al fin de cuentas, sólo hacer un triste papel y en muchas oportunidades hasta el ridículo.

Todos los descalabros deportivos que ha debido sufrir últimamente nuestra ciudad, se deben única y exclusivamente a la falta de un local cerrado, donde poderlo practicar metódicamente, durante los días de lluvia, que se toman la mayor parte del año.

"La Patria", se ocupará preferentemente de esta campaña, informando de todos los pormenores a nuestros lectores.

BUENOS COMBATES DE BOXEO HABRA ESTA NOCHE EN EL TEATRO DE TOME

Mucho entusiasmo en la afición por los matches que se van a librar a las 21 horas

TOME.— Como lo hemos venido anunciando, hoy jueves a las 21.30 horas se llevará a efecto en la espléndida sala del Teatro Tome, el desarrollo de una interesante velada boxeril, en la cual participan conocidos elementos del box regional.

Los cuatro preliminares están a cargo de elementos novicios; pero sin duda alguna, como se inician en los rings, es de suponer que rivalizarán en forma deportiva y no es raro que, como de costumbre, puedan aparecer boxeadores que pulidos sean valiosos exponentes.

Rubén Salazar del Medina y Juan Jurado de Penco, deben hacernos una linda pelea. El tomecino es un noqueador de fama y es muy difícil poderlo vencer, en cuanto al visitante, ya nos ha ofrecido espectáculos donde su pujanza y su preparación ha sido algo revelador.

Angel Luna del Morro con José Jurado es otra pelea que entusiasma. Luna es casi un novicio, pues, tiene a su haber cuatro peleas solamente, de las cuales una ganó por puntos y tres por knock-out, mientras el pencón es algo serio y cuando sube al ring se hace respetable.

Marcelino Moscoso versus Rubén Ulloa harán el match de fondo que sin duda alguna será sensacional, ya que ambos tienen pasta y cada cual pretende conservar el centro del box tomecino, ahora que se inician las actividades boxeriles en nuestro puerto.

Por ser la primera reunión deportiva de esta índole, los competidores esperan que tanto los jueces como jurados, se hagan el deber de fallar a entera conciencia, con el fin de inspirar mayor confianza y seguir bregando con mayor entusiasmo por levantar este deporte que al igual que los demás tienen gran significado en la educación física de nuestra raza.

Los precios populares deben ser aprovechados por todo aficionado y deportista, contribuyendo a financiar la velada y a dar impulso a sus organizadores para que continúen su obra en beneficio del deporte.

LOTA

DIRECTORIO DE EMPLEADOS PARTICULARES DE LOTA

En cumplimiento al artículo 375 del Código del Trabajo, se hace la siguiente publicación:

Con esta fecha ha quedado constituído el nuevo directorio del Sindicato de Empleados Particulares de Lota en la siguiente forma:

Presidente, José Arriagada Bello.

Secretario, Enrique Mendoza M.

Tesorero, Juan Bautista Muñoz J.

Directores: Félix Gavilán S. y Adán Burgos O.

Lota, 14 de julio de 1940.

CONFERENCIA SAN VICENTE DE PAUL.— Con el objeto de acordar algunos detalles relacionados con las festividades de San Vicente que son mañana viernes, tenemos encargo del presidente de la Conferencia de Hombres, citar a junta general para hoy jueves a las 7 de la tarde, encareciendo la asistencia y puntualidad en la hora.

Partido Socialista Inconformista

Se reunirán hoy todos sus efectivos en asamblea general a las 19 horas

Como hemos venido informando la seccional Talcahuano del Partido Socialista auspicia para hoy en su local, ubicado en San Martín N.o 174 una concentración general de militantes y simpatizantes socialistas. La concentración tiene por objeto informar a la militancia de materias de gran importancia y trascendencia relacionadas con el momento político que se vive ,que se va tornando sumamente delicado de lo que se desprende la necesidad que todas la masa del partido este ampliamente informada, con el fin de que si las circunstancias lo obligan actuar lo haga en defensa de intereses vitales y permanentes y no por intereses momentáneos y sin trascendencia alguna, como también para dar a conocer la correspondencia llegada del secretario nacional en la que se plantean problemas de gran importancia. Además en esta concentración se hará una análisis de la política desarrollada por la seccional y se dará cuenta del estado de la seccional. A esta concentración asistirán miembros del comité regional del partido, entre los que podríamos mencionar a los señores Héctor Martínez y Enrique Melgarejo, los que informarán de las actividades desarrolladas por el comité regional y las tareas que se hacen necesario emprender sin pérdida de tiempo.

En atención a la importancia que revestirá la concentración de militantes que se auspicia para hoy, a la hora y local indicados se recomienda la asistencia de todos los militantes y simpatizantes. En esta oportunidad se recibirá de sus funciones la nueva directiva seccional.

Petróleo DIESEL
OFRECE:
REFINERIA DE PETROLEO "SAN FELIX"
AUTORIZADA POR D. S.
MIGUEL MARITANO — CASILLA 35
TALCAHUANO

DEPORTIVO SAN VICENTE CELEBRA SU 14 ANIVERSARIO SOCIAL

El lunes último dió comienzo a las distintas competencias deportivas, el club deportivo San Vicente de este puerto, que con motivo de cumplir el sábado 20 del actual catorce años de existencia esta progresista institución, está desarrollando en el trascurso de la presente semana, un interesante programa deportivo entre sus numerosos socios, lo que ha constituido un gran éxito, desarrollándose cada una de las distintas pruebas, dentro de la mayor armonía y entusiasmo de parte de los numerosos participantes.

De acuerdo con el programa elaborado para este objeto, y en el que cada día se efectúan campeonatos de distintas ramas del deporte, se ha desarrollado hasta esta fecha, las primeras y segundas ruedas de ping-pong ajedrez, dama, brisca y escoba, correspondiendo hoy a las 18.30 horas dar comienzo al campeonato de dominó y casino, lo que a juzgar por el gran número de inscritos, debe de resultar como los anteriores, todo un éxito.

Continuando con el mismo programa, mañana viernes a las 18 hs. se efectuarán las finales de las distintas competencias y a las 19.30 horas se dará una audición radial por la Estación de Radio Cultura de este puerto, cedido gentilmente por su propietario señor Francisco Morales Castillo, para este objeto.

Participarán en este programa, destacados elementos del barrio cuyo cartel de cada uno de ellos, es ya conocido por esta misma radio-estación.

ASOCIACION FUTBOL TALCAHUANO

Programa de partidos oficiales para jugarse el próximo domingo 21

La dirigente del fútbol porteño, ha fijado el siguiente programa de partidos oficiales, para el próximo domingo:

Cancha Estadio Apostadero:

9 horas.— con 15 minutos de espera:

Intermedia.— Torneros v. Bellavista.

Intermedia. — Roberto Díaz v. Naval.

Director de turno: señor Abdón Jara, del Torneros, con los comisarios del mismo club.

14 horas con 15 minutos de espera:

Primera serie.— Artillero de Costa v. Gold Cross.

Primera serie.— Dep. Naval v. Bellavista.

Director de turno: señor Ruperto Nanjamí, del Art. de Costa, con los señores comisarios de los cuatro equipos que juegan.

Cancha Estadio Municipal: (Población Gaete)

9.15 horas con 15 minutos de espera:

Segunda serie.— Artillero de Costa v. Dep. Naval.

Segunda serie.— San Vicente v. Torneros.

Director de turno: señor Rolando Placencia, del Bellavista.

Cancha de San Vicente:

9.15 horas con 15 minutos de espera:

Segunda serie. — Gold Cross v. Caldereros.

Segunda serie.— Roberto Díaz v. Bellavista.

Director de turno: señor Alberto Sanders, del Caldereros.

ESTA PROHIBIDO ATRACAR al MOLO Y MUELLE DEL APOSTADERO NAVAL

Aviso que se da para conocimiento del gremio de fleteros y pescadores

El señor Gobernador Marítimo de la Provincia, capitán de Corbeta don Carlos Smith Hanson, nos ha hecho llegar para conocimiento del gremio de fleteros y pescadores, que está estrictamente prohibido atracar sus embarcaciones a los molos y muelles del Apostadero Naval.

Esta notificación se hace para evitar las molestias y consecuencias que pueden resultarles en el Apostadero, por tratarse de un recinto militar, fuera de que la autoridad marítima sancionará muy severamente a aquellos pescadores y fleteros que se les sorprenda cometiendo esta violación penada por las leyes militares.

ABUSOS SE ESTAN COMETIENDO EN EL PRECIO DEL CARBON VEGETAL

Varios obreros nos han hecho llegar sus quejas, por el abuso que se viene cometiendo en el precio del carbón vegetal, pues se nos ha dicho que en el día de ayer, se ha cobrado dos pesos por el decálitro, lo que no está de acuerdo con el precio fijado por el Comisariato Departamental de Subsistencias.

Como se tra de un artículo de primera necesidad y que debe necesariamente ser consumido en muchos hogares obreros, hace falta que se adopte medidas de fiscalización y una acción efectiva para perseguir los abusos de explotación que se comete con el pueblo.

Es de esperar que en esta campaña, tome también parte activa Carabineros, para que alcance un mayor y mejor éxito.

8 PELEAS SE EFECTUAN HOY EN RING DEL APOSTADERO

Esta velada está organizada por la Asociación Física del Apostadero, por su cuarta rueda de la competencia interna de novicios.— El programa

Una nueva regia velada de box nos ofrece en la tarde de hoy la Asociación de Educación Física del Apostadero, en su cuarta eliminatoria de la primera rueda de novicios y en que veremos la actuación de nuevos valores con que cada repartición del Apostadero quiere asegurar el puntaje final. Desde luego se prevé que la Escuela de Grumetes, es la calificada para obtener una vez más, el triunfo. Cuenta con, numerosos como bien entrenados aficionados que alentados por su numerosa hinchada y disciplinada barra, hacen espectáculos de emoción y de coraje. La IV.a Sección, también se presenta con ribetes de sensación. Sus muchachos se juegan el todo por el todo, a pesar que se nota visiblemente las enseñanzas de un buen entrenador.

La sorpresa de esta competencia, la está dando a la 1.a sección, donde dirigidos por el viejo púgil Luis Pomery, los muchachos se dan el todo por el todo, y a pesar de ciertos fallos que ha reclamado su manager, siguen confiando en sus posibles primeras colocaciones de este campeonato.

Para mañana se cuenta con tren grande que saldrá de la estación de los FF. CC. a las 18.45 horas, además de un buen y especial servicio de micros y góndolas del Apostadero, hasta las puertas del gimnasio del Apostadero, teatro de estos sensacionales combates.

Asistirá como siempre a amenizar esta reunión pugilística el conjunto instrumental del Apostadero, que bajo la acertada dirección de su maestro señor Luis Cerda, hará las delicias de los asistentes. Nos dijo el señor Cerda, que en esta reunión, se tocaría por primera vez la hermosa marcha "San Luis", cuyo autor es el reputado compositor nacional don Luis Trujillo Vega, quien irá también a este espectáculo deportivo y ver cómo nda la pieza, por él compuesta, tocada por nuestros ya conocidos músicos. Un atractivo más.— Arte y Deporte.

PARTIDO SOCIALISTA INAUGURA SU HOGAR

Lo hará mañana viernes con asistencia de parlamentarios y dirigentes de partidos que militan en el F. Popular

Conforme habíamos anunciado en nuestras ediciones anteriores, mañana viernes se realizará la sesión solemne de inauguración del nuevo Hogar Socialista, acto al que han sido invitados todos los represetnantes máximos de los diversos partidos políticos que componen el Frente Popular.

Todas las gestiones tendientes a conseguir que durante este acto se pase la película de carácter cultural sobre el tema Enfermedades Sociales, han tenido un franco éxito, pudiéndose adelantar que se han tomado todas las medidas necesarias a fin de poder ofrecer el máximum de comodidades a todos los asistentes.

Para dar mayor realce a este acto, se ha pedido al Comite Central del Partido Socialista destaque a algunos de los parlamentarios del partido para que concurra a este acto y de al mismo tiempo una cuenta del momento político nacional actual, a fin de orientar a la masa trabajadora de nuestro puerto.

En la última reunión ordinaria de secretariado se leyó una circular del comité central del partido, que hacía saber a todos los miembros del partido socialista que para el 4 de agosto próximo, se ha fijado la fecha de elección interna de los precandidatos a parlamentarios y municipales que destacará el partido en las próximas elecciones del año 1941.

Conforme a lo anterior todos los núcleos que actualmente están funcionando deberán abocarse de lleno al estudio honrado y consciente de los posibles candidatos que en el día de mañana tendrán la represetnación directa de nuestras bases.

En el día de ayer inició oficialmente sus actividades el comité político de nuestro partido, celebrando su primera reunión ordinaria en la que se trataron y estudiaron los primeros pasos tendientes a conseguir el mayor número de facilidades para la inscripción de todos nuestros militantes y electores en general.

Entre los acuerdos tomados por el comité político de la seccional Talcahuano, se acordó hacer un vigoroso llamado a la unidad frentista y revolucionaria de todos los trabajadores de nuestro puerto, con el propósito de acabar de una vez con el ambiente desquisiador que nuestros enemigos tratan de fomentar y aprovechar en su beneficio.

El reafichamiento de militantes y simpatizantes continúa efectuándose con todo entusiasmo, se hace presente que es consigna del comité central hacer este reafichamiento a fin de organizar en forma definitiva el secretariado nacional de estadísticas.

CLUB BARI FESTEJO AL DIPUTADO GARRIDO

Le ofreció una manifestación como reconocimiento a su destacada labor en beneficio de esta institución de tiro al blanco

El domingo último se llevó a efecto, en la Quinta Valparaíso, de propiedad del señor Santiago Milnes, la manifestación que el club de Tiro al blanco José M. Bari le había preparado, en reconocimiento a su destacada labor deportiva, en beneficio de esta institución.

La fiesta adquirió extraordinario brillo y en ella se hizo derroche de atención al festejado, pronunciando varios discursos todos ellos muy oportunos para aludir a este activo parlamentario, por su labor que ha servido para colocar en el sitial de preponderancia que hoy tiene el Club Bari.

Este mismo día debió efectuarse tres concursos internos, en honor del diputado Garrido, pero fueron suspendidos por mal estado del tiempo.

Liga de Arrendatarios

Después de un gran lapso de tiempo que no se reunía y por lo tanto no hacía vida activa la Liga de Arrendatarios, hoy ha dado comienzo a un franco período de actividad relacionado con el problema que atañe a los arrendatarios; esta reunión como lo manifestamos en el epígrafe de las presentes líneas, tendrá lugar en el salón de los trabajadores marítimos ubicado en Ernesto Riquelme entre Colón y Gabriel Toro.

Muchos son los reclamos que la secretaría general ha estado atendiendo y despachando en relación con las abusos de los propietarios en contra de los arrendatarios, notificación de desahucio por pretender subir los cánones de arrendamientos, cortar luz y agua a objeto de ostigar a los arrendatarios para que desocupen las viviendas, clausura de w. c., con el mismo motivo, destechamiento de habitaciones en pleno invierno con el mismo motivo de cansar a los arrendatarios para tener una vez éstas desocupadas y subir el arriendo. Todo esto se hace con el objeto de la especulación y causar malestar a las clases trabajadoras y dificultades a las autoridads y al Gobierno del Frente Popular.

De todos estos problemas se tratarán en la sesión que la Liga de Arrendatarios celebrará el viernes de esta semana en el local indicado, a las 19 horas, por lo que se encarece la mayor asistencia de los arrendatarios y puntualidad en la hora.

Todos los problemas de carácter social y económico son obra que corresponde realizarlo a los propios beneficiados, arrendatarios, en este caso.

Queremos dar comienzo en esta nueva etapa de actividades de los arrendatarios con un fuerte tren de dinamismo, pero para eso necesitamos de la efectiva cooperación de los propios interesados; no nos olvidemos ni por un solo momento de las bellas palabras del gran sociólogo Carlos Marx, que dijo "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos", lo que en este caso debemos decir: el término de los abusos con los arrendatarios ha de ser obra de los propios arrendatarios.

CITACIONES

ESPARTA

Para el sábado 20 del presente mes en la cancha del Artillero de Costa a los jugadores que componen el IV equipo de ping-pong: C. Matamala, (Capitán). J. Martínez, P. Inostroza, O. Villegas, L. Bozzo, S. Lorca, Hernán Henríquez, J. Novoa, L. Monsalves, P. Monsalves, O. Gutiérrez, René y Arturo Kroyer.

DEPORTIVO ROBERTO DIAZ

Por corresponderle partido oficial el próximo domingo al primer y segundo equipo, citase a entrenamiento a los componentes tanto titulares como reservas para hoy a las 17 horas en la cancha Miramar. Las inasistencias serán controladas por el encargado señor A. Figueroa y serán tomadas muy en cuenta para la formación de los equipos que actuarán el domingo en el Naval y Bella Vista respectivamente.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CHILE

Consejo Departamental

Hoy deberá reunirse esta entidad directiva del los trabajadores organizados, para abordar el plan de trabapo que debió ser desarrollado el martes 16 y fué postergado por el comicio de adhesión al gobierno que se verificó ese día. Se advierte a los delegados que no asistieron el martes a la hora fijada que se comunicará por escrito a sus sindicatos cada vez que no asistan sin enviar la excusa correspondiente.

La tabla de hoy no admite postergación y sin el conjunto de los representantes de todos los sindicatos la labor a desarrollar se entorpece y malogra, con graves perjuicios tanto para la labor sindical de este puerto como en el plano nacional.

Local y hora de siempre.

Notas deportivas

CLUB ESPARTA

Hoy a las 20.30 horas en punto, en nuestro local de costumbre quedan citados todos los socios a concurrir a una gran e importante sesión general ordinaria, en la cual se tratarán puntos de real interés general para la buena marcha y progreso del club.

Entrenamientos

A los distintos equipos a entrenamiento diario, por corresponderles próximamente encuentros oficiales por la Asociación.

Guía Profesional

Dr. Reiser
Medicina general. Hígado, Reumatismos. Venéreas
Colón 1424 — Fono 124

José Rock Karny
PRACTICANTE
Casilla 395 — Teléfono 122
San Martín 157

MUTUAL ARMADA
SEGUROS VIDA
Ernesto Espinoza Mujica
Agente en Talcahuano
Blanco 490 — Fono 96 —
Casilla 314

Marcos Castillo C.
TECNICO EN RADIOS
Aníbal Pinto 151
TALCAHUANO

Instalación Sanitarias
Ferretería para construcciones
Presupuestos
LUIS OSORIO GUERRERO
Casilla 94 — Talcahuano

Tarifas de autos de arriendo se alzaron

En la sesión extraordinaria que celebró en la mañana de ayer la Ilustre Municipalidad de Talcahuano, consideró una solicitud que el Gremio de Choferes de autos de arriendo había elevado al Alcalde de la Comuna, que fué informado favorablemente por la comisión del tránsito, relacionada con la tarifa de autos de arriendo.

Según hemos tenido conocimiento, dada la justicia de la petición, fué acogida favorablemente y se aprobó el alza, que desde luego ha entrado en vigencia, para los autos de arriendo de Talcahuano.

Por la estrechez de espacio, no damons hoy la tarifa completa como ha sido aprobada, lo que procuraremos hacerlo en nuestra edición de mañana.

Se les necesita en la C. de Retiro y Montepío

De la Sección Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, de la Caja Nacional de Ahorros, de este puerto, se nos encarga citar a las siguientes personas, por asuntos que les interesan, desde las 9.30 a las 12 horas:

Julio del C. Arriagada Sanhueza, Ismael Martínez Díaz, José E. Tapia Viliagrán, Juann Jorquera de Alvarez, María Rosa Garrido de Almeida, Lucila Neira de Parra, y Hnos. Rodríguez Palma.

Vida Social

VIAJEROS.—

—A Santiago se ha dirigido el señor Adolfo Valenzuela V.

—A Curicó regresó el señor Luis H. Rojas Silva.

ENFERMO.—

—Delicado de salud se encuentra el señor Manuel Grandón Pereira.

Política

PARTIDO COMUNISTA

Para hoy a las 18 horas, a la célula de panificadores se les ruega la asistencia a todos los miempros de esta célula por tener asuntos de suma importancia que tratar encareciéndose la asistencia especialmente a los dirigentes.

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA ZAPADORES

De orden del director, citase a reunión a los miemros que componen el consejo de disciplina a las 18.30 horas y a junta de oficiales a las 19 horas.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS

Citase a los voluntarios a reunión general para el viernes a las 19.30 horas.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, a fin de solucionar varios asuntos de importancia y que es necesario que se conozcan oportunamente.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS

De orden del señor capitán se cita a junta de oficiales para hoy a las 20 horas.

Movimiento Marítimo

Próxima llegadas de naves a consignación de la Compañía Marítima Roland.

Vapor nacional "Alberto Haverbeck" de Arica e intermedios en viaje a puertos del sur hasta Corral, esperado el próximo miércoles 17 del presente.

Vapor nacional "Allipén" de Iquique e intermedios, en viaje a puertos del sur hasta Corral, esperado el próximo viernes 19 del actual.

Vapor nacional "Tarapacá" de Valparaíso, en viaje a Punta Arenas e intermedios, Montevideo y Buenos Aires, esperado el próximo viernes 19 del corriente.

Vapor nacional "Angol" de Valparaíso en viaje a Punta Arenas e intermedios y puertos yerbateros del Brasil, esperado el próximo lunes 22 del actual.

Vapor nacional "Magallanes" de Valparaíso, en viaje a Punta Arenas e intermedios y Buenos Aires, esperado el próximo domingo 21 del presente.

Vapor nacional "Canelos" de Corral, en viaje a puertos del norte hasta Arica tocando en Caldera y Taltal, esperado el próximo lunes 22 del corriente.

Vapor nacional "Allipén" de Corral, en viaje a puertos del norte hasta Iquique, tocando en Huasco y Chañaral, esperado el lunes 29 del presente.

Vapor nacional "Punta Arenas" de puertos yerbateros del Brasil, Punta Arenas e intermedios, en viaje a Valparaíso, esperado a fines del mes en curso.

Vapor nacional "Arauco" de Buenos Aires y Montevideo, vía Bahía Blanca, Punta Arenas e intermedios, esperado en la primera quincena de agosto próximo.

Básquetbol oficial se juega hoy

Se han programado tres partidos en la cancha del gimnasio de la Aduana

De interés se presenta la velada de básquetbol oficial en el gimnasio de la Aduana, los partidos se iniciarán a las 19.30 horas y el programa está matizado con buenos encuentros que estamos ciertos serán del agrado de la afición local.

El partido de fondo se enfretará con los quintetos de 2.a serie del Orión y Naval, ambos son bastante potentes y de los mejores conjuntos de esta categoría por lo que se espera que en la velada de mañana nos brinden un partidazo.

"Esparta" y Juventud serán los encargados del semi-fondo, también con sus segundos equipos, Tanto Espartanos como Decanos se encuentran bien entrenados para su presetación, lo que da mayor interés al cotejo de mañana.

El preliminar será a base de un partido entre los Juveniles del Volga y Esparta, el quinteto volguense se ha entrenado con cuidado para su presentación con los Espartanos y poder mantener su título de invictos en el año.

EL PROGRAMA OFICIAL

19.30 horas:— Juveniles Volga - Esparta.

20.30 horas:— Segunda serie: Juventud - Esparta.

21.30 horas.— Segunda serie: Orión - Naval.

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

PROPUESTA PUBLICA N.o 1

Se llama la atención hacia el aviso que se publica en el DIARIO OFICIAL, pidiendo propuestas públicas por cincuenta mil kilos de fierro fundido en lingotes para fundición, cuya apertura tendrá lugar el miércoles 31 del actual a las 15 horas.

TALCAHUANO, 16 de Julio de 1940.

EL COMANDANTE EN JEFE.

Jefe de taller Sr. Enrique Villegas fué festejado por sus compañeros

El personal de la IV.a Sección Arsenales del Apostadero de este puerto, como tradición, ofreció en el día de ayer, con motivo de su onomástico, a su jefe de taller, don Enrique Villegas Caballero, en los comedores de esta sección, una simpática manifestación de aprecio, ofrecida por el operario José Sepúlveda, en una vibrante improvisación a cuyo término hizo entrega al festejado de un regio obsequio, conque sus subalternos, dejaban de manifiesto, una vez más, el aprecio y cariño que por su correcta actuación de jefe ha sabido captarse el meritorio servidor de nuestra Armada Nacional señor Villegas Caballero.

En forma claramente demostrada de emoción, contestó el festejado, quien tuvo palabras de aliento para los que laboran en los talleres de la IV.a Sección, exhortándolos a seguir por el camino franco y honrado del trabajo que dignifica y enaltece y más cuando se sirve en aras de la patria chilena.

En resumen, una simpática fiesta que "La Patria" se enorgullece de recalcarlo en sus columnas, pues vé en ella, el símbolo de unión que reina en el personal de los Arsenales de Marina de este puerto, entre jefes y subalternos.

Consejo de la UECH en Talcahuano

"O nos organizamos o perecemos" aplicado a los empleados particulares del país

Estas textuales palabras de S. E. el Presidente de la República en reciente manifiesto dirigido al país, vienen como una punzada candente, como una imperiosa voz de alerta a los empleados particulares, muy en especial para aquellos reacios, indiferentes o dormidos o sinplemente muy cómodos que esperan mejorar su situación económica social mediante los esfuerzos de otros, de unos pocos, o sea de los mismos que siempre están en primera fila en la formación de grupo para la lucha de sus reivindicaciones gremiales. "O nos organizamos o perecemos", equivale a decir aisladamente no somos nada, los males que esperimentamos es por culpa de nosotros mismos, está, pues, en nuestra mano remediarlos, la constitucional libertad que disfrutamos nos da el derecho de reunión, de asambleas el sagrado derecho de organizarnos.

Es lástima grande tener que hablar claro, al decir: no seamos tan chilenos... para llegar atrasados a reuniones, para no cotizar debidamente, para no pertenecer a las instituciones que velan y batallan a diario por mejorar nuestra situación gremial.

Recordad compañeros cuánto hemos podido conseguir desde que le levantó la primera voz organizando a los empleados, la llamada Unión de los Empleados de Chile, a nuestra querida Uech.

Los empleados particulares no teníamos derecho antiguamente a desahucio, ni a feriados, ni a meses de permiso por enfermos, ni a gratificaciones participación de las utilidades del comercio e industrias, ni a sindicalizarnos, no teníamos fuero que hiciera respetar nuestros derechos, no teníamos una ley 6020 que reajustase nuestros emolumentos, que nos dió derecho a un sueldo vital, asignación familiar y entre otras muchas cosas, obligó al empleador a depositar en Caja de Previsión el 8.33 o|o para formar el fondo de desahucio.

La ley de medicina preventiva y la ley última que obliga a los patrones a pagar al empleado la indemnización por años de servicios antes de la dictación de la ley 6020, febrero de 1937, son un exponente verídico y palpable de cuánto puede la unión y organización de los empleados particulares.

Las aves grandes, ha dicho un pensador, los cóndores, las águilas, andan solas, son bastante fuerte para defenderse, asímismas, más los gilgueros, como los gorriones andan en bandadas, por ser débiles deben agruparse, formando legiones.

Las águilas, los cóndores, los capitalistas, los gilgueros o gorriones, los empleados particulares.

Un consejero.

EXPRESION DE GRACIAS

Lleguen nuestros más expresivos agradecimientos a todas las personas que ayer nos acompañaron en los funerales de nuestro querido esposo, hijo, hermano y deudo.

JUAN I. GALLARDO NOVOA
(Q. E. P. D.)

Acto con el cual han comprometido nuestra eterna y sincera gratitud.

Rosa Aguayo viuda de Gallardo y familia.

Talcahuano, julio 18 de 1940.

A Ud. lector:
QUE TODOS LOS DIAS COMPRA EL DIARIO.
SUSCRIBASE A "LA PATRIA" Y ECONOMIZARA DINERO.

IMPERIO
HOY — 18.45 y 21.45
Platea ... $ 1.80
Balcón ... " 1.20
Galería ... " 0.80
SUPER EXITO EN CASTELLANO — UNA ALEGRE Y PICARESCA COMEDIA DE MIL CUADROS
«LOS ENREDOS DE PAPA»
con CHATO ORTIN y MARIA BLANCO
MAÑANA
ANA — LA — HUERFANITA

HOY - ESMERALDA 18.45 y 21.45 — EL CONJUNTO ARTISTICO DE RADIO CULTURA ENCABEZADO POR J. PER EZ BERROCAL Y CLARA CASTILLO PRESENTAN EL ESTRENO DEL DRAMA DE TESIS SOCIAL Y CRUDO REALISMO —
«PELIGROS DE JUVENTUD»
Drama en tres actos original de JUAN PEREZ BERROCAL
PRESENTA EL Dr. LUIS DE LA CERDA DISERTACION DE DIVULGACION CIENTIFICA
Acompañamiento musical de ARMANDO CARRERAS — Plat. $ 5.— Bal. $ 3.— Gal. $ 1.40
GRAN ACTO DE VARIEDADES
MAÑANA — A PEDIDO
El suceso máximo del cine dramático
LA SOLTERONA
con BETTE DAVIS

LA PATRIA

M. R.

SOCIEDAD PERIODISTICA DEL SUR

EDICION DE 10 PAGINAS — CONCEPCION (CHILE) JUEVES 18 DE JULIO DE 1940. — PRECIO: 40 CENTAVOS — N.o 5865

Campaña regional de "La Patria" se hace ahora nacional

EN EFECTO, LA FEDERACION CHILENA NO HARA ESTE AÑO EL CERTAMEN NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR EN LA FORMA ESTABLECIDA SINO QUE A BASE DE CAMPEONATOS REGIONALES

LO QUE ACORDO LA DIRIGENTE MAXIMA ULTIMAMENTE

Este diario fué el primer órgano deportivo del país que, después de meditado estudio de sus redactores lanzó la idea de organizar el fútbol nacional a base de Certámenes Nacionales. Tal idea nuestra, causó en el ambiente nacional y en especial regional los más grandes comentarios, pero como era buena si bien revolucionaria para los métodos establecidos se fué imponiendo y he aquí que en esta ciudad y en la región, gracias a la campaña de "LA PATRIA" se han realizado ya dos certámenes notables con el más grande de los éxitos. Gracias a ellos el fútbol provincial se ha levantado y volvió a ser esta zona, dentro del concepto de todo el país la cuna de los grandes jugadores.

A la Federación de Fútbol de Chile ha llegado una comunicación de la Asociación Argentina, agradeciendo la cooperación prestada por la entidad chilena durante el reciente Congreso Sudamericano, en cuya oportunidad se obtuvo la unificación del fútbol del Continente, con el reingreso de Argentina a la Confederación.

Otra nota en igual sentido envió la Federación peruana, expresando sus felicitaciones a la dirigente chilena por el éxito del Congreso a los agradecimientos por las atenciones dispensadas a su delegado Dr. don Jorge de Romaña.

CAMPEONATOS REGIONALES

La Federación resolvió enviar una circular a todas las Asociaciones afiliadas, dándoles a conocer que este año no se realizazará el Campeonato Nacional Amateur, en vista de la participación de Chile en el Sudamericano de Bolivia. Sin embargo, se efectuarán Campeonatos Regionales, cuyas bases y desarrollo estarán a cargo de una Comisión compuesta por los señores Ernesto Lagos Carvajal, Duncan H., Silva F., y Héctor Briones. En estos torneos se disputarán trofeos donados por cada región, por la Dirigente Máxima.

También en esta circular, se llama la atención de las Asociaciones, en el sentido de que deben cumplir algunos requisitos reglamentarios que algunas no han efectuado.

TORNEO INTERNO INICIARA HOY EN PING PONG EL CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO

EL SERA ENTRE FACULTADES

Hoy jueves 18 del pte. se iniciará en el local del club Universitario de Deportes el Campeonato de ping pong inter Facultades, organizado por el directorio de esta rama.

Es inusitado el entusiasmo que ha despertado en el ambiente estudiantil este gran campeonato, que como el de basketball de seguro será todo un gran éxito. Los paleteros de las diferentes facultades se preparan activamente para competir en su mejor forma y darle así un laurel más a su escuela.

Actuarán conocidos pingpongistas de gran prestigio en la ciudad como son Carlos Jara y David Bernal los dos puntales del equipo de honor del club.

Este campeonato tiene gran importancia pues servirá de selección, para formar los equipos que actuarán por el campeonato oficial de la Asociación.

El sorteo de los diferentes partidos se efectuará hoy 17 del pte. a las 19 horas en el local del Club, se ruega a los representantes de las diferentes escuelas estar presentes a dicha hora.

Se está preparando el five chileno que irá al próximo S. A. de Básquetbol de Ecuador

Se pidieron jugadores a Concepción y a Linares.— Otros detalles de la jira

Se efectuó el último domingo en Santiago la primera sesión de entrenamiento de los jugadores seleccionados por la Federación, con el objeto de elegir el equipo representativo de básquetbol que debe ir en septiembre a Ecuador.

Dicho practice estuvo a cargo del técnico mexicano, Pedro Ascencio Rosales.

LOS LLAMADOS

Los jugadores que han sido llamados a la selección son los siguientes: A. Espinoza, P. Reyes, J. Gálvez y J. Arredondo. del FAMAE; C. Tijmes, J. Iglesias y R. Galeno, del GREEN CROSS; Rob. Kapstein y A. Kruger de la "Y": V. Muhana y J. Jabbaz, del SIRIO; A. Olmos, del INTERNACIONAL; O. Cancinos, del COLOMBIA; O. Cerda, del OLEA, y A. Ismail, del TRACCION.

Al entrenamiento no asistieron Olmos, y Cerda.

No figuran en la lista algunos jugadores consagrados. Ello se debe, principalmente, a que un gran número se ha excusado de ir, por impedírselo sus respectivas ocupaciones. Tal ha acontecido con todo el equipo de la Unión Española, con Edo. Kapstelin y R. Salamovich.

Por otra parte, no han sido llamados a la selección otros jugadores de méritos, como Valenzuela, del Famae; y A. González de la U. Católica.

DE PROVINCIAS

Se pidió concurso a Linares y Concepción, y las entidades de ambas ciudades se negaron a enviar jugadores, También hay gestiones pendientes con Valparaíso. Los porteños han respondido que irían si la jira se hiciera con posterioridad a las Fiestas Patrias. La Federación está estudiando este punto.

Además, el próximo domingo se trasladará a Rancagua la Comisión de equipo designada por la Federación, compuesta por los señores Ascencio Rosales, Miguel Betinyani y Tulio Villagra, con el objeto de apreciar las condiciones y probabilidades de los jugadores de esa localidad. Irá acompañanda al equipo de la Unión Española que sostendrá alla un encuentro.

SE JUGARA TAMBIEN EN LIMA

Hay perspectivas de realizar algunos partidos en Lima. Nada ha decidido aún la Federación, hasta tanto no quede definitivamente constituída la selección. De ir los porteños, es seguro que se aceptará la invitación peruana, pero no sucederá así si sólo se envía una selección santiaguina.

FERNANDITO DEBUTARA HOY JUEVES EN LOS RINGS DE ESTADOS UNIDOS ENFRENTANDO A AL FRANKLIN

R. CARABANTES PELEARA EL SABADO, EN LA HABANA

Arturo Godoy, Antonio Fernández y Raúl Carabantes son los tres pugilistas chilenos que se encuentran en el extranjero y que han logrado atraer la atención de los aficionados de América y de Chile.

Godoy debe haber sido operado de las amígdalas el 12 de este mes, a fin de evitar los continuos resfríos que ha sufrido en Nueva York.

Después de algún descanso, proyecta continuar sus entrenamientos con el objeto de enfrentar a Max Baer en Buenos Aires, o bien para medirse con Dempsey también en esa capital. Baer, sin embargo, ha desechado por el momento la proposición, pues, desea conseguir una pelea con el campeón del mundo Joe Louis.

Antonio Fernández terminó su adiestramiento para debutar hoy jueves con Al Franklin, en Peterson, Estadio de New Jersey, confiando en hacer una presentación que le permita iniciar su campaña auspiciosamente. En sus entrenamientos ha impresionado favorablemente.

Raúl Carabantes ya tiene fijado un segundo match para el sábado próximo en La Habana, encuentro que es esperado con gran interés, pues, al vencer en su debut por K. O. al primer round se ha acreditado ante el concepto de la afición cubana.

La rentrée de Dempsey está de actualidad con motivo de haber triunfado por K. O. y se estima que aspira a conseguir un cotejo con Louis o por lo menos hacer tres o cuatro peleas más que le permitan enfrentarse con los campeones, no siendo ajeno a pelear, en Buenos Aires, con Godoy.

Chile se prepara para el S. A. de Tennis por la Copa Mitre

En Santiago se entrenan los cracks nacionales ardorosamente.- Presidente de la delegación será D. A. Achondo

En su reciente sesión. el Directorio de la Federación de Lawn Tennis de Chile se ocupó de la designación del presidente de la delegación que deberá concurrir al Campeonato por la Copa "Mitre", que se realizará a principios de septiembre próximo, en Lima. Para ocupar este puesto resultó elegido el señor Alfredo Achondo, presidente de la Federación, quién aceptó sólo provisoriamente, pues tiene inconvenientes que salvar para ausentarse al país por un tiempo largo, como será el que necesitará la Delegación.

Mientras tanto, los jugadores Salvador Deik, Efraín González, Marcelo Taverne y Elías Deik, se han seguido entrenando, con clases, de gimnasia que dicta el profesor don Ignacio Veloso y en las canchas de Carabineros y del Internacional bajo la dirección de Carlos Sanhueza.

Hemos tenido oportunidad de conversar con algunos jugadores y dirigentes, todos los cuales se muestran optimistas, con respecto al desempeño que están llamados a tener nuestros representantes en el mencionado torneo. Esta Delegación partiría a mediados del próximo mes, por vía marítima.

NOTICIARIO DEL CLUB PENQUISTA

Certamen del domingo otras actividades.— Para el domingo próximo, anuncia el directorio del club Penquista, que se llevará a efecto el certamen interno, en disputa del trofeo J. Cuesta, certamen que por motivos de la lluvia no se efectuó el domingo pasado.

Se comunica a los socios que en breve darán principios los practices de tiro en blancos de 12 anillos, y por la cual los integrantes del equipo de segunda categoría, deberán estar pendientes de la citación, que se hará al respecto, efectuanse los practices a las distancias de 200 y 300 metros.

Una noticia que causará sensación es la que muy pronto el directorio inaugurará la sección tiro infantil, y aunque caresca de munición para el tiro reducido, este se efectuará, con rifle de aire comprimido, y para lo cual se están haciendo los preparativos para dejar en condiciones tres rifles, los cuales dispararán a las distancias de 25 metros.

Se espera que esta noticia ha de ser francamente acojida por la sección tiro infantil, la cual cuenta con un número superior a sesenta socios y se encontraba paralizada, en vista de no poderse conseguir de la dirección, el envio de munición, para los practices y certamenes que periódicamente los organizaba el club.

A los pibes pertenecientes a la sección tiro reducido del club, se les comunica que estén al tanto de las publicaciones que se harán por la prensa, siendo muy probable que los practices den principios el día 28 del presente mes.

Se cita para el domingo a las 9 horas en el polígono, a todos los componentes de las diferentes categorías, con el objeto de seleccionar a los tiradores que integrarán los equipos, que representarán al club, en los certamenes a efectuarse próximamente, por los trofeos Municipalidad de Talcahuano y la copa "Antonio Cid".

De turno para el domingo el señor J. Cuesta.

VICTORIA DE CHILE A TOME

Jugará con Carlos Werner de allí

Accediendo a una gentil invitación, el domingo se trasladará a Tomé, el primer cuadro del Victoria de Chile, donde sostendrá un importante amistoso con el Carlos Werner. Este encuentro se llevará a efecto en la cancha que poseen los wagnerinos en Bellavista y la delegación del cuadro penquista irá por tren de 14 horas.

ASOCIACION COMERCIAL E INDUSTRIAL DE DEPORTES

Cítase a reunión general de delegados para hoy jueves 18 a las 19 horas en el local de la Cía. Fca. de Paños de Concepción.

Especialmente deben asistir a esta reunión las personas designadas para formar el comité de ping pong, que tendrá a su cargo la organización de un campeonato dentro de las industrias inscritas en esta Asociación.

Como con motivo de la lluvia no pudo llevarse a efecto el programa organizado para el sábado 13 recién pasado, éste se llevará a efecto el sábado 20 en las mismas canchas y horas designadas anteriormente, de lo que rogamos tomen nota los equipos que les toque actuar como también los delegados nombrados en cada cancha.

CLUB DE CAZA Y PESCA CONCEPCION

Cítase a reunión de directorio para esta noche a las 19 horas. en el local de la secretaría. reire Nº 666.

ARTURO GODOY BOXING CLUB

Hoy se llevará a efecto la designación oficial de los diversos combates a desarrollarse en la velada de Box que organiza el Centro de Box "Arturo Godoy".

Con este motivo cita a todos los púgiles de este centro a la asamblea general que celebrará en el local del Club a las 18.30 horas.

La asistencia es obligatoria para todos los socios del centro, ya que en la mencionada asamblea se tomarán importantes acuerdos relacionados con la buena marcha de la entidad, como en la misma forma estudiar todos los puntos en favor del éxito de la primera velada boxeril a efectuarse en la próxima semana.

CLUB DEP. EMPLEADOS UNIVERSITARIOS

Cítase para hoy a reunión de directorio a las 20 horas; en esta sesión se hará entrega totalmente a la nueva directiva para así cada cual se haga cargo de su puesto y pueda seguir trabajando durante su período correspondiente.

Además, se le advierte a los jugadores de fútbol que no descuiden su entrenamiento por tener que jugar con el equipo Dentístico, del cual hemos tenido contestación oficial. Este partido se jugará en la cancha Chacabuco el sábado en la tarde a las 15.30 horas.

IMPORTANTE REUNION CELEBRA HOY DEP. ESPAÑOL

Con el fin de finiquitar las bases de la próxima carrera

Hoy, a las 18.30 horas se llevará a efecto la gran reunión de la sección ciclismo de esta institución, la que marcha a la cabeza en las actividades del ciclismo penquista, y que está empeñada en levantar al nivel que le corresponde al deporte del pedal en toda la región.

Como se ha anunciado anteriormente, por medio de estas columnas, esta reunión tiene por objeto el hacer las definitivas bases de la próxima carrera, con que este club iniciará la temporada ciclista del año, la que será: Concepción - Talcahuano - Concepción, de Plaza a Plaza.

Dada laimportancia de la reunión de hoy, la secretaría de este club nos encarga citar a todos los aficionados de la Colonia residente, corredores del club, especialmente a las siguientes personas: Juan Cervilla, Ramón Serra, Antonio García, Ricardo Herce, Gabriel Pozzi, Pablo Díaz, Baldomero Anguera, Lino Díaz Emilio Vega, Antonio y Manuel Millán, José Mayora, hermanos Cervilla y Beltrán.

La reunión se llevará a efecto en el local del Centro Español en calle O'Higgins Nº 648.

UN PASO MAS HACIA EL FRANCO PROFESIONALISMO EN EL FUTBOL DE ESTA CIUDAD

En esta ciudad, todos los cuadros de serie alta están pagando a sus jugadores.— Un club penquista para defenderse de las grúas profesionalizará a cinco de sus mejores hombres, en virtud de la reglamentación de la Federación Chilena de Fútbol

Las cosas no están tranquilas en el ambiente del fútbol de esta ciudad. No obstante de estar en pleno campeonato de serie alta. entre algunos clubes, las "grúas" han seguido su curso y se han levantado jugadores a fin de garantizar los para la próxima temporada.

Así las cosas podemos asegurar que un prestigioso club de la región, como manera de defender a sus jugadores, ha resuelto profesionalizar a sus mejores hombres conforme a la reglamentación del fútbol nacional que permite a cada club amateur profesionalizar a cinco jugadores de su team de honor.

En esta forma, lentamente, vamos penetrando en el ambiente netamente profesional. La realidad ha hecho que esta obra que "La Patria" ha señalado tantas veces se vaya haciendo cada vez más efectiva.

Es inútil negar que estamos "viviendo en un ambiente pobre de amateurismo". Eso no existe. Sabemos que la totalidad de los clubes de Concepción PAGAN A SUS jugadores buenas sumas de dinero, así es que, todo lo que se diga en contrario, es falso. Eso de estarse quejando de lo que pasa en Santiago con el profesionalismo no tiene razón de ser.

Aquí estamos, tal como allá, con la diferencia de que aquí la paga se hace por "bajo cuerda" y en Santiago a la luz del día. Es la única diferencia.

Y hasta sabemos de clubes que al igual que en Santiago, están ya con déficits por la paga que se hace a los jugadores.

El paso que luego dará una entidad al profesionalizar a sus mejores hombres bajo contrato a fin de evitar que se los levanten otros clubes de esta misma ciudad o región, habla claramente de lo que decimos.

Sería un hecho que el "artillero" peruano Lolo Fernández se vendrá a jugar a Chile

Abandonaría River Plate de Buenos Aires para jugar por el Colo Colo de Santiago.— Lo que dice un diario peruano al respecto

DEL DIARIO "UNIVERAL" de Lima, sacamos las siguientes declaraciones hechas por Lolo Fernández sobre su probable venida a Chile, información exclusiva de un diario de la capital nuestra quiso ser desmentida por otro colega de allá.

Desde luego, no tardamos en lanzarle la pregunta que más nos preocupa:

—¿Cuándo te vas a Chile?

Lolo sonríe. Posiblemente su intención fué eludir el tema, pero. no se lo hemos permitido. Y no tiene más remedio que contestarnos.

LAS PROPOSICIONES

—Acabo de recibir una carta de Santiago, en la que me hacen las proposiciones que en su diario han publicado. Por supuesto que las cifras no son despreciables. Pero, esto tendré que decirlo dentro de unos días. Además, tengo entendido que de un momento a otro la directiva de Colo Colo me enviará un cable, que definirá el asunto.

—¿Y la selección nacional? ¿Te irías sin intervenir en el Sudamericano? — inquirimos.

Lolo vacila un instante y responde:

—No se... Es cuestión de pensarlo. Mi mayor anhelo sería volver a jugar defendiendo los colores de mi patria. Ustedes saben que siempre he puesto todo mi entusiasmo para hacer quedar bien al Perú. Por otra parte, hay que tener en cuenta que los años avanzan que siempre he pensado dejar algún día esta condición de empleado rutinario.

Lolo hace una pausa y añade:

—He despreciado muchas oportunidades de ir al extranjero. Ahora pienso que posiblemente cometí un error. Desde Chile me solicitan con insistencia. Mi respuesta debo darla pronto. Es todo lo que puedo decirles.

No insistimos más. Nos despedimos de Lolo, escuchando sus frases finales:

—No se les vaya a pasar un dato importante. Es probable que el arquero Ganoza, también viaje a Santiago y a jugar por el Colo Colo.

ASOCIACION INFANTIL DE FUTBOL

Programa de partidos oficiales para el domingo 21 de julio

Cancha N.o 2:

9.15 horas.— Juvenil Unido-Matadero. División especial.

10 horas.— Juvenil Unido-Matadero. División infantil.

11 Horas.— Juvenil Unido - Matadero. División Juvenil.

Cancha del Chacabuco:

9.15 horas.— Industrial. — Galvarino - División Especial.

10 horas.— Galvarino - Lord Cochrane. División Infantil.

11 horas.— Victoria de Chile-Becker— División Juvenil.

Turnos:

Cancha N.o 2.— Director señor Juan Cervilla y delegado del Industrial.

Cancha del Chacabuco.— Director señor René Funcke y delegado del Almirante Lynch.

ADVERTENCIA:— Se advierte una vez más a los clubes que no podrá actuar ningún jugador sin carnet y debidamente visado por la Asociación, perdiendo el partido el que así lo hiciere, siempre que lo hubiera ganado o empatado y el que lo hubiere perdido será multado con cinco pesos.

Para los efectos de visaciones de carnets y otros detalles serán atendidos los sábados de 19 a 20 horas.

DEPORTISTA ENFERMO

Comunicamos a todos nuestros asociados que se encuentra hospitalizado en el pensionado, nuestro prosecretario señor Humberto Solar Zambrano, por lo que rogamos a los deportistas y en especial a los ranguerinos, pasar a visitarlo.

CONCURSO DE POPULARIDAD DEPORTIVA REGIONAL 1940.

El deportista más popular para mí es ... ...

... ...

El club más popular para mí es ... ...

... ...

Dirección ... ... Firma ... ...

Los premios para este concurso son:

PARA EL DEPORTISTA:

1.o— Una copa y un terno de casimir inglés valor $ 700.
2.o— Un trofeo y un corte de casimir inglés.
3.o— Un diploma y una maleta con útiles de deportes.

PARA EL CLUB:

1.o— Gran copa "Concurso de Popularidad Deportiva Regional 1940.
2.o— Un hermoso trofeo.
3.o— Una linda copa.

CUPON DEL DIARIO "LA PATRIA"

Los cupones deberán ser depositados en una urna permanente que funcionará en Radio Zenith, Colo Colo 556, o bien enviarlos por correo a casilla 318.

Para tener derecho a que los dos votos sean escrutados, cada cupón deberá venir acompañado con una estampilla de correo de 0.40 centavos estampilla que deberá venir prendida al cupón correspondiente con un alfiler.

Todos los sábados, en Rádio Zenith y ante la presencia de los jefes redactores deportivos de los diarios locales, a las 18.30 horas se harán escrutinios, cuyos resultados serán dados a la publicidad al día siguiente, y al cual pueden asistir los interesados.

TRIBUNALES

SERVICIO JUDICIAL

CORTE DE APELACIONES

(Notificaciones)

Bastidas - Ferrada 1
Vallejos - Feliú 2
Wollff - Quiero 1
Cigarroa y otros - Llancapan y otros 1
Hauser - Nicolini 1
Recurso de queja del Real 1
Fredes 1
González - González y otros 1
Gutiérrez - Rodríguez 1
Santibáñez - Madariaga y otros 1

CAUSAS VISTAS

Relator señor Velásquez

Primera Sala

Miércoles, 17 de julio de 1940

1.— Contra Gregorio Maldonado - No es consultable.

2.— Expediente liquidación conyugal Ramón Fernández y otros - En acuerdo.

4.— Contra Aurelio Fuentes Tapia - Desistida.

13.— Expediente nombramiento Juez Partidor sucesión Fredes y otros - En trámite.

AGREGADAS O

1.— Contra Pedro Quiroga y otros - Revocada.

2.— Contra Alfredo Laurence y otros - Confirmada.

EN CUENTA

Manuel J. Bastidas con Víctor Ferrada - Sin lugar deserción.

Luisa Bonamy contra Alberto Vergara y otros-Sin lugar deserción.

DEL ACUERDO

Contra Saturnino Vinet-Confirmada con declaración.

Aniceto González contra Rosario Olave - Confirmada.

Relator señor Peña

Segunda Sala

Miércoles, 17 de julio de 1940

1.— Sumario por muerte de José Maximiliano Cabrera - Aprobada.

2.— Sumario por muerte de Teorinda Gallegos - Suspendidos efectos.

3.— Demesia Pinto con Agustina Romero - Sin lugar prescripción.

4.— Manuel González con Victoriano González - Confirmada.

5.— Diego Gutiérrez con Guillermo Rodríguez - Confirmada.

6.— Antonio Santibáñez con Blanca Madariaga v. de Symmes - Confirmada.

AGREGADAS

1.— Contra Celso Alvear Muñoz - Aprobada.

2.— Contra Guillermo Romero Gallardo - Confirmada.

3.— Contra José Santos Montoya - Revocada.

PRIMER JUZGADO

Pujol - Martínez 1
Proveda 1
Véjar 1
Bermedo - Concha 1
Corp. Reconstrución y Auxilio - Ortíz 1
Pincheira - Rivas 1
Riffo y Cía. Ltda. - Wiedman 1
Morales 1
Schowers - Ramírez 1
Hofstetter - Gedies 1

SEGUNDO JUZGADO

Goren 1
Mardones - Lariso 1
Apolonio - Enríquez 1

TERCER JUZGADO

Díaz - v. de Zapata 1
Ormeño - Mass 1
Ormeño - Mass 1

ALEGATOS:

PRIMERA SALA

Contra Pedro Quiroga y otros don Rafael Conejeros.

Liquidación de la Sociedad conyugal Ramón Fernández, señores Tomás Mora P., y Enrique Vergara B.

SEGUNDA SALA

Pinto con Romero, don Baldomero Merino.

Gutiérrez con Rodríguez, don Humberto Enríquez y don Rafael Conejeros.

Santibáñez con Madariaga, don Enrique Tapia C.

"LA PATRIA"

PROPAGANDA EFECTIVA SERA LA QUE UD. HAGA EN EL MEJOR Y MAS MODERNO DIARIO DEL SUR DEL PAIS

EL DIARIO DE TODOS Y PARA TODOS